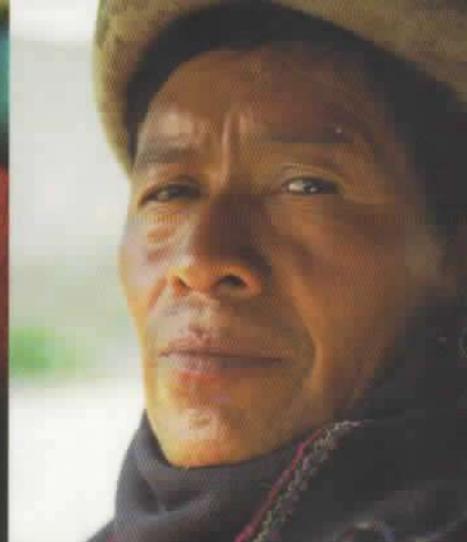
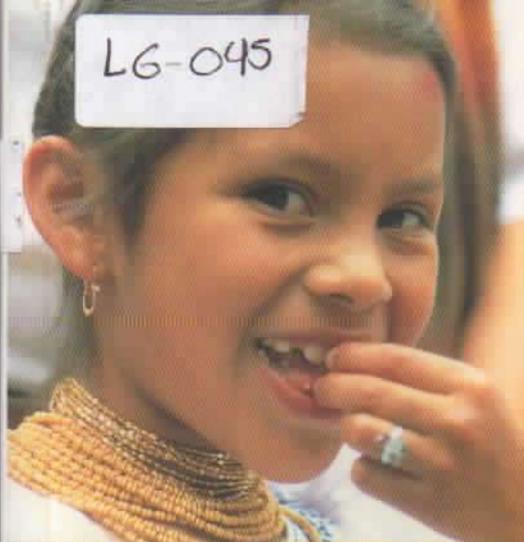


LG-045



F. M. J. Solórzano

Evaluación Común de País - Ecuador

Common Country Assessment (CCA)



Visión del sistema de las Naciones Unidas
sobre la situación del Ecuador

361.1
S622

Evaluación Común de País
Common Country Assessment (CCA)

Ecuador

Visión del sistema de las Naciones Unidas
sobre la situación del Ecuador



SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL ECUADOR

Aase Smedler, Coordinadora Residente

- ACNUR** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
José Euceda, Representante
- FAO** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Jesús Miranda de Larra, Representante
- OCHA** Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
Ricardo Mena, Asesor Regional en Respuesta a Desastres hasta junio de 2002
Gerard Gómez, Asesor Regional en Respuesta a Desastres
- OPS/OMS** Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
Diego Victoria, Representante
- PMA** Programa Mundial de Alimentos
Hannah Laufer, Representante hasta agosto de 2002
Peter Goossens, Representante
- UNDP** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Aase Smedler, Representante Residente
Ilona Szemzo, Representante Residente Adjunta
- UNESCO** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Gustavo López Ospina, Representante
- UNFPA** Fondo de Población de las Naciones Unidas
Alba Aguirre, Representante
- UNICEF** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Yoriko Yasukawa, Representante hasta noviembre de 2002
Paul Martin, Representante
- UNIFEM** Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer
Ana Falu, Directora Regional de Programa

**Grupo de
Conducción
del CCA**

Jesús Miranda de Larra (FAO)
Aase Smedler (CR)
José Vicente Troya (UNDP)
Sven von der Ohe (UNV/UNDP)
Yoriko Yasukawa (UNICEF)

**Grupo de Apoyo
y Seguimiento
del CCA**

Victor Aráuz (OPS/OMS)
Fernando Carrera (UNICEF)
Carmen Galarza (PMA)
Mar Humberto (UNIFEM)
Miguel Machuca (OPS/OMS)
Fernando Pachano (OCR)
Janeth Pavón (FAO)
Diego Recalde (UNDP)
Anamaría Varea (PPD/UNDP)
Mario Vergara (UNFPA), coordinador



Participantes en los Grupos Técnicos Interagenciales del CCA

- | | |
|--------------------------------|------------------------------|
| Alba Aguirre (UNFPA) | Ricardo Mena (OCHA) |
| José Agosto (UNDP) | Jesús Miranda de Larra (FAO) |
| Susana Araujo (PMA) | Anastasio Mitjans (UNESCO) |
| Víctor Aráuz (OPS/OMS) | Jennifer Myles (UNIFEM) |
| Juan Pablo Bustamante (UNICEF) | Eduardo Ortiz (OPS/OMS) |
| Kristina Baumkamp (UNFPA) | Fernando Pachano (OCR) |
| Fernando Carrera (UNICEF) | Janeth Pavón (FAO) |
| Fernando Carvajal (FAO) | Marcelo Quevedo (PMA) |
| Raquel Coello (UNIFEM) | Diego Recalde (UNDP) |
| Stijn De Lameillieure (UNDP) | Lily Rodríguez (UNFPA) |
| Raúl Egas (UNDP) | Lucía Salamea (UNIFEM) |
| Carmen Galarza (PMA) | Aase Smedler (CR/UNDP) |
| Olga García (UNESCO) | Julio Suárez (OPS/OMS) |
| Christian González (UNESCO) | Ilona Szemzo (UNDP) |
| Angel Granja (ACNUR) | José Vicente Troya (UNDP) |
| Silvia Hartman (OPS/OMS) | Rosa María Vacacela (PMA) |
| Mar Humberto (UNIFEM) | Anamaría Varea (PPD/UNDP) |
| Sunah Kim (UNICEF) | Mario Vergara (UNFPA) |
| Hannah Laufer (PMA) | Sven von der Ohe (UNV/UNDP) |
| Miguel Machuca (OPS/OMS) | Yoriko Yasukawa (UNICEF) |

Consultores

- Francisco Carrión E.
- Fabián Echeverría
- Zonia Palán
- Carolina Reed
- Alvaro Sáenz
- Jorge Enrique Vargas
- Sigrid Vásconez

Colaboradores

- Roberto Haudry de Saucy (FIDA, Lima)
- Karolina Gudmundsson (ODC, Bogotá)
- Francesco Notti (UNDP)
- Julia Ortega (UNDP)
- Alberto Paranhos (HABITAT, Río)
- Natalia Pérez (ONUDI, Bogotá)
- Pedro Vera-Pineda (OACDH, Ginebra)

Redactor principal del CCA

- Francisco Carrión E.,
Fundación Observatorio Social del Ecuador

Coordinación editorial

- Fernando Pachano
Asesor Técnico
Oficina de la Coordinadora Residente

PRESENTACIÓN	9
SINOPSIS	11
INTRODUCCIÓN	21
El enfoque de los derechos humanos	21
Derechos humanos y desarrollo humano	22
Derechos humanos, inequidad y exclusión	23
RECUADRO 1. ECUADOR: LA ÚLTIMA DÉCADA. INDICADORES BÁSICOS	25
I. Inequidad y exclusión en el Ecuador	31
1.1 Inequidad y pobreza	31
1.2 Exclusión y residencia	33
1.3 Exclusión y género	35
1.4 Exclusión y etnicidad	37
1.5 Exclusión y ciclo de vida	38
RECUADRO 2. ECUADOR: EL CAMINO HACIA LOS OBJETIVOS DEL MILENIO	41
II. Raíces de la inequidad y exclusión en el Ecuador	49
2.1 Modelo de desarrollo y políticas públicas	49
a. Producción, empleo y medios de vida	49
Crecimiento económico	49
Estructura productiva	50
Precariedad laboral	50
Seguridad alimentaria	51
Inserción internacional y competitividad	52
b. Recursos naturales y riesgos ambientales	54
Dependencia de la explotación de recursos naturales	54
Deterioro del ambiente	54
Vulnerabilidad frente a amenazas naturales	56

c.	Acción pública	56
	Política fiscal e inversión social	56
	Servicios sociales básicos	58
	Seguridad social	62
2.2	Gobernabilidad democrática	63
a.	Sistema político	63
b.	Administración pública	65
c.	Gobiernos locales	66
d.	Capital social	66
e.	Justicia y Estado de Derecho	67
f.	Seguridad pública y refugiados	68
2.3	Barreras sociales y culturales	69
a.	Discriminación étnica	69
b.	Discriminación de género	70
c.	Transmisión intergeneracional de las oportunidades de vida	71
d.	Violencia social	72
III.	Las fortalezas y oportunidades del país	75
IV.	El sistema de las Naciones Unidas frente a los desafíos de la inequidad y exclusión	77
	GLOSARIO DE SIGLAS	80
	ANEXOS	82
A.	Indicadores de las conferencias	83
B.	Indicadores de conferencias y convenciones sobre gestión de los asuntos públicos y derechos políticos	84
C.	Indicadores temáticos	85
1.	Indicadores del desarrollo humano	85
2.	Las brechas de la exclusión: género, etnia y residencia	87
D.	La metodología de elaboración del informe	90
	NOTAS	92

La Organización de las Naciones Unidas se encuentra en un proceso de renovación para cumplir sus mandatos con mayor eficacia. Un objetivo de esta renovación es potenciar la coordinación y el impacto de las actividades de cooperación para el desarrollo que realizan los organismos que conforman el sistema de las Naciones Unidas en cada país. Otro objetivo es concentrar sus esfuerzos de cooperación en la promoción de los derechos fundamentales de los seres humanos, por vía de una persecución continua y persistente de las metas acordadas en los tratados, declaraciones y demás instrumentos internacionales, y de manera muy especial en la Declaración del Milenio, como condición básica para lograr la justicia, la paz y el desarrollo en el mundo¹.

El sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador tiene una larga trayectoria de trabajo en conjunto. El presente diagnóstico sobre la situación actual del país* y sus tendencias de cambio es parte de este trabajo mancomunado; es el resultado de un proceso de evaluación y análisis compartido de todas las agencias del sistema para conocer la realidad del país y comprender los problemas que enfrenta.

Uno de los principales propósitos de esta evaluación es estimular un diálogo abierto con la ciudadanía y los gobiernos, que permita al sistema de las Naciones Unidas contribuir a la construcción de acuerdos sobre los más importantes retos del país e identificar cuáles de ellos pueden ser enfrentados con apoyo de la comunidad internacional. El análisis servirá, además, como punto de partida para la elaboración del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés), que definirá los énfasis del apoyo del sistema y de cada una de sus agencias durante los próximos años de trabajo en el Ecuador.

Durante la década de 1990, el Ecuador sufrió un estancamiento de los avances sociales de los veinte años anteriores, la exacerbación de las desigualdades materiales, el debilitamiento institucional del sector público, la caída del gasto social y una creciente inestabilidad política. Este conjunto de desequilibrios económicos, sociales y políticos se expresa claramente en la persistencia de la pobreza y de la exclusión de amplios sectores en la sociedad. El análisis que sigue busca, precisamente, contribuir a la reflexión sobre cómo el país puede ampliar las oportunidades de la población ecuatoriana para ejercer sus derechos básicos en el corto y largo plazo. El documento contiene cuatro secciones. La introducción expone el punto de partida del análisis: el enfoque de los derechos humanos. El primer capítulo resume las principales manifestaciones de la inequidad, esto es, pasa revista en qué medida los diferentes segmentos o grupos de la sociedad ecuatoriana ejercen sus derechos. El segundo examina las principales prácticas culturales, sociales, económicas y políticas que dan lugar a la distribución desigual de los beneficios y costos del desarrollo económico y social. El tercero se centra en algunas de las fortalezas y oportunidades que presenta el Ecuador de hoy. Finalmente, la última sección resume los desafíos que la situación del país presenta al sistema de las Naciones Unidas.

* El análisis que aquí se detalla fue iniciado en el año 2001 y culminado en diciembre del 2002.

Este documento

El presente documento es un diagnóstico sobre la situación actual del país y sus tendencias de cambio desde el punto de vista de los organismos que componen el sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador. Para el desarrollo de esta evaluación el sistema empleó una perspectiva analítica basada en los derechos humanos: buscaba mostrar en qué medida su vigencia y ejercicio están garantizados en el país. Su objetivo es, por una parte, contribuir al entendimiento de la problemática del Ecuador y a la construcción de acuerdos sobre sus desafíos prioritarios, y por otra parte, mejorar la coordinación y el impacto de la cooperación del sistema hacia el desarrollo.

Inequidad y exclusión en el Ecuador

Son evidentes las disparidades que existen hoy en la calidad de vida de la población ecuatoriana. Las barreras al ejercicio de los derechos de la población están asociadas a categorías sociales como la residencia, el origen cultural y racial, el sexo y la edad de las personas. La exclusión social afecta en mayor grado a la población del campo, a los grupos indígenas y afroecuatorianos, a las mujeres, a los adultos mayores y a la niñez; es decir, afecta a una parte importante de la población, sino a la mayoría.

Inequidad y pobreza. La década de 1990 se cerró con un significativo empobrecimiento de los ecuatorianos. La última medición disponible revela que, al concluir el año 2001, el 44% de la población del país no disponía de ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Asimismo, en el país la distribución de los recursos económicos, sociales, políticos y ambientales ha sido tradicionalmente desigual. En la última década la inequidad incluso aumentó: entre 1989 y 1998 la proporción de ingresos que concentra el 20% más rico de los hogares se incrementó del 49% al 54%.

Exclusión y residencia. Las mayores disparidades en las oportunidades de vida de los ecuatorianos se registran entre el campo y las ciudades. La pobreza es un ejemplo: a fines del 2001, el 62% de los habitantes del campo vivía en condiciones de pobreza de ingresos, en comparación con el 35% de los residentes de las ciudades. Lo mismo ocurre con la educación: la población del campo tiene la mitad de escolaridad formal que la urbana y una tasa de analfabetismo mayor.

Exclusión y género. Son las mujeres y, entre ellas, las que viven en el campo, quienes más privaciones sufren. Las desigualdades entre hombres y mujeres se manifiestan aún en el acceso a servicios, al mercado de trabajo y a la vida pública. La desocupación es mayor entre las mujeres y gran parte del trabajo que ellas realizan es mal remunerado o no tiene remuneración. Las mujeres tienen, además, menos voz que los hombres en la esfera pública: ocupan apenas el 31% de los puestos ejecutivos y el 25% de los cargos locales de elección popular.

Exclusión y etnicidad. Los grupos indígenas y negros no tienen igual acceso a los servicios sociales y acciones de desarrollo. En 1999, el 89% de la población indígena del campo vivía en hogares con un consumo inferior a la línea de pobreza, en contraste

con el 56% de la población total del país. El déficit de la población indígena en la atención de educación secundaria y superior con relación a los ecuatorianos no indígenas es cercano al 90%. La exclusión social es aún más acentuada en lo que respecta a la población afroecuatoriana.

La exclusión y el ciclo de vida. Los niños y adolescentes son un grupo particularmente vulnerable. En el 2000, el 63% de los menores de 18 años de edad vivía en la pobreza. Los adultos mayores son también un grupo de riesgo. Según el último censo de población, el 9% de la población del país tiene más de 60 años en contraste con el 6% en 1990. Sus condiciones de vida están afectadas por el analfabetismo, la pobreza y la precariedad de la seguridad social.

Raíces de la inequidad y exclusión

La sociedad ecuatoriana se caracteriza por prácticas culturales, sociales, económicas y políticas que dan lugar a la distribución desigual de los beneficios y costos del desarrollo económico y social. En conjunto, estos mecanismos de exclusión se refuerzan entre sí y conforman un círculo de reproducción de la inequidad; son mecanismos que determinan las oportunidades de vida de la generación actual y –si no se modifican– definirán el ejercicio de los derechos de las generaciones siguientes.

Modelo de desarrollo y políticas públicas

La economía y las políticas públicas –esto es, lo que podría llamarse el “modelo de desarrollo” del país– tienen consecuencias directas para el bienestar de la población y contribuyen a la persistencia de la exclusión. Las consecuencias se originan en una estructura productiva con limitada capacidad de crecimiento y creación de empleo productivo, un uso intensivo de recursos naturales con altos costos ambientales, y una acción pública con escasa capacidad de redistribución a través de la inversión en capital humano.

Producción y empleo

Crecimiento económico. Las dos últimas décadas han tenido un saldo nulo en cuanto a crecimiento económico. Si bien luego de la crisis reciente la economía ha crecido nuevamente, al país le tomará varios años alcanzar los niveles de producción promedio anteriores a 1998. El crecimiento en el mediano plazo enfrenta dos obstáculos: una estructura productiva concentradora y dependiente de los recursos naturales y un mercado de trabajo de baja productividad y niveles de remuneración. Estas limitaciones se traducen, a su vez, en riesgos para la seguridad alimentaria y dificultan la competitividad del país en los mercados internacionales.

Estructura productiva. El Ecuador ha sido principalmente un país exportador y sus ventajas en el mercado mundial se han basado en el costo de sus recursos naturales y humanos. Las exportaciones se componen de un número reducido de productos primarios, agrícolas y extractivos. Esta dependencia en los recursos naturales ha fortalecido varias características de la economía: la vulnerabilidad a los cambios del mercado

internacional, los costos ambientales de la actividad productiva, y una estrategia de comercio basada en el bajo costo de sus insumos y no en la productividad. Otra característica de la economía es la tendencia monopólica en muchos sectores.

Precariedad laboral. La economía tiene poca capacidad para generar empleo productivo. La demanda de trabajo ha crecido más rápidamente que la población debido, en parte, a la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Pero la precariedad laboral ha sido una condición crónica. La ocupación se caracteriza por la preponderancia, por un lado, del comercio y los servicios y, por otro, de la informalidad y el subempleo. A esto se suma la persistencia de la desocupación —que afecta en mayor grado a mujeres, jóvenes y población con mejores niveles de instrucción— y la escasa cobertura de la seguridad social. En los últimos años, para muchos ecuatorianos la emigración al extranjero ha sido una salida a la falta de oportunidades de trabajo.

Seguridad alimentaria. La estructura productiva tiene debilidades que amenazan la seguridad alimentaria de la población. El país satisface la demanda interna de productos básicos aunque debe importar algunos productos de la canasta básica. Además, la producción alimenticia ha mostrado su vulnerabilidad a los desastres naturales, los desgastes ambientales y las dinámicas de los mercados. Y subsisten problemas como la concentración en la distribución de alimentos, el limitado acceso al crédito y tecnología para los pequeños productores y la falta de políticas de mercadeo y procesamiento de alimentos. Sin embargo, la principal amenaza a la seguridad alimentaria radica en la limitada capacidad que tienen muchos hogares para adquirir una canasta nutritiva. Esto explica que el país haya avanzado poco en reducir las deficiencias nutricionales: la última medición revela que uno de cada tres menores de cinco años muestra indicios de desnutrición.

Inserción internacional y competitividad. A pesar de su recuperación reciente, la economía ecuatoriana sigue siendo vulnerable. La transición hacia un nuevo modelo de desarrollo basado en la apertura y promoción de exportaciones no ha concluido. Las exportaciones son mayoritariamente productos primarios y tradicionales. El sistema financiero, si bien va recuperando la confianza de la población, cumple de manera limitada su función de intermediación hacia las actividades productivas. La deuda pública, interna y externa, limita los recursos para la reactivación económica. Por otro lado, la adopción del dólar elimina las políticas monetarias y cambiarias como instrumentos de ajuste e impide impulsar la competitividad de los productos nacionales con el tipo de cambio. En este contexto macroeconómico, el país requiere mejorar la competitividad de su economía.

Recursos naturales y riesgos ambientales

Dependencia de la explotación de recursos naturales. El territorio del Ecuador está entre los de mayor diversidad biológica del planeta. Pero la intensidad y la forma en que se consumen los recursos naturales lo enfrentan a problemas que pueden agudizar la exclusión social y limitar el desarrollo económico. La actividad extractiva

tiene altos costos ambientales y sociales, y el país no ha avanzado en la sustitución de las fuentes de energía no renovables por energías alternativas. Por otro lado, se observan amenazas a la riqueza natural: cerca de una docena de especies animales se encuentran en peligro de extinción y otras 186 están amenazadas, principalmente debido a la deforestación. Si bien el país ha realizado esfuerzos para evitar la degradación de la naturaleza —incluyendo avances en la legislación ambiental, creación de organismos especializados y participación de los gobiernos locales y de la empresa privada en la protección ambiental—, el marco institucional para el manejo ambiental es aún débil.

Deterioro del ambiente y amenazas naturales. La degradación ambiental afecta a la población del campo y a los pobres de las ciudades. La población rural se enfrenta a la pérdida de capacidad productiva de la tierra por la deforestación y la erosión, y las ciudades sufren crecientemente de contaminación y problemas para la disposición de desechos sólidos y aguas servidas. Adicionalmente, en las últimas décadas innumerables fenómenos naturales han causado desequilibrios socioeconómicos y ambientales. El último episodio del fenómeno “El Niño” mostró la magnitud de estos riesgos en la región costera. Sin embargo, el país no ha avanzado en el establecimiento de mecanismos efectivos para la prevención de desastres, incluyendo el mejoramiento de la calidad de la infraestructura económica y social.

Acción pública

Política fiscal e inversión social. Otro rasgo del modelo económico del país es una política fiscal caracterizada por la protección estatal a la gran actividad económica, endeudamiento externo y crecientes limitaciones para destinar recursos a la obra pública y al gasto social. La competitividad de los principales sectores de la economía se ha basado en una reducida carga tributaria y protección arancelaria. Como resultado, la recaudación tributaria es baja comparada con la de otros países, además de ser poco progresiva. Y, si bien se ha reducido el peso de la deuda externa, su pago requiere aún un esfuerzo excesivo. Esto restringe la capacidad pública para invertir en capital humano e infraestructura para el desarrollo económico y contribuye a reproducir la desigual estructura social. Al finalizar la década, el gasto social en el Ecuador era uno de los más bajos de América Latina.

Servicios sociales básicos. Durante el último decenio, la acción social pública perdió capacidad para contrarrestar la inequidad y promover las condiciones básicas para el bienestar de la población. La ampliación de la cobertura de los servicios básicos de educación y salud fue menor en la década de 1990 que en la anterior y la calidad de estos servicios no ha mejorado.

La creación del sistema público de **salud** contribuyó a los progresos sanitarios de las últimas décadas. Sin embargo, al cerrarse el siglo XX, se observan indicios de estancamiento y deterioro en el disfrute del derecho a la salud de la población. La reducción de la mortalidad infantil y la mortalidad general parecería haberse detenido hacia

1995. El crecimiento de los establecimientos ambulatorios públicos con relación a la población también se detuvo. El debilitamiento de las instituciones sanitarias ha puesto en riesgo la salud de la población que depende de ellas. Asimismo, ha aumentado la incidencia de varias enfermedades como el paludismo, la tuberculosis, el dengue y el VIH/SIDA.

La ampliación del **sistema educativo** durante los años 90 fue más lenta que en décadas pasadas. La Constitución Política que entró en vigencia en 1998 estableció la escolarización básica obligatoria de 10 años. Pero el país está lejos de garantizar el cumplimiento universal de este derecho: en 1999, solo el 74% de los niños y niñas de 5 a 14 años se encontraba escolarizado en los niveles correspondientes a la educación básica. Desde 1990 la ampliación de la cobertura del nivel primario ha sido muy limitada. Si bien el esfuerzo educativo ha sido mayor en el nivel secundario, la ampliación del acceso a este nivel se detuvo a partir de 1995. Asimismo, el país está lejos de universalizar la educación preescolar. Finalmente, una limitación del sistema educativo para responder a las necesidades de desarrollo del país es su calidad.

Gobernabilidad democrática

El sistema político, los gobiernos nacional y local y la administración de justicia fortalecen las barreras culturales, sociales y económicas. El resultado es una sociedad segmentada, con una débil identidad nacional y dificultades para definir objetivos colectivos. Las condiciones de estabilidad, eficacia, oportunidad, transparencia y legitimidad que requieren las políticas públicas son difíciles de lograr en ese contexto, como lo son asimismo las oportunidades de participación ciudadana y los espacios de rendición de cuentas.

Sistema político. Durante la década de 1990, los actores políticos y sociales no lograron acuerdos para estabilizar la economía y promover las reformas necesarias para un nuevo modelo de desarrollo. Varias características del sistema político explican este fracaso. Primero, la incapacidad del aparato público para procesar las demandas sociales. Segundo, los partidos políticos carecen de orientación programática y se han mostrado ineficaces como canales de intermediación entre la sociedad y el Estado. Tercero, el particularismo domina el proceso de toma de decisiones por sobre el interés común. Cuarto, la ciudadanía ha perdido confianza en el Estado y éste consecuentemente ha debilitado su legitimidad. Deben, sin embargo, observarse cambios positivos en los mecanismos de representación política. Los movimientos de mujeres y de la población indígena lograron cambios jurídicos y mayor representación en el parlamento y gobiernos locales.

Administración pública. El sector público se ha debilitado durante las últimas décadas debido sobre todo a las restricciones fiscales. Las instituciones que conforman el frente social no comparten una visión de largo plazo ni un modelo para la entrega de servicios. La eficacia de estas instituciones se ve afectada por cambios frecuentes de funcionarios, duplicación de funciones, estructuras de toma de decisión centralizadas,

procedimientos laboriosos y baja calidad técnica. Las instituciones de gobierno tienen dificultades para reflejar las prácticas de exclusión de la sociedad en general; son permeables a presiones externas y sus políticas no se guían por criterios generales.

Gobiernos locales. Existe falta de capacidad técnica y de gestión y, en muchos casos, se reproducen los sesgos del sistema político. Su capacidad para generar recursos localmente es limitada y la estructura del gobierno central no ha contribuido a su desarrollo. Las competencias de los distintos niveles no están bien definidas y muchos procesos producen la desarticulación que se encuentra entre las instituciones centrales. Si bien el proceso de descentralización avanza lentamente, se observan experiencias exitosas de gestión local caracterizadas por altos niveles de participación y creación de capacidades sociales, espacios de gobernabilidad y capacidades institucionales. Son empere experiencias que no han logrado aun reproducirse de manera amplia y no todas tienen continuidad.

Creación de capital social. La sociedad ecuatoriana ha dado pasos importantes en la creación de redes y organizaciones sociales. Durante la última década surgió más del 50% de las organizaciones no gubernamentales y el 30% de las organizaciones populares; asimismo, se creó un número importante de organizaciones de la empresa privada con fines sociales. Se observa, además, una tendencia a la descentralización de las organizaciones de desarrollo. Las organizaciones no gubernamentales y populares han liderado programas exitosos en cuanto a combatir la exclusión social, crear capacidades en grupos de escasos recursos y promover la sostenibilidad ambiental. Las organizaciones de mujeres, indígenas y en favor de la niñez han buscado ampliar la participación política de la población.

Justicia y Estado de Derecho. Los ciudadanos no tienen acceso oportuno, eficiente y equitativo al sistema judicial. Las razones son múltiples: leyes confusas y contradictorias, lentitud, parcialidad de jueces, inoperancia policial, bajas remuneraciones y poca formación del personal. La población –y, en particular los grupos sociales pobres– encuentra dificultades para ejercer su derecho a la justicia, debido a los costos que implican los procesos judiciales, las debilidades de la defensoría pública, y la poca capacidad del sistema para atender casos de violencia doméstica, derechos del consumidor y derechos de la niñez. La falta de transparencia y la ausencia de mecanismos de control eficaces abren en las instituciones de gobierno y justicia espacios para la arbitrariedad y la corrupción. La seguridad jurídica queda, así, en entredicho. En lo que respecta a la creación de un marco institucional de protección y garantía de los derechos humanos, elemento básico del Estado de Derecho, el Ecuador ha dado pasos positivos, comenzando por la reforma constitucional de 1998 y la adopción el mismo año del Plan Nacional de Derechos Humanos.

Seguridad pública y refugiados. Las condiciones de convivencia y seguridad pública se han visto crecientemente ligadas a factores externos. El Ecuador es vulnerable ante el narcotráfico internacional y a los conflictos políticos y militares de su vecino Colombia. A pesar del alto costo de la presencia militar y control policial en la frontera

ha aumentado la inseguridad para la población. También se ha iniciado un flujo migratorio de campesinos colombianos, y de refugiados que requieren protección. La ausencia de información sobre las condiciones que los obligan al desplazarse han generado preocupantes reacciones adversas en sectores de la población e instituciones que podrían afectar el trato a la población extranjera.

Barreras sociales y culturales

Existen barreras sociales y culturales que contribuyen a la reproducción de la exclusión social de una generación a otra. Las categorías que dan lugar a la exclusión, construidas y reproducidas socialmente, son principalmente el complejo raza-etnia, el género, la educación y el nivel de vida. Se trata de barreras que obstaculizan la movilidad social y, consecuentemente, reproducen la exclusión.

Discriminación étnica y racial. La cultura mayoritaria ha tendido a asumir una identidad nacional única —la “mestiza”— desconociendo las potencialidades culturales y los derechos de los otros grupos étnicos. Si bien la población indígena y afroecuatoriana ha logrado importantes avances en el reconocimiento de sus derechos, muchas prácticas y actitudes sociales les niegan aún la dignidad y restringen sus oportunidades y derechos. Es en la operación de las instituciones y servicios sociales donde se producen los más drásticos efectos de exclusión. Las prácticas discriminatorias hacia los grupos minoritarios son también frecuentes en la interacción social cotidiana. Los tradicionales prejuicios étnico-raciales refuerzan la discriminación institucional.

Discriminación de género. El desafío de la equidad de género está presente en toda la sociedad. Existen claras disparidades en el acceso que hombres y mujeres tienen a los recursos productivos, al poder, a las oportunidades y a la vida política. La exclusión que sufren las mujeres se ve reforzada por actitudes. La socialización de la niñez no implanta una conciencia clara de la igualdad de derechos. Las prácticas o políticas institucionales que excluyen a las mujeres son particularmente evidentes en el mercado de trabajo. Por otro lado, es preocupante que la atención de salud que requieren las mujeres no haya mejorado en el transcurso de la década.

Transmisión intergeneracional de las oportunidades de vida. Las relaciones de género y el origen étnico y cultural interactúan con otro mecanismo de exclusión social: la desigual distribución del patrimonio, educación y recursos sociales. Estos recursos se refuerzan unos a otros y se transmiten de una generación a otra. La educación tiene un papel crucial en la reproducción de la exclusión de una generación a otra: el mercado de trabajo remunera más a quienes tienen mayor educación y mayor experiencia y la educación incide en la fecundidad y en la creación de un ambiente protector para la niñez. Los mecanismos que transmiten la exclusión entre generaciones se ven facilitados por varios factores que incluyen la menor calidad educativa y falta de incentivos para la población pobre y rural; el trabajo infantil y de adolescentes; y la maternidad y paternidad en la adolescencia.

Fortalezas y oportunidades del país

Violencia social. Finalmente, es preciso observar una creciente amenaza social de violencia en espacios públicos, instituciones y hogares. La violencia es, al mismo tiempo, una manifestación y un mecanismo de la exclusión. Los homicidios han aumentado en la última década y son actualmente la principal causa de muerte en las ciudades fuera de enfermedades; las víctimas son principalmente hombres. La cultura de la violencia se extiende a otro escenario: los hogares y los establecimientos educativos, donde los afectados son las mujeres y los niños. Si bien la conciencia sobre la violencia cotidiana ha aumentado, la acción ciudadana para eliminarla ha sido insuficiente.

El sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador ha identificado importantes fortalezas y oportunidades del país, que constituyen los cimientos sobre los cuales debe soportarse toda futura estrategia de desarrollo y de cooperación.

Conciencia ciudadana. Se puede apreciar el despertar de una conciencia ciudadana que está inspirando actitudes y demandas provenientes de la sociedad civil en torno al respeto de los derechos humanos y la participación. Esto ha abierto espacios para importantes iniciativas de vigilancia, defensa y promoción de principios y valores sociales, que funcionan como mecanismos efectivos de rendición de cuentas y canales de participación ciudadana en la toma de decisiones de interés público.

Diversidad. El Ecuador de hoy presenta oportunidades para el reconocimiento y fortalecimiento de valores tradicionales, de expresiones culturales autóctonas y de elementos propios que refuerzan la identidad nacional y su carácter pluricultural y multiétnico. Contribuyen a ello la notable organización que han alcanzado los movimientos indígenas y de mujeres del país y la participación creciente de representantes de tales movimientos en las instancias de decisión pública.

Desarrollo institucional. En los últimos años se constatan valiosas —aunque todavía pocas y aisladas— iniciativas que apuntan hacia la mejora de la estructura funcional, la cultura organizativa y las capacidades de gestión de ciertas instituciones públicas del país. Importantes avances se han conseguido en la administración tributaria y en ciertos gobiernos locales, donde se destacan nuevos liderazgos que han inaugurado nuevos modelos de gestión participativa con canales para la rendición de cuentas.

Marco jurídico. La Constitución Política del Ecuador, vigente desde 1998, provee un idóneo marco normativo-institucional para la promoción y protección de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y colectivos de los ecuatorianos. La amplitud de su enfoque y la actualidad de sus principios doctrinarios han proporcionado el espacio adecuado para la discusión y aprobación de importantes leyes y otras normas secundarias de carácter social que, debidamente aplicadas, pueden colocar al país en una mejor situación para enfrentar algunos retos del desarrollo.

Información. Otra importante fortaleza del Ecuador, más allá de ciertas debilidades institucionales y la limitación de recursos públicos, es la disponibilidad de información estadística y de sistemas encargados de recolectarla y procesarla. En esa línea, el

censo de población de noviembre del 2001 brinda una invaluable oportunidad para contar con información clave y actual que debe servir de base para la toma de decisiones de política pública.

Capital natural. A la privilegiada dotación de capital natural y la biodiversidad del Ecuador, debe sumarse la creciente difusión y apropiación por parte de los actores sociales de los principios del desarrollo sostenible. El despertar ciudadano ha coadyuvado a la interiorización de valores relacionados con el medio ambiente y la equidad intergeneracional que debe existir en el acceso a los recursos ambientales. La incorporación plena de esta ética al manejo de los recursos naturales es la vía para revertir ciertos hábitos no sostenibles en el consumo y en la producción. La sociedad ecuatoriana es hoy un terreno más fértil para cultivar esta conciencia ambiental.

El sistema de las Naciones Unidas frente a los desafíos de inequidad y exclusión

El sistema de las Naciones Unidas tiene un amplio compromiso con el Ecuador. Un compromiso para trabajar conjuntamente con el gobierno y toda la sociedad a fin de lograr una efectiva vigencia de los derechos humanos. Esto significa contribuir a combatir la exclusión y a promover la equidad en todos los ámbitos de la vida social, económica y política. En ese afán, el sistema ha priorizado las siguientes tres áreas de cooperación, dentro de las cuales la cuestión de género y la interculturalidad serán ejes transversales imprescindibles:

- ❖ Reducir la pobreza, a través del acceso a servicios básicos de calidad y a las actividades productivas.
- ❖ Garantizar la sostenibilidad ambiental.
- ❖ Fortalecer la gobernabilidad democrática y la transparencia.

El fruto del diálogo que suscite esta evaluación entre los actores sociales se reflejará en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, instrumento que guiará la programación de las distintas agencias en el futuro.

El enfoque de los derechos humanos

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, aprobada en 1948, marcó el inicio de un proceso para hacer de los seres humanos el centro de las acciones intencionadas de gobiernos y sociedades. Desde entonces, los países del mundo han expresado su compromiso con este proceso en convenios y declaraciones sobre derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. La más reciente afirmación de la responsabilidad del mundo actual con los derechos humanos es la *Declaración del Milenio* adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas en septiembre del 2000. En este documento, los líderes de los países del mundo reiteraron los principios para la convivencia de las sociedades: libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto por la naturaleza y responsabilidad colectiva. Todos estos principios convergen en el enfoque de los derechos humanos.

Los derechos humanos son el conjunto de garantías mínimas de aceptación universal para asegurar la supervivencia, dignidad y bienestar de los seres humanos, individual y colectivamente. La aceptación de este principio obliga a las sociedades y a sus instituciones a reconocer y garantizar los derechos como condición básica de su funcionamiento actual y proyección hacia el futuro. Los derechos humanos son la base de la cohesión social, de la gobernabilidad democrática y del crecimiento económico sostenible: proveen las reglas del juego esenciales para el funcionamiento social e identifican los mínimos necesarios para el desarrollo del capital humano (las oportunidades personales) y del capital social (estado de derecho, igualdad de oportunidades y participación ciudadana). Se trata de garantías que abarcan una variedad de ámbitos de igual importancia: las condiciones materiales para disfrutar de un nivel de vida digno y tener trabajo decente, libre de necesidad y explotación; la participación en la adopción de decisiones y la expresión en la visión colectiva, libre de injusticia y temor; y el desarrollo de capacidades personales y colectivas en diferencia e igualdad, libre de discriminación.

Estos diversos derechos son, en su concepción y en su ejercicio, universales e indivisibles. Estas dos cualidades hacen del ejercicio de los derechos humanos una condición necesaria para alcanzar el bienestar colectivo, por dos razones. Primero, no existe una división clara entre los distintos ámbitos de derechos: ninguno tiene prioridad sobre los otros. Segundo, los derechos tienen implicaciones sobre el acceso y el uso de recursos. La generación y distribución de recursos son necesarias para garantizar y hacer efectivos los derechos humanos de todos.

El enfoque de derechos ve las condiciones de vida de las personas no sólo en términos de los resultados de bienestar sino de las obligaciones para prevenir y responder a la falta de garantía de los derechos. La vigilancia y cuidado de los derechos humanos son una responsabilidad primordial de las naciones y de la comunidad internacional. Ambos tienen la doble función de ser vigilantes y responsables de las garantías básicas. El ejercicio de los derechos es, a su vez, necesario para crear una ética de relaciones ciudadanas. Esta ética se basa en los deberes que contraen el Estado —proteger y garantizar los derechos— y la comunidad —respetar y promover los derechos de sus miembros—.

Derechos humanos y desarrollo humano sostenible

En una sociedad donde los derechos tienen plena vigencia, los sujetos que los ejercen se convierten en protectores de los derechos de los demás.

La misión de las Naciones Unidas es promover el cumplimiento universal de los derechos humanos. Durante la década pasada, los derechos humanos fueron un eje de desarrollo de su trabajo. Las conferencias mundiales que patrocinó resaltaron los vínculos entre las tres metas de la *Carta de las Naciones Unidas*: paz, desarrollo y derechos humanos. En la perspectiva de las Naciones Unidas, el desarrollo es un proceso dirigido a lograr el pleno cumplimiento de los derechos y libertades humanas; más aún, el desarrollo es un derecho humano inalienable y una parte integral de las libertades humanas.

El paradigma del desarrollo humano sostenible promovido por las Naciones Unidas es una estrategia que abarca todos los derechos humanos —económicos, sociales, culturales, civiles y políticos—; ve los derechos como estrechamente vinculados entre sí y la capacidad de reforzarse mutuamente. El desarrollo humano sostenible busca eliminar la pobreza, promover la dignidad y los derechos, y proveer igualdad de oportunidades para todos; busca expandir las opciones para las actuales y futuras generaciones; tiempo que protege los sistemas naturales en los cuales se basa la vida.

Una de las lecciones más importantes del último siglo es que el desarrollo sólo es sostenible si su fundamento y punto de partida es la garantía de los derechos de todas las personas. Actualmente, los países de mayor desarrollo son aquellos que, a pesar de las condiciones de estrechez económica, se comprometieron a garantizar los derechos de todos sus habitantes. Sobre una base de bienestar mínimo, el crecimiento económico contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, incentiva nuevas inversiones y da lugar a un "círculo virtuoso" de crecimiento económico y desarrollo social.

Los derechos humanos y el crecimiento económico se refuerzan mutuamente siempre y cuando se manejen los recursos naturales de manera sustentable. Los derechos humanos implican proteger el entorno de la vida. Los seres humanos tienen derecho a vivir en un ambiente de calidad que garantice dignidad y bienestar. Tienen también la obligación de proteger y mejorar los sistemas naturales de los cuales depende la vida para beneficio de las generaciones actuales y futuras. El potencial que tienen la naturaleza para proporcionar bienestar está sujeto a que su aprovechamiento tenga lugar de acuerdo a su capacidad de regeneración. Por ello, las decisiones en torno al ambiente tienen consecuencias para la garantía de los derechos de las personas y, a su vez, el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales crea las condiciones para cambiar los comportamientos que llevan a la destrucción del entorno natu-

Derechos humanos, inequidad y exclusión

El enfoque de derechos es fundamental para evitar toda forma de marginación y exclusión. Los derechos humanos son universales, es decir, son inherentes a todas las personas y, de acuerdo al principio de no discriminación, deben ser ejercidos por todos sin distinción. Quienes no pueden ejercer sus derechos sufren de **exclusión**. La eliminación de la exclusión debe ser la principal preocupación de una sociedad y sus instituciones. Cuando los recursos de una sociedad son limitados, el espíritu de los derechos humanos requiere que los recursos disponibles, independientemente de su magnitud, sean distribuidos sin exclusiones. Dentro del marco básico de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, el alcance de los derechos está determinado por las condiciones de cada país.

Cuando los recursos disponibles se distribuyen de manera que unos reciben más que las garantías mínimas mientras que otros permanecen excluidos, se presenta una situación de **inequidad**. La inequidad o desigualdad social y económica es una de las principales causas del incumplimiento de los derechos o de la exclusión. Por tanto, para eliminar la exclusión, los gobiernos y las sociedades deben otorgar máxima prioridad a superar las condiciones de inequidad.

La exclusión social limita el acceso que tienen las personas a los servicios sociales básicos, al mercado de trabajo y crédito, a vivienda decente, al sistema judicial y a las decisiones políticas. Pero no se trata de una consecuencia accidental de los procesos económicos y sociales ni del resultado de opciones personales: se trata de barreras concretas al ejercicio de los derechos humanos. Dado que la exclusión restringe el acceso a fuentes de trabajo y necesidades básicas, hay una clara asociación entre la exclusión y la pobreza. Pero, desde el punto de vista de los derechos, la exclusión no tiene que ver sólo con las privaciones materiales, se refiere a todos los impedimentos sobre las condiciones básicas que protegen y promueven la vida, el bienestar y la convivencia social.

El Ecuador ha adoptado la *Carta de las Naciones Unidas*, la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, la *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo* y ha ratificado los pactos y convenciones vinculantes relativos a los Derechos Civiles y Políticos, a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, como otros instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos, tanto del sistema interamericano como de las Naciones Unidas. En 1998 el Ecuador promulgó un Plan Nacional de Derechos Humanos, constituyéndose así en una de las primeras naciones latinoamericanas en acatar lo resuelto en la *Conferencia Mundial de Derechos Humanos* de 1993. Más tarde, en el año 2000, el Ecuador participó en la adopción de la *Declaración de la Cumbre del Milenio*, que comprometió a los Estados a un significativo avance en la protección de los derechos para el 2015 (véase el recuadro "El camino hacia los objetivos del milenio"), incluyendo objetivos concretos para reducir la pobreza, ampliar los servicios sociales básicos, reducir la propagación enfermedades y promover la igualdad de oportunidades. Más recientemente, en febrero de 2002, el país ratificó el Estatuto de Roma para el establecimiento del Tribunal Penal Internacional y asimismo la Convención Internacional para la protección de los derechos de los trabajadores emigrantes y sus familias.

Se puede afirmar que las capacidades de la sociedad ecuatoriana han aumentado significativamente en el transcurso de las últimas décadas. Con relación a 1960, por ejemplo, hoy en día los ecuatorianos pueden esperar vivir 15 años más, las probabilidades de muerte de los niños y niñas en su primer año de vida se redujeron a la mitad y se duplicaron los años de educación formal que cursaron los adultos. Sin embargo, las cifras sobre el progreso nacional esconden las desiguales oportunidades que tiene la población para su realización personal y su participación activa en la construcción de la sociedad.

Los informes que ha presentado el Ecuador sobre el seguimiento de las conferencias y declaraciones internacionales de las cuales es signatario han coincidido en denunciar esta inequitativa distribución de los beneficios de la actividad económica y la actividad pública en el país. Hoy en día, son evidentes las disparidades que existen en la calidad de vida de la población ecuatoriana. Las oportunidades de los jóvenes para desarrollar sus potenciales individuales dependen de factores como el nivel socioeconómico de sus hogares, de su sexo, de su origen cultural y racial y del área y región de residencia. Las formas en que estas diferencias se manifiestan son también variadas: el acceso a los servicios sociales y a trabajos de calidad es muy limitado para los ecuatorianos pobres y para aquellos que viven en el campo, la sociedad ecuatoriana no trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres, existen grupos relegados a situaciones de extrema pobreza y los grupos indígenas y afroecuatorianos sufren múltiples formas de discriminación. Esta desigualdad es perniciosa para la sociedad porque amenaza contra los derechos de las personas, las priva del acceso a los bienes colectivos como el conocimiento, e ignora talentos y energía que pueden contribuir a promover el bienestar.

Las agencias de las Naciones Unidas en el Ecuador comparten la preocupación por la persistencia de la inequidad en el país. Las desigualdades sociales existentes son consecuencia de patrones económicos, sociales y culturales que están sujetos a cambios. Por ello, el desafío principal que enfrenta el Ecuador es superar la inequidad que se manifiesta en las diferencias que sus ciudadanos tienen para ejercer sus derechos, alcanzar el bienestar y participar en la vida pública. Los vínculos entre las condiciones económicas y sociales pueden reforzarse mutuamente en un círculo vicioso, pero también pueden movilizarse para crear una espiral de mejoramiento. Esta evaluación de la situación actual del país, emprendida de manera conjunta por todas las agencias de las Naciones Unidas representadas en el Ecuador, busca contribuir a este esfuerzo.

Ecuador. La última década: indicadores básicos

	Indicador 1990	Indicador 2000	Fuente
Población			
Habitantes	Hombres: 4.796.412 Mujeres: 4.851.777 Ambos: 9.648.189	Hombres: 6.018.353 Mujeres: 6.138.255 Ambos: 12.156.608 (2001)	INEC, Censos
Crecimiento anual de la población	2,2% (1982-1990)	2,1% 1990-2001	INEC, Censos
Tasa global de fecundidad	3,8 (1984-1989)	3,3 (1994-1999)	CEPAR, ENDEMAIN (Costa y Sierra)
Población en áreas urbanas	55%	61%	INEC, Censos
Población en áreas rurales	45%	39%	INEC, Censos
Densidad poblacional (habitantes por km ²)	35,5	44,7	INEC, Censos
Mujeres como % de la población	50,3%	50,5%	INEC, Censos
Población de menos de 15 años (%)	37,39.224	40,40.020	INEC, Censos
	38,8%	33,2%	
Población de 65 años y más (%)	418.183 4,3%	813.614 6,7%	INEC, Censos
Población en edad de trabajar (12 años y más)	Hombres: 3.256.603 Mujeres: 3.373.546 Ambos: 6.630.149	Hombres: 4.375.430 Mujeres: 4.541.930 Ambos: 8.917.360	INEC, Censos
Población indígena (% de 15 años y más según lengua y autoidentificación del hogar)	...	17%	INEC, EMEDINHO (SIISE)
Población afroecuatoriana (% de 15 años y más según autoidentificación del hogar)	...	5,6% 377.908	INEC, EMEDINHO (SIISE)
Emigrantes al extranjero	...	(1996-2001)	INEC, Censos
Desarrollo humano			
Índice de desarrollo humano (IDH)	0,700	0,726 (1999)	UNDP
Índice de pobreza humana (IPH)	...	16,8% (1999)	UNDP
Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	0,641 (1994)	0,711 (1999)	UNDP
Índice de potenciación de género (IPG)	0,375 (1994)	0,482 (1999)	UNDP
Supervivencia			
Esperanza de vida al nacer (años)	64	69,9	INEC, Censos CEPAR
Tasa de mortalidad menores de 1 año (por 1.000 nacidos)	30,3	17,6	INEC, EV (SIISE) (Registrada)
Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 nacidos)	40,7 (1991)	27,5 (1999)	INEC, EV (SIISE)
Tasa de mortalidad general (por 1.000 habitantes)	4,9	4,5	INEC, EV (SIISE)
Tasa de mortalidad materna (por 1.000 nacidos)	117	74,3 (2001)	INEC, EV (SIISE) (Registrada)
Inequidad y pobreza			
Pobreza de consumo (%)	Ciudades: 19% Campo: 56% País: 34% (1995)	Ciudades: 42% Campo: 77% País: 56% (1999)	INEC, ECV (SIISE)
Extrema pobreza de consumo (%)	Ciudades: 4% Campo: 23% País: 12% (1995)	Ciudades: 9% Campo: 38% País: 21% (1999)	INEC, ECV (SIISE)

	Indicador		Fuente
	1990	2000	
Pobreza de ingresos en las ciudades (%)	49%	43%	INEC, EUED (SIISE)
Extrema pobreza de ingresos en las ciudades (%)	16%	16%	INEC, EUED (SIISE)
Población económicamente activa (% de 12 años y más)	Hombres: 75% Mujeres: 26% Ambos: 50%	Hombres: 67% Mujeres: 28% Ambos: 51% (2001)	INEC, Censos
Población urbana económicamente activa (% de 12 años y más)	Hombres: 73% Mujeres: 40% Ambos: 56%	Hombres: 74% Mujeres: 47% Ambos: 60%	INEC, EUED (SIISE)
Participación del 20% más pobre en el ingreso de los hogares (población urbana)	4,6%	3,5% (1998) 2% (2000)	INEC, EUED (SIISE)
Participación del 20% más rico en el ingreso de los hogares (población urbana)	52%	54% (1998) 63% (2000)	INEC, EUED (SIISE)
Coefficiente de Gini de la distribución del ingreso de los hogares (población urbana)	0,46	0,50 (1998) 0,59 (2000)	INEC, EUED (SIISE)
Coefficiente de Gini de la distribución de la tierra	0,82 (1974)	0,80	INEC, MAG, CNA

Salud

Niños de 1 años totalmente inmunizados	83,5%	84%	MSP (SIISE)
Partos atendidos por personal profesional (últimos 5 años)	Ciudades: 91% Campo: 57% País: 77% (1995)	Ciudades: 93% Campo: 59% País: 78% (1999)	INEC, ECV (SIISE)
Prevalencia de anticonceptivos (mujeres de 15 a 49 años emparejadas)	53% (1989)	66% (1999)	CEPAR, ENDEMAIN
Casos de VIH/SIDA (por 100.000 habitantes)	0,4	4,75	MSP (SIISE)
Casos de paludismo (por 100.000 habitantes)	731	775	MSP (SIISE)
Casos de tuberculosis (por 100.000 habitantes)	47,2	53,7	MSP (SIISE)
Médicos en establecimientos de salud (por 10.000 habitantes)		9,8	INEC, ERAS (SIISE)
Gasto público en salud (% del PIB)	0,9% (1991)	1,0%	BCE, IEM
Gasto público en salud per cápita (US\$)	...	7,3 (1999)	Min. de Economía, (SIISE)
Gasto público en salud (% del presupuesto del Gobierno Central)	...	2,7%	Min. de Economía

Medios de vida

Población ocupada en las ciudades (% de la PEA urbana)	Hombres: 96% Mujeres: 91% Ambos: 94%	Hombres: 94% Mujeres: 87% Ambos: 91%	INEC, EUED (SIISE)
Población ocupada (% de la PEA)	...	Urbana: 91% Rural: 96% País: 93%	INEC, EUED (SIISE)
Tasa de desempleo en las ciudades (% de la PEA urbana)	Hombres: 4,3% Mujeres: 9,1% Ambos: 6,1%	Hombres: 6,2% Mujeres: 13,1% Ambos: 9,0%	INEC, EUED (SIISE)
Tasa de desempleo (% de la PEA)	...	Urbana: 9% Rural: 4% País: 7%	INEC, EUED (SIISE)
Tasa de desempleo de jóvenes de 18 a 24 años (% de la PEA de la edad)	Hombres: 12% Mujeres: 19% Ambos: 14%	Hombres: 15% Mujeres: 21% Ambos: 18%	INEC, EUED (SIISE)

	Indicador 1990	Indicador 2000	Fuente
Seguridad alimentaria			
Niños menores de cinco años con peso insuficiente (desnutrición global)	País: 17% (1985)	Ciudades: 9% Campo: 15% País: 12%	DANS (SIISE) INEC, EMEDINHO (SIISE)
Niños menores de cinco con baja estatura para su edad (desnutrición crónica)	País: 34% (1985) 42%	Ciudades: 9% Campo: 15% País: 13%	DANS (SIISE) INEC, EMEDINHO (SIISE)
Oferta calórica diaria per cápita (% de la población en hogares que disponen de menos de 2.237 kilocalorías por persona)	(1995)	56% (1999)	INEC, ECV (SIISE)

Educación

Analfabetismo de la población de 15 años y más	País: 10.5% 1995	País: 10.8% 1999	INEC, LSMS, ECV
Escolaridad (años)	Ciudades: 8,4 Campo: 3,9 País: 6,7	Ciudades: 9,3 Campo: 5,0 País: 7,1	INEC, Censo 2001 (SIISE) INEC, EMEDINHO (SIISE)
Tasa neta de matrícula en educación básica	Ciudades: 92.62% Campo: 64.42% País: 79.48%	Ciudades: 98.47% Campo: 76.95% País: 89.52%	SINEC (1993-94 y 2000-2001 respectivamente)
Tasa neta de matrícula – primer año de básica	Ciudad: 56.35% Campo: 15.45% País: 36.96%	Ciudad: 75.55% Campo: 32% País: 57.1%	SINEC (1993-94 y 2000-01 respectivamente)
Tasa de repetición (primeros 7 años de educación básica)	País: 4.52	País: 2.41%	SINEC (1993-94 y 1998-99 respectivamente)
Tasa de deserción (primeros 7 años de educación básica)	País: 5.51	País: 5.26	SINEC (1993-94 y 1999-2000 respectivamente)
Gasto público en educación (% del PIB)	3.8 (1992)	2.4% (2002)	SIISE, BID, UNICEF
Gasto público en educación per cápita (US\$)	...	26,2 (1999)	Min. de Economía, UNICEF (SIISE)
Gasto público en educación (% del presupuesto del Gobierno Central)	13.4% 1995	8.1% (2000) 13.2% (2001)	Banco Mundial 2002

Vivienda y servicios básicos

Hacinamiento residencial (% de la población)	Ciudades: 28% Campo: 44% País: 34%	Ciudades: 25% Campo: 40% País: 31% (1999)	INEC, Censo (SIISE) INEC, ECV (SIISE)
Agua por tubería dentro de la vivienda (% de viviendas)	Ciudades: 60% Campo: 15% País: 41%	Ciudades: 67% Campo: 26% País: 52%	INEC, Censos
Agua de la red pública (% de viviendas)	Ciudades: 77% Campo: 31% País: 57%	Ciudades: 84% Campo: 40% País: 67%	INEC, Censos
Red de alcantarillado (% de viviendas)	Ciudades: 62% Campo: 9% País: 39%	Ciudades: 67% Campo: 16% País: 48%	INEC, Censos
Servicio eléctrico (% de viviendas)	Ciudades: 95% Campo: 54% País: 78%	Ciudades: 97% Campo: 78% País: 90%	INEC, Censos
Servicio telefónico (% de viviendas)	Ciudades: 22% Campo: 3% País: 14%	Ciudades: 44% Campo: 12% País: 32%	INEC, Censos

	Indicador 1990	Indicador 2000	Fuente
Servicio higiénico exclusivo (% de viviendas)	Ciudades: 70% Campo: 22% País: 50%	Ciudades: 82% Campo: 37% País: 65%	INEC, Censos
Ducha exclusiva (% de viviendas)	Ciudades: 58% Campo: 15% País: 40%	Ciudades: 69% Campo: 33% País: 55%	INEC, Censos

Situación de las mujeres

Esperanza de vida al nacer (años)	Hombres: 63 Mujeres: 67 (1985-90)	Hombres: 67 Mujeres: 72 (1990-1995)	INEC, Censos
Analfabetismo de mayores de 15 años	Hombres: 9,5% Mujeres: 13,8%	Hombres: 7% Mujeres: 10%	INEC, Censo (SI)
Escolaridad (años)	Hombres: 7,1 Mujeres: 6,3	Hombres: 8,1 Mujeres: 7,7	INEC, EMEDINH
Participación laboral urbana (PEA femenina como % de mujeres de 12 años y más)	39,6%	47,2%	INEC, EUED (SÍM)
Ingreso por trabajo remunerado (hombres = 100), PEA ocupada urbana	66,9	68,6 (1999)	INEC, EUED (SÍM)
Proporción de mujeres en la PEA ocupada	39,4% (1995)	41,4% (1999)	INEC, ECV (SÍM)
Acceso a crédito de mujeres propietarias (% del total crédito recibido por mujeres)	...	19% (1999)	INEC, ECV (SÍM)
Mujeres elegidas a cargos de elección popular (elección del año)	7,3%	24,8%	TSE, CONAMU (S)

Seguridad y aflicción

Muertes por homicidio (por 100.000 habitantes)	10	17	INEC, EV
Muertes por accidentes de tránsito (por 100.000 habitantes)	20	16	INEC, EV
Suicidios (por 100.000 habitantes)	4	4	INEC, EV
Detenidos por delitos contra la propiedad (por 100.000 habitantes)	149	150 (1999)	Policía Judicial
Detenidos por delitos contra las personas (por 100.000 habitantes)	52	133 (1999)	Policía Judicial
Refugiados	314 (1999)	3.011 (2002)	ACNUR
Divorcios (por 10.000 habitantes)	8,8	8,8	INEC, EV (SIISE)

Rendimiento económico

Producto interno bruto (PIB) (millones de US\$)	10.569	13.649	BCE, CN (SIISE)
PIB per cápita (US\$)	1.030	1.079	BCE, CN (SIISE)
Crecimiento anual del PIB real per cápita	0,7%	0,4%	BCE, CN (SIISE)
Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)	25,8%	30,7% (1999)	BCE, IEM
Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)	17,6%	20,5% (1999)	BCE, IEM
Exportaciones de productos tradicionales (% del total)	41,1%	26,4%	BCE, IEM (SIISE)
Exportaciones petroleras (% del total)	52,1%	56,9%	BCE, IEM (SIISE)
Inflación anual (IPC promedio)	48,5%	96,1% (2000) 37,7% (2001)	BCE, CN (SIISE)
Agricultura (% del PIB)	17,7%	17,0%	BCE, CN (SIISE)
Industria (% del PIB)	31,7%	35,1%	BCE, CN (SIISE)
Servicios (% del PIB)	46,7%	43,7%	BCE, CN (SIISE)

	Indicador 1990	Indicador 2000	Fuente
Estado público			
Gasto social de gobierno central	4,4%	4,6%	Min. de Economía, UNICEF
(% del PIB menos corrientes, gobierno central)	(1992)		
Gasto social de gobierno central per cápita (US\$)	78	51	Min. de Economía, UNICEF
	(1995)		
Gasto del gobierno central en educación y salud per cápita (US\$)	40,5	31,7	Min. de Economía, UNICEF
Gasto social de gobierno central	21%	17% (2000)	Min. de Economía, STFS
(% del presupuesto del Estado)	(1995)	23% (2001)	
Gasto social (% del PIB)	3,5%	4,0%	Banco Mundial
	(1992)	(1997)	
Gasto social de la deuda externa pública	12.052	11.335	BCE, IEM (SIISE)
millones de US\$ y US\$ per cápita)	1.174	896	
Gasto social de la deuda externa pública (% del PIB)	114%	83%	BCE, IEM (SIISE)
Porcentaje de la deuda externa pública (% del PIB)	14%	8,3%	BCE, IEM (SIISE)
Porcentaje de la deuda externa pública	42%	(1999)	Min. Economía
(% del presupuesto del Estado)	(1995)	44%	

Energía y medio ambiente

Emisiones de dióxido de carbono	1,8	2,1	OLADE (SIISE)
(toneladas por persona)		(1996)	
Porcentaje fuentes renovables (%)	28%	24%	OLADE (SIISE)
		(1996)	

Nota: Las definiciones de área residencia varían en las distintas fuentes: unas usan la jerarquía de la división político administrativa (Censos y EUED: "urbano" = ciudades cantonales y provinciales) y otras el tamaño de los asentamientos (ECV y ENDEMAIN: "urbano" = centros de más de 5.000 habitantes). Las series utilizadas son comparables en cuanto a su definición.

Fuente: BCE: Banco Central del Ecuador (CN: Cuentas Nacionales; IEM: Información estadística mensual). Censos: Censo de población y vivienda (INEC); CONADE: Diagnóstico de la Situación Alimentaria, Nutricional y de Salud de la población ecuatoriana menor de 5 años (CONADE, MSP). CNA: Censo Nacional Agropecuario (INEC y MAG). EV: Estadísticas vitales (INEC). ECV: Encuestas de condiciones de vida (INEC). EUED: Encuestas urbanas de empleo y desempleo (INEC). EMEDINHO: Encuesta de medición de indicadores de la niñez y los hogares (INEC). ENDEMAIN: Encuestas de hogares de salud materna e infantil (CEPAR). INEFAN: Instituto Ecuatoriano Forestal, de Áreas Naturales y de Vida Silvestre, Ministerio de Agricultura y Ganadería. MSP: Ministerio de Salud Pública, Estadísticas epidemiológicas. OLADE: Organización Latinoamericana de Energía, Sistema de Información Economía-Energética (SIEE). SIISE: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (STFS). SINEC: Sistema nacional de estadísticas sociales (Ministerio de Educación).

En el Ecuador las barreras al ejercicio de los derechos humanos están asociadas a varias categorías sociales como la residencia, el origen cultural y racial, el sexo y la edad de las personas. La exclusión social afecta principalmente a la población del campo, a los grupos indígenas y afroecuatorianos, a las mujeres, a los adultos mayores y a la niñez; es decir, afecta a una parte importante de la población, sino a la mayoría. La inequidad no se manifiesta de la misma manera en todos los grupos de población, pero no todas las facetas de la exclusión son conocidas. En muchos casos, no existe información para describirlas; los sistemas nacionales de estadísticas no siempre han registrado datos sistemáticos que permitan observar las desigualdades sociales. Por ello, el retrato de la inequidad que se presenta a continuación es obligadamente esquemático.

Inequidad y pobreza

La pobreza es la manifestación más clara de la exclusión social en el país y es causa y a la vez consecuencia de la privación del goce de los derechos humanos. Según el último censo de población, en el 2001 el Ecuador tenía 12.156.608 habitantes. La medición realizada pocos meses antes del empadronamiento —la última disponible— revela que el 44% de la población del país no disponía de ingresos suficientes para ejercer sus derechos básicos de alimentación, educación y salud⁷.

La década de 1990 se cerró con un significativo empobrecimiento de la población ecuatoriana. La incidencia de la pobreza de consumo en el país en 1999 fue 1,6 veces superior a la de 1995. La proporción de la población que pertenecía a hogares cuyo consumo era inferior al valor de la canasta básica de bienes y servicios aumentó del 34% en 1995 al 56% en 1999⁸. En el mismo período la incidencia de la extrema pobreza de consumo subió del 12% al 20% en todo el país⁹. Pero no solo se incrementó el número de ecuatorianos que vivía en situación de pobreza, sino que se profundizaron las carencias de consumo que tenían los pobres. La brecha de la pobreza —una medida del déficit de consumo de la población pobre respecto a la canasta mínima— aumentó del 11% al 20%; este incremento significa que mientras en 1995 el déficit agregado de consumo de la población pobre representaba el 4% del PIB, en 1999, esta cifra se duplicó al 8% del PIB¹⁰.

El país no cuenta con un sistema de medición anual del bienestar de su población. La única fuente disponible que permite trazar la evolución de la pobreza durante la última década se refiere sólo a las ciudades¹¹. En 1990, la mitad de la población urbana vivía en la pobreza, es decir no ganaba lo suficiente para satisfacer sus necesidades básicas. Durante el período 1992 a 1997, se observó, sin embargo, una mejoría. La reducción del desempleo y subempleo y la expansión de los ingresos reales durante estos años contribuyeron a la disminución de la pobreza de ingresos en las ciudades hasta border el 30%¹². Pero, al cerrarse la década, el aumento de la inflación y el desempleo y el deterioro en los salarios que siguieron a la crisis financiera socavaron la seguridad económica de un gran número de hogares; en 1999, la pobreza llegó nuevamente a niveles de la década anterior (46%)¹³. A partir del 2000, la desaceleración de la inflación, la recuperación de los salarios reales, la caída del desempleo, la reactivación

económica y las remesas del exterior han contribuido a revertir la tendencia. A pesar de este cambio, la pobreza de ingresos a fines del 2001 (35%) superaba aún a los niveles anteriores a la crisis de fin de la década¹⁴.

Las mediciones de la pobreza citadas anteriormente se refieren a los medios para la satisfacción de necesidades de los hogares —el consumo o el ingreso—. Otra medida, el “índice de necesidades básicas insatisfechas”, proporciona una visión de las oportunidades de vida de las personas en el mediano y largo plazo. Según este indicador, en 1999, el 53% de la población ecuatoriana tenía algún tipo de carencia en su acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo. De este grupo, el grupo de mayor vulnerabilidad es la población que vive en condiciones de “pobreza crónica”, esto es, aquella que, además de no poder adquirir habitualmente los mínimos bienes y servicios, no ha logrado obtener una vivienda adecuada ni asegurar a todos sus miembros el acceso a la educación, a los servicios de salud y a las oportunidades de empleo. La información disponible sugiere que, en la década anterior, por lo menos una tercera parte de la población del país enfrentó estas condiciones de prolongada privación del ejercicio de sus derechos sociales y económicos (28% en 1995 y 39% en 1999)¹⁶.

Los datos sobre las condiciones de vida de la población ecuatoriana al concluir la década de 1990 ilustran los riesgos de la pobreza a lo largo del ciclo de vida. En 1999, el 60% de los menores de 18 años vivía en hogares pobres, en comparación con el 45% de los adultos¹⁷. Durante los últimos 5 años de la década, el 37% de los partos de mujeres pobres no fueron atendidos en centros de salud¹⁸. Las probabilidades de los pobres de terminar los estudios secundarios eran cuatro veces menores que para la población no pobre (11% y 44%, respectivamente)¹⁹. Y, durante los años de crisis económica, la desocupación fue dos veces mayor entre los pobres²⁰.

La década de 1990 se cerró también con mayor concentración de la riqueza. La capacidad de generar ingresos que tienen los hogares está estrechamente vinculada con la distribución de los recursos económicos, sociales, políticos y ambientales. En el Ecuador esta distribución ha sido tradicionalmente muy desigual. Y durante la década pasada —a diferencia de la mayoría de países latinoamericanos²¹— la inequidad aumentó aún más. Las fuentes estadísticas nacionales proporcionan evidencia de la desigualdad en la distribución de los ingresos y en la tenencia de la tierra. En el 2001, el 20% más rico de los hogares concentraba el 64% del total de los ingresos generados por los hogares de las ciudades del país; en tanto que el 20% más pobre de los hogares apenas recibía el 2% del total de ingresos²². Entre 1989 y el 1998, la proporción de ingresos que concentra el 20% más rico de los hogares se incrementó en 5 puntos porcentuales (del 49% al 54%); en contraste, el 20% más pobre redujo su participación de 4,6% a 3,5%²³. Como resultado de la concentración de la capacidad de consumo en el estrato superior, la relación entre la proporción de los ingresos percibidos por las quintas partes más rica y más pobre de los hogares urbanos pasó de 11 a 16 veces entre 1989 y 1998²⁴.

Los recursos productivos están aún más concentrados que la capacidad de consumo de los hogares. En efecto, el coeficiente de Gini de la distribución de la tierra —una medida de la desigualdad que varía entre 0, igualdad, y 1, máxima desigualdad— fue, según el último Censo Nacional Agropecuario del 2000, de 0,80²⁵ en tanto que el coeficiente de la distribución del consumo de los hogares en 1999 fue de 0,47²⁶. En el caso de la tierra, los tres censos agropecuarios realizados en el país en los últimos cincuenta años muestran que, a pesar de esfuerzos como la reforma agraria y la promoción de la colonización, la concentración de la tierra sigue siendo elevada. El coeficiente de Gini se redujo de 0,86 en 1954, a 0,82 en 1974²⁷ y, finalmente, a 0,80 en el 2000²⁸. En el 2000, el 43% de las propiedades rurales tenían 2 hectáreas o menos y cubrían el 2% de la superficie, mientras que los predios de más de 100 hectáreas, que representaban el 2,3% de las propiedades, abarcaban el 43% de la tierra; el tamaño promedio de las unidades pequeñas era de 0,7 hectáreas y de las grandes de 269 hectáreas²⁹.

Exclusión y residencia

La urbanización es el cambio social más importante que ha vivido el país. En 1950 más del 70% de la población vivía en el campo³⁰; al finalizar el 2001, esta proporción se redujo al 39%³¹. El número de ciudades con más de 30.000 habitantes se quintuplicó desde 1960. Si bien el aumento poblacional ha sido mucho más rápido en las ciudades que en el campo, el último censo de población sugiere que el ritmo de crecimiento de las ciudades se ha mantenido estable durante las últimas dos décadas. Durante el decenio de 1990, la población urbana creció 3,1% por año y la rural, 0,8%³².

Los pobladores rurales son quienes están más expuestos a la exclusión. De hecho, las mayores disparidades en las oportunidades de vida que tiene actualmente la población ecuatoriana se registran entre los residentes de las ciudades y del campo (véase el Anexo C2). La pobreza es un ejemplo: la población rural es la más afectada. A fines del 2001, el 62% de los habitantes del campo vivía en condiciones de pobreza de ingresos, en comparación con el 35% de los residentes de las ciudades³³. La extrema pobreza es particularmente alta en el campo. En el período de crisis económica al final de la década, por ejemplo, la extrema pobreza de consumo fue cuatro veces más frecuente en el campo que en las ciudades³⁴.

La educación es el derecho social que más se ha extendido en el país. Pero no se cumple igualmente para todos. La población urbana, hombres y mujeres, se ha incorporado masivamente al sistema educativo, no así la población rural. Al inicio de la presente década, la población del campo tenía, en promedio, la mitad de escolaridad formal que la urbana (5,0 y 9,3 años, respectivamente)³⁵ y cuatro veces la tasa de analfabetismo (4% y 17%, respectivamente)³⁶. El principal desafío es la ampliación equitativa de la educación secundaria. En las ciudades, 4 de cada 10 personas mayores de edad han concluido sus estudios secundarios, pero en el campo sólo uno de cada 10 terminó el colegio³⁷.

La longevidad es otra muestra de las disparidades residenciales. Los habitantes del Ecuador que nacen hoy en día pueden esperar vivir, en promedio, 71 años³⁸. Pero en gran parte del territorio nacional, principalmente donde hay mayor proporción de

población rural —la Amazonía y las provincias de Chimborazo, Bolívar, Esmeraldas y Cotopaxi— las condiciones para evitar la muerte temprana son comparables a las que tenía el país hace 10 años (es decir, la esperanza de vida varía entre los 60 y 65 años)³⁹ (véase el Anexo C1, tabla 1). La expectativa de vida de la población rural es más afectada por la falta de servicios de salud y las deficiencias nutricionales. Las principales víctimas son la niñez y las madres. Hacia 1999 morían 39 menores de cinco años por cada 1.000 que nacían; pero la probabilidad de morir era más del doble para la niñez del campo (54 por 1.000 nacimientos) que de las ciudades (26) y mayor en la Amazonía (51) y en la Sierra (45) que en la Costa (30)⁴⁰. Asimismo, las probabilidades que tiene una ecuatoriana de morir durante el embarazo o parto dependen de dónde vive. En 1999, por cada 100.000 nacimientos, 68 mujeres morían por complicaciones del embarazo y el parto⁴¹, pero habían marcadas diferencias entre provincias: morían en Loja y 39 en Los Ríos⁴². La falta de protección a la maternidad afecta principalmente a la población campesina: en el área rural nacen 8 veces más niños sin atención médica que en las zonas urbanas⁴³.

Las desigualdades al interior del territorio nacional también son pronunciadas. Si bien al finalizar la última década, la pobreza afectaba por igual a todas las regiones, las áreas geográficas con mayores carencias que otras. Recientemente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo realizó, por primera vez en el país, un ejercicio para retratar la garantía de derechos en las provincias a través de dos medidas como el "índice de desarrollo humano" (IDH) y el "índice de pobreza humana" (IPH). Estas medidas revelan a un país con áreas de gran postergación económica y social. Por ejemplo, el déficit de oportunidades que tiene la niñez de Chimborazo con relación a la niñez de la provincia de Pichincha es comparable al que tienen la niñez ecuatoriana con la de Noruega, el país de mayor desarrollo humano en el mundo⁴⁴.

El IDH resume los logros en tres ámbitos de derechos: una vida larga y saludable, la adquisición de conocimientos y un nivel de vida decente⁴⁵ (véase el Anexo C1, tabla 1). Las provincias que ofrecen las mayores oportunidades para su población son Pichincha y Guayas, las dos provincias de mayor desarrollo económico, seguidas por El Oro y Carchi. Las menores oportunidades, en cambio, se observan en cuatro provincias serranas con alta población indígena (Cañar, Cotopaxi, Bolívar y Chimborazo) y la Amazonía. Las disparidades entre provincias son significativas. Por ejemplo, Chimborazo y Bolívar tienen un déficit de 20 puntos respecto a Pichincha —una diferencia similar a la que tiene el Ecuador con los Estados Unidos—. Dicho de otra manera, Pichincha tiene que superar una insuficiencia de desarrollo del 25%, mientras que Chimborazo una del 40%.

El IPH se refiere a la exclusión social que se manifiesta en la privación de las condiciones para alcanzar una vida larga, sana y creativa, adquirir una educación y disponer de un mínimo de bienestar material —lo que UNDP denomina "pobreza humana" (véase el Anexo C1, tabla 2)⁴⁶. Este índice mide la proporción de la población que sobrevivirá los 40 años, es analfabeta o no tiene acceso a servicios de saneamiento y salud. El índice supera el 20% en ocho provincias. Las provincias amazónicas

Exclusión y género

la Sierra central aparecen como las de mayor pobreza humana. En cambio, Guayas y Pichincha, en donde se concentra la mayor parte de la actividad industrial y comercial del país, son las de menor pobreza humana con un IPH de menos del 10%. La mayor incidencia de pobreza humana se observa en Bolívar (28%) —casi tres veces más que en las provincias más pobladas del país— seguida de Cotopaxi y Chimborazo, todas provincias serranas con alta presencia indígena. Asimismo, en las provincias amazónicas la pobreza humana afecta a cerca de una cuarta parte de la población. En la Costa, Esmeraldas, Manabí y Los Ríos tienen cifras mayores al 20%.

Los cambios sociales de las últimas décadas han afectado de manera desigual a la población ecuatoriana. Son las mujeres y, entre ellas, las que viven en el campo, quienes más privaciones sufren actualmente en sus oportunidades para desarrollar sus potenciales individuales.

Las mujeres conforman más de la mitad (50,4%) de la población ecuatoriana⁴⁷. El cambio más significativo en sus vidas tiene que ver con el número de hijos. Las ecuatorianas tienen cerca de la mitad de los embarazos e hijos que hace 30 años. Actualmente, se estima que las mujeres tendrán, en promedio, 3,4 hijos durante su vida⁴⁸; sin embargo, la probabilidad de tener hijos sigue siendo mayor para las mujeres que viven en situación de pobreza y en las zonas rurales (4,4 hijos en promedio)⁴⁹. El acceso a la educación explica en gran medida este cambio: mientras mayor es su escolaridad las mujeres tienen menos hijos⁵⁰. Otro factor es el acceso a información, educación y servicios de planificación familiar; el uso de anticonceptivos por parte de las mujeres emparejadas, por ejemplo, aumentó del 53% en 1989 al 66% diez años más tarde⁵¹.

El mayor progreso logrado por las mujeres ecuatorianas en las últimas décadas se ha dado en su educación. Si bien los hombres mantienen una ligera ventaja en la escolaridad adquirida, en la actual generación la matrícula femenina supera a la masculina en todos los niveles de instrucción. Por ejemplo, el 51% de las adolescentes de 11 a 17 años se encuentra matriculado en la secundaria, en contraste con el 48% de los varones⁵². Y, en general, las niñas y las jóvenes muestran un mejor rendimiento escolar que los hombres; por ejemplo, más alumnas terminan la primaria y la secundaria sin desertar ni repetir cursos que los alumnos varones⁵³. Pero, esta mejora no ha sido igual para todas las niñas y mujeres ecuatorianas. El acceso a la educación sigue siendo menor para las mujeres del campo. Las mujeres de las ciudades son las que mayor educación han alcanzado: 9,1 años de escolaridad en promedio, casi el doble que las mujeres del campo (4,8)⁵⁴.

Las desigualdades entre los hombres y las mujeres se manifiestan en varios ámbitos de los derechos (véase el Anexo C2). Las mujeres tienen, por ejemplo, más dificultades para cuidar su salud. La cobertura de los seguros de salud es mayor para los hombres que para las mujeres⁵⁵; y, en los centros de salud públicos, las mujeres deben esperar más tiempo que los hombres para ser atendidas⁵⁶. El mercado de trabajo también discrimina contra las mujeres. Las mujeres representan hoy en día el 41% de la fuerza

de trabajo ocupada de todo el país⁵⁷; en el campo, son más de la tercera parte los trabajadores dedicados a la agricultura⁵⁸. A pesar de la creciente incorporación de mujeres a la fuerza de trabajo, continúa la disparidad entre los sexos. En el 2000, el 45% de las mujeres eran económicamente activas, en contraste con el 77% de los hombres⁵⁹. La distribución del trabajo socialmente necesario es muy desigual: en 1999, las mujeres conformaban el 36% de la fuerza laboral remunerada, el 6% de la población que trabaja sin remuneración y el 99% de quienes realizan trabajo doméstico en sus hogares⁶⁰. La desocupación tiende a ser mayor entre las mujeres y gran parte del trabajo que realizan las mujeres es mal remunerado o no tiene remuneración. En 2000, en las ciudades, el doble de mujeres que hombres no tenía trabajo, y en el campo, cerca del triple⁶¹. Las mujeres conforman apenas la tercera parte de los emprendedores del país⁶²; las oportunidades de empleo asalariado son particularmente escasas para las mujeres del campo⁶³. Las mujeres tienen, además, pocas oportunidades de ahorrar y obtener crédito o beneficios de previsión. Si bien la educación de las mujeres ha mejorado mucho, aún sufren condiciones de trabajo peores que los hombres y reciben menores salarios. En 1999, los ingresos laborales de las mujeres en las ciudades eran, en promedio, 31% menos que los de los hombres⁶⁴; esta diferencia es aún mayor en el campo⁶⁵.

La participación laboral de las mujeres es importante para el bienestar de las familias. Durante la década de 1990 aumentó sostenidamente la participación laboral de las mujeres de los estratos más pobres de las ciudades⁶⁶. En muchos casos, son ellas quienes ayudan a sus hogares a salir de la pobreza. Por ello, uno de los problemas que enfrenta la sociedad ecuatoriana es la falta de oportunidades que tienen las mujeres, particularmente en el campo, para obtener trabajo remunerado. La situación es especialmente crítica para las jefas de hogares. En 1999, el 20% de los hogares del país —más de 470.000— estaban encabezados por mujeres y el 30% de los hogares dependía principalmente de los aportes de mujeres⁶⁷. Entre los hogares pobres de las ciudades, casi una tercera parte depende principalmente de los ingresos de mujeres. Ellas se ven obligadas a participar en la fuerza de trabajo con más frecuencia que los demás mujeres, pero tienen mayores dificultades para ganarse la vida con sus ingresos. Ellas ganan la mitad que los hombres responsables de familias y tienen menos acceso a recursos productivos y al crédito institucional⁶⁸.

Las mujeres tienen, además, menos voz que los hombres en la vida pública. Esto se refleja en otro indicador elaborado por UNDP en el país. El "índice de potenciación de género" (IPG) mide las desigualdades en las oportunidades de las mujeres para participar en la toma de decisiones (véase Anexo C1, tabla 3)⁷⁰. Resume tres indicadores. El primero es la participación relativa de los sexos en los puestos de responsabilidad: en el 2000, las mujeres ocupaban el 31% de los puestos ejecutivos y el 64% de los puestos profesionales y técnicos⁷¹. El segundo se refiere a los puestos de elección pública: en el 2000, el 25% de los cargos locales de elección popular (alcaldes y concejales) eran ocupados por mujeres⁷². La tercera medida se refiere al control de los recursos económicos; según esta medida, en el 2000 la disponibilidad de ingresos por persona era más del doble para los hombres que para las mujeres⁷³. El valor

fue de 0,78, todavía distante del valor de uno o igualdad⁷⁴. Este índice revela, además, diferencias al interior del país en cuanto a la participación pública de las mujeres. Las mayores oportunidades las tienen las mujeres en Quito seguidas por las del resto de ciudades del país; en cambio, las poblaciones rurales tienen más camino que recorrer que para ampliar las oportunidades económicas y políticas de las mujeres.

Exclusión y etnicidad

Además de la residencia y el sexo, en la sociedad ecuatoriana las oportunidades de las personas dependen de su origen cultural y racial. Actualmente se reconocen pueblos indígenas, en número de catorce, y afroecuatorianos que se distinguen por su cultura y un sentido compartido de tradición y pertenencia. Las fuentes estadísticas de los últimos años han contribuido a visibilizar a esta población. Si bien no son instrumentos para cuantificar la composición étnica de la población, las encuestas retratan la variedad de la población según distintos étnicos como el sentido de identidad y la lengua. El 72% de los mayores de 15 años de todo el país se identificó a sí mismo como "mestizo", el 15% como "blanco", el 6% como "indígena" y el 6% como "negro" o "mulato"⁷⁵. Según esta misma fuente, el 11% de los residentes del campo habla comúnmente lenguas nativas⁷⁶ y el 15% de la población tiene padres que hablan o hablaban lenguas nativas⁷⁷.

Los grupos étnicos se han concentrado históricamente en determinados espacios territoriales, especialmente rurales. Esta distribución se mantiene en la actualidad. Cerca de la quinta parte de los hogares del país (17%) tiene miembros que se consideran "indígenas", hablan una lengua nativa o es descendiente de padres de habla indígena⁷⁸. La proporción de estos hogares era dos veces mayor en el campo que en las ciudades, con una clara concentración en las zonas rurales de la Sierra y la Amazonía⁷⁹. La población que habla lenguas indígenas tiene, además, un papel importante en la producción rural del país; en el 2000, el 24% de los productores agropecuarios hablaba una lengua indígena⁸⁰. Los ecuatorianos que se describen como afroecuatorianos, en cambio, están presentes principalmente en la Costa en donde conformarían cerca del 10% de la población⁸¹.

A pesar de los cambios sociales de las últimas décadas, la etnicidad es aún un mecanismo que divide a la sociedad. Los grupos indígenas y negros no tienen las mismas oportunidades para beneficiarse de los servicios sociales y acciones de desarrollo; se trata, además, de la población mayormente afectada por la pobreza⁸². En 1999, por ejemplo, se estimó que el 89% de la población indígena del campo vivía en hogares con un consumo inferior a la línea de pobreza, en contraste con el 56% de la población total del país⁸³. Los programas educativos, en particular, se han caracterizado por barreras sociales y culturales que han desanimado o impedido el acceso a la niñez indígena y, especialmente, a las mujeres indígenas. Los adultos indígenas tienen, en promedio, 2,4 años de instrucción formal; esto significa que, como grupo, la población indígena adulta tiene un nivel educativo comparable al que tenía el país hace 50 años⁸⁴. El déficit de la población indígena en la obtención de educación secundaria y superior con relación a los ecuatorianos no indígenas, por ejemplo, es cercano al 90% (véase el Anexo C2, tabla 3).

El acceso a los recursos y servicios es menor para la población indígena rural. Por ejemplo, el 35% de los productores agropuecuarios que hablan lenguas indígenas dispone de extensiones de tierra menores a una hectárea y el 64% de extensiones menores de tres hectáreas⁸⁵. Apenas el 11% de los hogares indígenas tiene servicio de red pública de alcantarillado, en contraste con el 47% de los hogares no indígenas. Asimismo, 30% menos niños/as indígenas que no indígenas recibieron las vacunas durante su primer año de vida⁸⁷. Las condiciones habitacionales de los hogares indígenas son más precarias: el 69% de sus viviendas tiene piso de tierra o caña⁸⁸ y deficiencias de espacio con relación al número de miembros⁸⁹. La población indígena, incluyendo a los niños⁹⁰, trabaja con más frecuencia que el resto de la población del país; pero los trabajadores indígenas perciben, en promedio, una cuarta parte de los ingresos que el resto de la fuerza laboral⁹¹.

Peor aún es la exclusión que sufren las mujeres indígenas: en 1995, por ejemplo, solo una de cada cinco madres indígenas fue asistida durante su parto en centros públicos de salud⁹². Las mujeres indígenas mantienen un gran déficit en cuanto a la adquisición de destrezas mínimas de escritura y lectura. En 1999, el 53% de las mujeres indígenas de 15 años y más del campo no sabía leer ni escribir, en comparación con el 31% de los hombres indígenas y el 7% de las mujeres de las ciudades⁹³.

Si bien existe poca información sobre la población afroecuatoriana, se trata de un grupo que también sufre de privaciones mayores al promedio de la población. Por ejemplo, la incidencia de la pobreza en la población rural de Esmeraldas, en su mayoría afroecuatoriana, es una de las más altas de la Costa rural (82% en 1995)⁹⁴.

Exclusión y ciclo de vida

Los ecuatorianos de todas las edades están expuestos a la exclusión social. Sin embargo, los riesgos que enfrentan en ciertos momentos de su curso de vida pueden ser mayores. Un grupo particularmente vulnerable son los niños y adolescentes. La transición demográfica de las últimas décadas ha significado la reducción de la proporción de la población infantil y el incremento progresivo de jóvenes y adultos. Sin embargo, en las próximas décadas el Ecuador seguirá teniendo un predominio de población infantil y adolescente. Actualmente el país tiene 3.277.000 niños/as de menos de 12 años y 1.628.000 adolescentes entre 12 y 18 años⁹⁵. En el 2000, el 63% de los niños/as de 18 años de edad pertenecía a hogares en situación de pobreza, en comparación con el 47% de la población adulta⁹⁶. La pobreza tiene consecuencias a largo plazo. Una de ellas es la desnutrición. En el 2000, el 37% de los niños/as menores de 5 años de hogares pobres tenía deficiencias en su crecimiento, casi 2,5 veces más que los de hogares no pobres⁹⁷. Un problema reciente que debe observarse es la fragmentación de las familias como consecuencia de la emigración. Más de la mitad de los migrantes emigrantes de la última década dejaron a sus hijos en el país; en el 2000, el número de niños y niñas en esta situación ascendió a 150.000⁹⁸.

Los niños y niñas menores de 12 son los más afectados por la exclusión social en los hogares. Actualmente la sociedad ecuatoriana tiene limitaciones para asegurar que la niñez crezca saludablemente. Esto lo revela con claridad el "Índice de los derechos

la niñez" propuesto recientemente en el país por UNICEF y grupos ciudadanos. Esta medida resume los derechos a vivir, a crecer saludablemente y a desarrollarse intelectualmente. Según esta medida el país está lejos de garantizar de manera universal los derechos básicos a sus niños y niñas: la calificación promedio en el país es 4,2 puntos sobre 10 en cuanto al cumplimiento de los derechos de los menores de seis años y de 3,3 en el caso de los niños de seis a once años⁹⁹. Para ambos grupos de edad, los niños y niñas de la Costa enfrentan mejores condiciones para su desarrollo que aquellos de la Sierra y, en particular, la Amazonía.

Los adultos mayores son también un grupo vulnerable. Según el último censo de población, el 9% de la población del país tiene más de 60 años (en contraste con el 6% en 1990)¹⁰⁰. En cifras, el cambio es notorio: de 417.000 mayores de 60 años en 1982 a 1.107.000 en el 2001. Esta proporción aumentará en las próximas décadas: en 20 años más, el país tendrá un adulto mayor por cada dos jóvenes¹⁰¹. Sus condiciones de vida son precarias: el 34% es analfabeto (50% en el campo)¹⁰²; la mitad de los mayores de 65 años vive en la pobreza y una quinta parte (17%) en la extrema pobreza¹⁰³; el 56% trabaja, pero solo el 7% tiene seguridad social¹⁰⁴.

Las condiciones de vida precarias influyen en la falta de garantías a los derechos sexuales y reproductivos de las personas. Estas libertades, necesarias para una vida saludable y un comportamiento sexual sin miedo y libre de coerción, están estrechamente ligadas con otros derechos humanos básicos. Un ejemplo es la decisión sobre el número de hijos: los nacimientos no deseados son más frecuentes entre las mujeres del campo y aquellas sin instrucción (24% y 35% de los hijos nacidos en los últimos cinco años, respectivamente)¹⁰⁵. El embarazo temprano, en parte reflejo de la falta de educación sexual, es otro caso. En 1999, la quinta parte de las jóvenes de menos de 19 años había tenido por lo menos un embarazo, con mayores frecuencias en el campo, en la Amazonía y entre las jóvenes con poca o sin educación¹⁰⁶. En el 2000, el 7% de los nacimientos del país fueron a madres de 12 a 17 años; el problema es mayor en la Costa y en la Amazonía: en Sucumbíos, por ejemplo, 1 de cada 10 partos fue de una adolescente¹⁰⁷. La falta de información sobre las enfermedades de transmisión sexual es también un factor de la vulnerabilidad de ciertos grupos. Si bien la gran mayoría de la población conoce sobre la existencia del VIH-SIDA, una tercera parte está más expuesta a la enfermedad por falta de conocimiento sobre su prevención, en particular entre la población costeña, afroecuatoriana, indígena y pobre¹⁰⁸. Este conocimiento, además, no ha logrado evitar la discriminación que sufren las personas infectadas con VIH en los distintos ámbitos de sus vidas.

Otro campo de exclusión en el Ecuador es el relacionado con la orientación sexual. Como lo afirma el recientemente publicado Plan Operativo de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual, elaborado en el marco del Plan Nacional de Derechos Humanos, las condiciones de vida de las minorías sexuales "están marcadas por la discriminación, la violencia y una legislación secundaria que los excluye, cuando no facilita directamente acciones coercitivas"¹⁰⁹, todo lo cual contradice el precepto constitucional que prohíbe la discriminación por razones de orientación sexual.

Ecuador. El camino hacia los Objetivos del Milenio

La *Declaración del Milenio*, al igual que las declaraciones de las citas mundiales de la década anterior, estableció un conjunto de objetivos que los países signatarios, el Ecuador incluido, se comprometieron a cumplir hasta el año 2015. En muchos casos, los objetivos utilizan como punto de referencia el año 1990. Es decir, es posible evaluar la situación del país una vez que ha transcurrido una década del plazo trazado para alcanzar los objetivos. Los cuadros siguientes presentan la situación del país respecto a las metas que establecen parámetros cuantitativos según las cifras disponibles.

El primer objetivo se refiere a la **erradicación de la pobreza extrema y del hambre** y plantea la reducción a la mitad, entre 1990 y 2015, de la proporción de la población cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día (meta 1) y de la proporción de personas que padezcan de hambre (meta 2). En ambos casos, el Ecuador enfrenta aún desafíos. Durante la década el país tuvo adelantos y retrocesos en los niveles de vida de su población. El saldo final es un ligero o casi nulo avance. Si bien no existe información sobre la incidencia de la extrema pobreza en toda la población del país durante la última década, los datos de la población urbana muestran que la incidencia de la indigencia en las ciudades se mantuvo sin cambios y la pobreza se redujo levemente. Asimismo, la concentración de los ingresos —uno de los determinantes del bienestar— fue mayor al finalizar la década: la participación de los hogares pobres en los ingresos se redujo a la mitad.

En cuanto a la seguridad alimentaria de la población (meta 2) la situación es similar. Las medidas de la **desnutrición infantil** indican un progreso limitado hacia la meta de disminuirla a la mitad. La desnutrición global y crónica de los menores de 5 años (según medidas de peso y talla, respectivamente) se redujo en cerca de una quinta parte entre 1985 y 2000; es más, persisten grandes diferencias sociales en la incidencia de la desnutrición: los niños/as del campo tienen mayores riesgos que

aquellos de las ciudades. La inconstancia en el **acceso de los hogares a una canasta mínima de alimentos** explica este progreso limitado: durante los años de crisis económica, se incrementó el número de hogares que no podían satisfacer sus necesidades alimenticias mínimas.

El camino hacia el segundo objetivo y la meta de **universalización de la enseñanza primaria** (meta 3) muestra un lento y reducido progreso. Por un lado, la cobertura de la escolarización primaria no ha cambiado significativamente durante la década: cerca de 1 de cada 10 niños/as ecuatorianos en edad escolar se encuentra aún fuera del primer nivel del sistema educativo. Por otro, un avance hacia la meta ya que hoy en día terminan la primaria más niños/as que al inicio del decenio sin haber repetido ninguno de los grados. Pero, tanto la cobertura cuanto la eficiencia de la educación primaria muestran diferencias importantes al interior del país: las oportunidades que tienen los niños y niñas del campo para educarse son menores. En cambio, el país se encuentra muy cerca de eliminar el **analfabetismo en la población joven**; durante la década, la proporción de jóvenes que no saben leer y escribir fue cercana al 3%.

En su camino hacia el objetivo de **igualdad de oportunidades para hombres y mujeres** y autonomía de la mujer, el Ecuador tiene tanto éxitos cuanto tareas pendientes. El país ha eliminado las desigualdades entre los sexos en el sistema educativo formal desde la década pasada (meta 4). Actualmente las mujeres no tienen desventajas en el acceso a los tres niveles de enseñanza, es más, su escolarización es actualmente mayor que la de los varones. El avance en la eliminación de la **discriminación en la vida económica** (meta 4.1) y **pública** (meta 4.2) es menor. El acceso al mercado de trabajo es aún desigual. Y, si bien el progreso durante la década pasada fue significativo, queda mucho camino para lograr el acceso equitativo de hombres y mujeres a los cargos políticos.

Al terminar el decenio, se observa una sostenida tendencia a la **disminución de las muertes de los menores**

de 5 años¹¹⁰ (meta 5). Pero aún está lejos de la meta de reducir los niveles de mortalidad de 1990 a la tercera parte. En el transcurso de la década pasada, las muertes de los menores de 5 años y de los menores de 1 año se redujeron en una tercera parte. La reducción general de las muertes infantiles esconde, sin embargo, las desigualdades que caracterizan al país; la mortalidad sigue siendo más alta en el campo debido al retraso en la dotación de servicios y atención sanitaria. Para alcanzar la meta, el país requiere constancia en sus acciones para prevenir las enfermedades infantiles. Desde 1990, los servicios públicos de salud tienen la capacidad para la inmunización universal¹¹¹; sin embargo, en algunos años de la última década la cobertura de la inmunización cayó notablemente.

La **mortalidad materna** (meta 6) también muestra una tendencia hacia su disminución. Si bien es preciso subrayar que en el país no se registran adecuadamente las muertes de mujeres por causas relativas a la maternidad¹¹², los datos disponibles son alentadores. En el curso

de la década las muertes se redujeron en un 40%, un avance importante hacia la meta de una reducción en tres cuartas partes. Es preocupante, sin embargo, que el acceso de las embarazadas a servicios profesionales de salud no se ha ampliado en el último quinquenio.

El país enfrenta aún el desafío de controlar ciertas enfermedades. La **propagación del VIH/SIDA** (meta 7) ha continuado. El número de casos con relación a la población aumentó en siete veces durante la década pasada. La información sobre la enfermedad es todavía un reto. Si bien la mayoría de la población conoce la enfermedad y sabe como evitar el contagio, muchos tienen todavía ideas erradas. Es notable, por otro lado, la exacerbación de la **malaria** (meta 8) a raíz del fenómeno de "El Niño" de 1997-98; como resultado, no sólo que el país no ha logrado reducir la incidencia de la enfermedad sino que la situación actual marca un retroceso con relación a 1990. El país tampoco ha logrado reducir la incidencia de la **tuberculosis**.

Ecuador: Estado de situación en cuanto a los objetivos de la Cumbre del Milenio (al 2001)

Nota. Los indicadores son aquellos utilizados por las Naciones Unidas para el seguimiento de los avances nacionales en cuanto a los objetivos de la Cumbre del Milenio.

Objetivo 1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente	
1 Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.	1. Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día (Incidencia de la extrema pobreza de ingresos - ciudades)	1990	16%	INEC, EUDE (SIISE) INEC, EUDE (SIISE) * Población urbana.	
		2000	16%		
	1a. Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores a 2 dólares por día (Incidencia de la pobreza de ingresos - ciudades)	1990	49%	INEC, EUDE (SIISE) INEC, EUDE (SIISE) * Población urbana.	
		2000	43%		
	1b. Porcentaje de la población cuyo consumo es inferior a la línea de extrema pobreza (Incidencia de la extrema pobreza de consumo)	→ Ciudades	1995	12%	INEC, ECV (SIISE) INEC, ECV (SIISE)
			1999	21%	
		→ Campo	1999	9%	INEC, ECV (SIISE) INEC, ECV (SIISE)
			1999	38%	

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
1 Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.	2. Brecha de la pobreza de ingresos en las ciudades	1990	19,7%	INEC, EUDE (SIISE) * Población urbana.
		2000	17,9%	
	3. Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población	1995	5,4%	INEC, ECV (SIISE)
		1999	5,5%	
	3a. Proporción del ingreso de los hogares que corresponde a la quinta parte más pobre de la población - ciudades	1990	4,6%	INEC, EUDE (SIISE) * Población urbana.
2000		2,2%		
2 Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen de hambre	4. Porcentaje de niños menores de 5 años de peso inferior al normal (Prevalencia de la desnutrición global)	1985	17%	DANS (SIISE)
		2000	12%	
		↔ Ciudades	2000	9%
	↔ Campo	2000	15%	
	4a. Porcentaje de niños menores de 5 años de talla inferior al normal (Prevalencia de la desnutrición crónica)	1985	34%	DANS (SIISE)
		2000	26%	
		↔ Ciudades	2000	19%
	↔ Campo	2000	36%	
	5. Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (% de la población en hogares que disponen de menos de 2.237 kilocalorías por persona)	1995	42%	INEC, ECV (SIISE) INEC, ECV (SIISE)
		1999	56%	

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
3 Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	6. Tasa neta de matrícula en la primaria	1990	89%	INEC, Censo (SIISE)
		2000	93%	
		↔ Ciudades	2000	94%
	↔ Campo	2000	92%	
	6a. Porcentaje de la población de 12 años y más que terminó la primaria	1990	67%	INEC, Censo (SIISE)
		1999	74%	
	6b. Tasa neta de matrícula en la educación básica (10 años de escolarización, población de 5 a 15 años)	1990	70%	INEC, Censo (SIISE)
		1999	89%	
	7. Porcentaje de estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado (Eficiencia de sistema educativo: % de alumnos/as que ingresaron al primer grado en el año 1993-94 y se matricularon en el sexto grado en el año 1998-99)	1986-92	67%	MEC, SINEC (SIISE)
			1993-98	
		↔ Ciudades	1993-98	84%
↔ Campo			1993-98	54%

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
	8.	1990	96%	INEC, Censo (SIISE)
	Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y 24 años	2001	96%	INEC, Censo
	• Ciudades	2001	97%	INEC, Censo
	• Campo	2001	95%	INEC, Censo

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
4 Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del año 2015	9.1	1990	1,007	INEC, Censo (SIISE)
	Relación entre niñas y niños en la educación primaria (Tasa neta de escolarización primaria, 6 a 11 años)	2000	1,009	INEC, EMEDINHO (SIISE)
	9.2	1990	1,050	INEC, Censo (SIISE)
	Relación entre niñas y niños en la educación secundaria (Tasa neta de escolarización secundaria, 12 a 17 años)	2000	1,046	INEC, EMEDINHO (SIISE)
	9.3	1990	1,097	INEC, Censo (SIISE)
	Relación entre niñas y niños en la educación superior (Tasa neta de escolarización superior, 18 a 24 años)	2000	1,122	INEC, EMEDINHO (SIISE)
	10.	1990	0,992	INEC, Censo (SIISE)
	Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de edades entre los 15 y 24 años	1999	0,997	INEC, ECV (SIISE)
4.1 Eliminar las prácticas discriminatorias en el trabajo	11.	1999	44%	INEC, ECV (SIISE)
	Proporción de las mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola			
4.2 Acceso equitativo a instituciones y cargos políticos	12.	1996	5%	F. Mujer y Sociedad CONAMU (SIISE)
	Proporción de puestos ocupados por mujeres en el Congreso	1998	13%	CONAMU (SIISE)
	12a.	1990	7%	CONAMU (SIISE)
	Proporción de puestos de elección popular ocupados por mujeres (% de mujeres electas a cargos de elección popular: presidenta, vicepresidenta, alcaldesa, prefecta, consejera y concejala, en una determinada elección)	2000	25%	CONAMU (SIISE)

Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
5 Reducir por dos terceras partes entre 1990 y 2015 la mortalidad en la niñez	13.			
	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)			
	• Método directo	1991	40,7	INEC, EV (SIISE)
		1998	27,5	INEC, EV (SIISE)
	• Método indirecto	1989	55,0	ENDEMAIN (SIISE)
		1999	37,0	ENDEMAIN (SIISE)
	14.			
	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)			
	• Método directo	1990	30,3	INEC, EV (SIISE)
		1998	19,0	INEC, EV (SIISE)

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
	↔ Método indirecto	1989	40,0	ENDEMAIN (SIISE)
		1999	30,0	ENDEMAIN (SIISE)
	15. Porcentaje de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión	1990	80%	MSP (SIISE)
		2000	55%	MSP (SIISE)
	Porcentaje de niños de 1 a 4 años inmunizados contra el sarampión	1995	89%	INEC, ECV (SIISE)
		1999	89%	INEC, ECV (SIISE)

Objetivo 5. Mejorar la salud materna

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
6 Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	16. Tasa de mortalidad materna (Muertes por causas ligadas a la maternidad por 100.000 nacidos vivos)	1990	117,2	INEC, EV (SIISE)
	↔ Método directo	1999	67,8	INEC, EV (SIISE)
	↔ Método indirecto	1988-94	160	CEPAR, ENDEMAIN
	17. Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado	1995	77%	INEC, ECV (SIISE)
	↔ Asistencia profesional	1999	78%	INEC, ECV (SIISE)
	↔ Asistencia profesional y capacitada	1995	90%	INEC, ECV (SIISE)
		1999	91%	INEC, ECV (SIISE)

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
7 Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA	18. Tasa de morbilidad del VIH entre las mujeres embarazadas entre los 15 y 24 años	1990	7,8	OPS - Ecuador
	↔ Tasa de infección – hombres (por 1.000.000 de hab.)	2000	39,8	OPS – Ecuador
	↔ Tasa de infección – mujeres (por 1.000.000 de hab.)	1990	1,6	OPS - Ecuador
		2000	9,5	OPS – Ecuador
	↔ Tasa de SIDA (casos confirmados por 100.000 hab.)	1990	0,4	MSP (SIISE)
		2000	2,1	MSP (SIISE)
	19. Tasa de uso de anticonceptivos	1998	31%	INEC, ECV (SIISE)
	↔ % de mujeres entre 15 y 49 años de edad que usan algún método	1999	39%	INEC, ECV (SIISE)
	↔ % de mujeres entre 15 y 49 años emparejadas que usan algún método	1989	53%	ENDEMAIN (SIISE)
		1999	66%	ENDEMAIN (SIISE)
	19a. Conocimiento del VIH/SIDA	2000	84%	INEC, EMDINHO (SIISE)
	↔ % de la población de 10 años y más que conoce la existencia del VIH/SIDA	2000	84%	INEC, EMDINHO (SIISE)
	↔ % de la población de 10 años y más que tiene ideas erradas sobre el VIH/SIDA	2000	56%	INEC, EMDINHO (SIISE)
	↔ % de la población de 10 años y más que conoce el SIDA y cómo evitar el contagio	2000	68%	INEC, EMDINHO (SIISE)

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
8 Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves	21. Índices de morbilidad y mortalidad palúdicas			
	◆ Tasa de paludismo (casos por 100.000 habitantes)	1990	731	MSP (SIISE)
		2000	775	MSP (SIISE)
	◆ Tasa de mortalidad asociada al paludismo (muertes por 100.000 habitantes)	1990	0,5	INEC, EV
		2000	0,5	INEC, EV
	22. Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo	N. d.	N. d.	
	23. Tasa de morbilidad y mortalidad asociadas a la tuberculosis			
	◆ Tasa de tuberculosis (casos por 100.000 habitantes)	1990	47,2	MSP (SIISE)
		2000	61,5	MSP (SIISE)
	◆ Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis (muertes por 100.000 habitantes)	1990	8,5	INEC, EV
	2000	8,7	INEC, EV	
24. Porcentaje de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa	N. d.	N. d.		

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
9 Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente	25. Proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques	1974		INEC, CNA
		2000		INEC, CNA
	26. Proporción de las tierras protegidas para mantener la diversidad biológica (% de la superficie cubierta por áreas protegidas)	1990	14,5%	INEFAN (SIISE)
		1996	17,9%	INEFAN (SIISE)
	27. PIB por unidad de utilización de energía (US\$ con relación al consumo de energía en BEP)	1990	370,3	OLADE (SIISE)
		1996	360,9	OLADE (SIISE)
	28. Emisiones de dióxido de carbono (Toneladas per cápita)	1990	1,8	OLADE (SIISE)
		1996	2,1	OLADE (SIISE)
10 Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable	29. Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua (% de viviendas con acceso a agua de la red pública)	1990	57%	INEC, Censo (SIISE)
		2001	67%	INEC, ECV (SIISE)
	◆ Ciudades	2001	84%	INEC, ECV (SIISE)
	◆ Campo	2001	40%	INEC, ECV (SIISE)
11 Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de los tugurios	30. Proporción de la población urbana con acceso a mejores servicios de saneamiento (% de la población que usa excusado conectado a red de alcantarillado o pozo, o letrinas)	1990	67%	INEC, Censo (SIISE)
		1999	86%	INEC, ECV (SIISE)
	◆ Ciudades	1999	96%	INEC, ECV (SIISE)
	◆ Campo	1999	69%	INEC, ECV (SIISE)

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
	31.			
	Proporción de la población con tenencia segura (% de hogares con vivienda propia)	1990	67%	INEC, Censo (SIISE)
		2001	67%	INEC, Censo
	→ Ciudades	2001	60%	INEC, Censo
	→ Campo	2001	79%	INEC, Censo

Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta	Indicador	Año	Valor	Fuente
15 Encarar los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo	42.			
	Servicio de la deuda pública (Servicio de la deuda externa pública como % del PIB)	1990	14,0%	BCE (SIISE)
		2001	7,8%	BCE (SIISE)

16 Elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo	45.			
	Tasa de desempleo de las personas entre los 15 y 24 años	1990	13,5%	INEC, EUED (SIISE)
		2000	17,4%	INEC, EUED (SIISE)
	→ Hombres	2000	14,4%	INEC, EUED (SIISE)
	→ Mujeres	2000	21,7%	INEC, EUED (SIISE)

17 Elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a las personas un empleo	45a.			
	Proporción del empleo del sector informal frente al empleo total	1990	48%	INEC, EUED (SIISE)
		1999	49%	INEC, EUED (SIISE)

17 Proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo, en cooperación con las empresas farmacéuticas	46.			
	Proporción de la población con acceso estable a medicamentos esenciales a precios razonables.	1990	19%	INEC, Censo (SIISE)
		1999	27%	INEC, ECV (SIISE)

18 En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y las comunicaciones	47.			
	Líneas de teléfono (% de hogares con servicio telefónico)	1990	16%	INEC, Censo (SIISE)
		1999	27%	INEC, ECV (SIISE)
	→ Ciudades	1999	40%	INEC, ECV (SIISE)
	→ Campo	1999	6%	INEC, ECV (SIISE)

	48.			
	Computadores personales	1990	0%	INEC, ECV (SIISE)
		1999	1,2	INEC, ECV (SIISE)
	→ % de hogares con computadores	1995	2%	INEC, ECV (SIISE)
		1999	5%	INEC, ECV (SIISE)
	→ Computadores por 1.000 habitantes	1995	0,5	INEC, ECV (SIISE)
		1999	1,2	INEC, ECV (SIISE)

Fuentes: BCE: Banco Central del Ecuador. Censo: Censo de población y vivienda (INEC). DANS: Diagnóstico de la Situación Alimentaria, Nutricional y de Salud de la población ecuatoriana menor de 5 años (CONADE, MSP). EV: Estadísticas vitales (INEC). ECV: Encuestas de condiciones de vida (INEC). EUED: Encuestas urbanas de empleo y desempleo (INEC). EMEDINHO: Encuesta de medición de indicadores de la niñez y los hogares (INEC). ENDEMAIN: Encuestas demográficas y de salud materna e infantil (CEPAR). INEFAN: Instituto Ecuatoriano Forestal, de Áreas Naturales y de Vida Silvestre, Ministerio de Agricultura y Ganadería. MSP: Ministerio de Salud Pública, Estadísticas epidemiológicas. OLADE: Organización Latinoamericana de Energía, Sistema de Información Económica-Energética (SIEE). SINEC: Sistema nacional de estadísticas educativas (Ministerio de Educación).

El capítulo anterior mostró que importantes segmentos de la población ecuatoriana —principalmente los pobres del campo y de las ciudades, los grupos indígenas y afroecuatorianos, las mujeres, los niños/as y adolescentes y los adultos mayores— encuentran restricciones al ejercicio de sus derechos como seres humanos, y que las oportunidades se concentran en una minoría de la población. Como en el resto de América Latina, en el Ecuador esta inequidad ha sido vista como un problema principalmente económico. Pero es más que eso. La sociedad ecuatoriana se caracteriza por un complejo de prácticas culturales, sociales, económicas y políticas que dan lugar a la distribución desigual de los beneficios y costos del desarrollo económico y social. Se trata de mecanismos que determinan las oportunidades de vida de la generación actual y —si no se modifican— definirán el ejercicio de los derechos de las generaciones siguientes. Este capítulo examina la operación de tres tipos de mecanismos de exclusión: el modelo de desarrollo y las políticas públicas, el sistema político y la débil gobernabilidad democrática, y las prácticas sociales y culturales que apoyan la transmisión de las desigualdades de una generación a otra. En conjunto, estos mecanismos de exclusión se refuerzan entre sí y conforman un círculo de reproducción de la inequidad.

Modelo de desarrollo y políticas públicas

La economía y las políticas públicas —esto es, lo que podría llamarse el “modelo de desarrollo” del país— tienen consecuencias directas para el bienestar de la población y son factores que contribuyen a la durabilidad de la exclusión. Las consecuencias se originan principalmente en una estructura productiva con limitada capacidad de crecimiento y creación de empleo productivo para la mayoría de la población, un uso intensivo de recursos naturales con altos costos ambientales, y una acción pública con escasa capacidad de redistribución y una oferta insuficiente de servicios sociales básicos.

Producción, empleo y medios de vida

La economía ecuatoriana no tiene actualmente la capacidad para proveer a la mayoría de la población ecuatoriana medios de vida decentes. El crecimiento en el mediano plazo enfrenta dos obstáculos: una estructura productiva concentradora y dependiente de los recursos naturales y un mercado de trabajo de baja productividad y bajos niveles de remuneración. Estas limitaciones se traducen, a su vez, en riesgos para la seguridad alimentaria de la población y dificultan la competitividad que requiere el país para su inserción en los mercados internacionales.

Crecimiento económico. Transcurridos cerca de 20 años desde que se iniciaron las políticas de estabilización y ajuste económico, el país no ha logrado consolidar el manejo de su economía y propiciar su crecimiento. El deterioro actual de la economía ecuatoriana se remonta a la década pasada. Al igual que el resto de América Latina, el decenio de 1980 fue para el Ecuador una “década perdida”¹¹³ en términos de su crecimiento económico. Durante este período la economía decreció en relación a la población (−0,6% por año en promedio), luego de que en la década anterior creció sostenidamente (a un promedio anual de 5,9%). Entre 1990 y 1997 la economía creció

anualmente, con relación a la población, a un promedio de 0,9%. Sin embargo, esta recuperación se revirtió en el curso de 1998 y 1999. Como resultado, el país perdió otra década: el ritmo de crecimiento anual promedio fue nulo (0,0%)¹¹⁴. Si bien desde el 2001 la economía ha crecido nuevamente, al país le tomará varios años alcanzar los niveles de producción promedio anteriores a la crisis reciente¹¹⁵.

Estructura productiva. El Ecuador ha sido principalmente un país exportador y sus ventajas en el mercado mundial se han basado en el costo de sus recursos naturales y humanos. Las exportaciones han sido, de manera cambiante, el elemento dinámico del crecimiento económico. Se componen en su gran mayoría de productos primarios, agrícolas y extractivos, entre los que predomina un número reducido rubros: petróleo, banano, camarones, café, cacao y flores. Es decir, se trata de una economía altamente dependiente de los recursos naturales. En el 2001, las ventas externas de productos primarios constituyeron más del 73% del total de las exportaciones ecuatorianas y, de este total, tres cuartas partes (76%) correspondieron a tres productos: petróleo, banano y camarón¹¹⁶.

La dependencia en la explotación de los recursos naturales ha contribuido a definir varias características del funcionamiento de la estructura productiva del país. Primero, la economía es vulnerable a las condiciones cambiantes de precios, demanda y oferta en el mercado internacional. La crisis de fines de la década pasada, por ejemplo, tuvo como uno de sus detonantes la caída de los precios del petróleo. Segundo, la actividad productiva tiene altos costos ambientales. La explotación petrolera, maderera y pesquera de las últimas décadas ha ocasionado daños ecológicos como pérdidas de bosques, biodiversidad y suelos y contaminación de aguas y aire¹¹⁷. Tercero, la competitividad de la producción nacional en los mercados mundiales se basa principalmente en el bajo costo de sus insumos —la mano de obra y los recursos naturales— y no en la productividad con que se usan esos recursos.

Otra característica de la economía del país es la concentración de la actividad productiva. Todos los sectores de la economía muestran una tendencia monopólica. En la agricultura, por ejemplo, menos del 3% de los productores de banano controlan el 32% de la producción, mientras 80% de los productores tienen menos del 30% de la producción¹¹⁸. Los sectores dinámicos de la industria de bienes de consumo e intermedios están altamente concentrados: en la mayoría de ellos cuatro empresas o menos controlan más del 70% de las ventas¹¹⁹. Y, el comercio minorista muestra una tendencia similar que amenaza el funcionamiento de los pequeños y medianos negocios.

Precariedad laboral. El aparato productivo del país, caracterizado por una limitada diversificación (pocos rubros principales y poco valor agregado en la cadena productiva) y alta concentración (en pocas firmas o grupos empresariales), tiene limitada capacidad para generar puestos de trabajo de calidad.

La precariedad laboral es una condición crónica de la economía ecuatoriana. La población que necesita trabajo ha crecido a un ritmo superior al aumento poblacional, en

parte debido a la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. La economía, sin embargo, tiene poca capacidad para generar empleo productivo. Varios rasgos del mercado de trabajo confirman esta limitación. La ocupación se caracteriza por la preponderancia, por un lado, del comercio y los servicios y, por otro, de la informalidad y el subempleo. Los sectores dominantes de la economía tienen poca capacidad para absorber empleo: al fin de la década pasada, el comercio generaba el 71% de los puestos de trabajo, mientras la manufactura empleaba al 22% y la agricultura y minería, al 8%. De esta fuerza laboral, cerca de la mitad trabajaba en la informalidad¹²⁰. A esto se suma la persistencia de la desocupación —que afecta en mayor grado a mujeres, jóvenes y población con mejores niveles de instrucción¹²¹— y la escasa cobertura de la seguridad social —27% de los trabajadores urbanos y 17% de los rurales¹²²—.

La falta de dinamismo de la economía ha sido un freno al desarrollo del capital humano. Las deficiencias educativas son, a su vez, una limitación a la productividad laboral. Actualmente, un alto porcentaje de la fuerza de trabajo del país tiene poca educación: más de la mitad (53%) de la población económicamente activa tiene apenas uno o más años de educación primaria, cerca de una tercera parte cursó alguna instrucción secundaria y apenas el 16% pasó por la universidad o institutos superiores¹²³. La insuficiente creación de puestos de trabajo bien remunerados se refleja en la segmentación socioeconómica de la población. La mayoría de los trabajadores que pertenecen al estrato más rico de la población son asalariados; en cambio, los estratos más pobres están constituidos principalmente por trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados¹²⁴.

La oferta de trabajo en el país no ofrece oportunidades para que la gran mayoría de la población mejore su nivel de vida. En los últimos años, para muchos ecuatorianos y ecuatorianas la emigración al extranjero ha sido una salida. El éxodo al extranjero se inició en la década de 1980 en zonas deprimidas de la Sierra pero, en los últimos años de la década de 1990, se incrementó y generalizó en todo el país, especialmente desde los centros urbanos. Hasta el 2000, el 7% de los hogares ecuatorianos habían visto a uno o más de sus miembros abandonar el país explícitamente en busca de trabajo¹²⁵. Aproximadamente 200.000 personas habrían emigrado entre 1998 y 2000 y, de estos, 120.000 lo habrían hecho el último año —un número que representa el 2% de la fuerza de trabajo del país—¹²⁶.

Seguridad alimentaria. Durante la década pasada, la producción de alimentos en el país creció con relación a la población. Si bien la productividad agrícola en el Ecuador es inferior a la de los otros países de la región¹²⁷, el país posee recursos suficientes para satisfacer la demanda interna de productos básicos como el arroz, papas y maíz, aunque otros productos de la canasta básica se importan casi en su totalidad (trigo, avena, arvejas, lentejas)¹²⁸. Sin embargo, durante los últimos años, la producción alimenticia del país ha mostrado su vulnerabilidad a los desastres naturales —como las inundaciones de “El Niño”—, los desgastes ambientales por prácticas agrícolas no sustentables —erosión, contaminación de los caudales de agua, deterioro de las cuencas hidrográficas y desaparición de cultivos tradicionales¹²⁹—, y las dinámicas de los mercados

internos y externos –reducción de la superficie destinada a alimentos básicos al tiempo que han aumentado las plantaciones para exportación y los pastos para ganadería–.

En los últimos años, la seguridad alimentaria y sus causas han sido una preocupación de las comunidades políticas y desarrollo. La Constitución estableció explícitamente el derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria fue declarada política de Estado, el Congreso discute un proyecto de ley para fomentar la seguridad alimentaria, y los organismos gubernamentales y no-gubernamentales han puesto en marcha proyectos para asegurar la disponibilidad de alimentos para la población. Subsisten, sin embargo, un conjunto de factores que inciden en la seguridad alimentaria de la población en el corto y mediano plazo, incluyendo las cadenas concentradoras en la distribución de alimentos, el limitado acceso al crédito y tecnología de los pequeños productores, la falta de políticas de mercadeo y procesamiento de alimentos, y los cambios en los hábitos alimenticios y falta de conocimiento nutricional en muchos grupos¹³⁰.

Es preciso, sin embargo, reconocer que la principal amenaza a la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana no radica en la producción de alimentos. Se trata de la limitada capacidad que tienen muchos hogares para adquirir, de manera constante, una canasta de alimentos nutritivos. Esta capacidad está restringida principalmente por la concentración de los recursos en la sociedad, incluyendo la distribución del consumo de comestibles. En 1999, por ejemplo, el 10% de los hogares más ricos disponía, en promedio y en un momento dado, de siete veces más alimentos que el 10% de los hogares más pobres¹³¹. La pobreza significa menos cantidad y variedad de alimentos. Esto explica, en gran medida, que el país haya avanzado muy poco en la reducción de la desnutrición infantil en las últimas décadas. La última medición revela que uno de cada tres menores de cinco años no ha crecido o no pesa lo suficiente y las disparidades son pronunciadas. En el 2000, casi el doble de niños/as del campo que de las ciudades tiene deficiencias de talla o desnutrición crónica (36% y 19%, respectivamente); los más afectados son, como podría esperarse, los niños/as en condiciones de pobreza¹³².

Inserción internacional y competitividad. A partir de 2000 se configuró un nuevo escenario económico con el uso de la moneda estadounidense, la caída de la inflación y el incremento de la inversión pública (principalmente en el nuevo oleoducto). Este año marcó el inicio de un período de crecimiento y estabilidad de la economía. Es importante observar que, además de la recuperación del precio del petróleo, los aportes indirectos de la población pobre han contribuido a este nuevo contexto económico. En efecto, las remesas enviadas por los emigrantes ecuatorianos desde el extranjero crecieron significativamente: de US\$ 275 millones de dólares en 1993 a US\$ 1.430 millones en el año 2001¹³³; actualmente las remesas superan a la inversión extranjera directa y constituyen la segunda fuente de divisas en el Ecuador, luego de las exportaciones de petróleo.

A pesar de la recuperación de los últimos dos años, la economía sigue siendo vulnerable. El país enfrenta varios desafíos para lograr un crecimiento económico sustentable en el mediano y largo plazo en las actuales condiciones de apertura e integración

de la economía mundial. La transición hacia un nuevo momento de desarrollo basado en la apertura y promoción de exportaciones no ha concluido. Las exportaciones son mayoritariamente productos primarios y tradicionales sensibles a cambios en los mercados internacionales y las condiciones climáticas. El sistema financiero tampoco ha recuperado del todo la confianza de la población y los inversionistas internacionales y la deuda pública, interna y externa, limita los recursos para la reactivación económica. Por otro lado, la adopción del dólar de los Estados Unidos como moneda nacional implica cambios importantes en la economía y su manejo. La dolarización altera la regulación macroeconómica al eliminar las políticas monetarias y cambiarias como instrumentos de ajuste e impide apoyar la competitividad de los productos nacionales con el tipo de cambio. En el futuro, los ajustes ante cambios internos y externos deberán utilizar la política fiscal y la capacidad de producción y empleo. En el corto plazo, además, la adopción del dólar ha llevado a un aumento de los precios nacionales y a una reducción del poder adquisitivo de los salarios¹³⁴.

En este contexto económico, el país requiere consolidar su estabilidad económica y mejorar su competitividad en el mercado internacional. Para ello es necesario aumentar la productividad de la economía. Según el "Índice global de competitividad" del Foro Económico Mundial, el Ecuador ocupa el puesto 73 en una muestra de 80 países¹³⁵. Sus debilidades comparativas con relación a otros países se encuentran principalmente en el desarrollo tecnológico, infraestructura de servicios, sistema financiero, capacidades gerenciales y mercado laboral. Se trata de dimensiones del sistema económico íntimamente relacionadas con el desarrollo social y la estabilidad institucional. Dos debilidades sobresalen: capital humano y tecnologías de comunicación e información.

Además de las deficiencias educativas de la fuerza de trabajo, el país no cuenta con un sistema de capacitación laboral que responda a las necesidades del aparato productivo. Los programas actuales no se han adaptado a las nuevas corrientes tecnológicas, la participación del sector privado en la capacitación para el trabajo es débil y el sistema universitario está desconectado del sector productivo. Por otro lado, el país requiere invertir en su infraestructura de comunicación. Si bien se ha ampliado la red telefónica en la última década —del 14% al 32% de las viviendas entre 1990 y el 2001¹³⁶—, la cobertura es insuficiente y las inequidades en el acceso a estos servicios siguen siendo marcadas, tanto entre provincias, ciudades y, sobre todo, la población urbana y rural¹³⁷. Asimismo, apenas el 9% de los hogares del país disponen de computadora —24% en Cuenca, 22% en Quito, 12% en Guayaquil y 5% en las otras ciudades de la Costa—¹³⁸ y el acceso a Internet es limitado y costoso. En este contexto, son alentadores los intentos por definir nuevas agendas de políticas. Por un lado, la "Agenda Nacional de Competitividad" ha propuesto cambios institucionales y programas de desarrollo tecnológico y capacitación laboral¹³⁹; y, por otro, la "Agenda Nacional de Conectividad", enfoca la ampliación del acceso a las tecnologías de comunicación y la incorporación del país a la "sociedad de la información"¹⁴⁰.

Recursos naturales y riesgos ambientales

El Ecuador posee una amplia variedad de climas, suelos, vegetación y fauna silvestre; su territorio está entre los de mayor diversidad biológica del planeta. La variedad de ecosistemas, especies y recursos genéticos han contribuido a su riqueza cultural y étnica y se manifiesta en la diversidad de modalidades de manejo y cultivo de la tierra. Pero la intensidad y la forma en que se consumen los recursos enfrentan a la sociedad ecuatoriana a problemas como la deforestación y destrucción de hábitats naturales, la agudización de la pérdida de suelos y la débil utilización de fuentes renovables de energía. El deficiente y frágil abastecimiento energético es, a su vez, el origen de otros problemas: contaminación y agotamiento de recursos. El deterioro ambiental —conjuntamente con la falta de inversión pública— contribuyen a la vulnerabilidad de la población a las amenazas y desastres naturales. A menos que se reviertan, los problemas ambientales pueden agudizar la exclusión social y limitar el desarrollo económico.

Dependencia de la explotación de recursos naturales. El país no ha logrado disminuir la vulnerabilidad implícita en su excesiva dependencia de la explotación de los recursos naturales. Los productos primarios están, por un lado, sujetos a cambios en las condiciones de los ecosistemas y, por otro, a la volatilidad de los mercados internacionales. Esta combinación de vulnerabilidades expone a la economía a cambios sustanciales de un año a otro. Un ejemplo es la explotación de camarones. Esta actividad atraviesa una grave crisis debido al manejo inadecuado e ineficiente de los recursos naturales de los que depende; como resultado, las exportaciones cayeron de US\$ 886 millones en 1997 a US\$ 273 millones en el 2001. Una situación similar se observa en la pesca, cuyas exportaciones en el 2001 fueron las más bajas de la última década. La producción de petróleo muestra la inestabilidad de precios: las ventas externas bajaron de US\$ 2.144 millones en el 2000 a US\$ 1.710 millones el año siguiente; pero, es más preocupante aún la disminución de las reservas de crudo previsible en el curso de los próximos 10 años¹⁴¹.

Deterioro del ambiente. La actividad extractiva tiene altos costos ambientales y sociales que no han sido controlados adecuadamente. La explotación de petróleo amenaza la biodiversidad, la salud de la población —principalmente por la contaminación de las corrientes de agua— y genera efectos negativos en la conservación de la identidad cultural y de los medios de vida tradicionales de subsistencia de las comunidades indígenas. El crecimiento del sector maderero —la exportación forestal incrementó sus ventas cuatro veces entre 1990 y 1997¹⁴²— amenaza los bosques nativos y provoca la disminución de las fuentes hídricas y la erosión y pérdida del suelo. Asimismo, durante las últimas dos décadas, el cultivo de camarón ha contribuido a la destrucción de aproximadamente 200.000 hectáreas de manglares¹⁴³ lo que aumenta, a su vez, la vulnerabilidad de las zonas costeras a embates naturales como el fenómeno de “El Niño”. El país tampoco ha avanzado en la sustitución de las fuentes de energía no renovables por energías alternativas. Mientras en 1970 el 55% del consumo energético provenía de fuentes renovables, en el último quinquenio éstas proveyeron menos del 25% de la energía utilizada¹⁴⁴.

A lo largo del país se observan amenazas a su riqueza natural. Cerca de una docena de especies animales se encuentran en grave peligro de extinción y otras 186 están amenazadas¹⁴⁵. La pérdida de agro-biodiversidad ha sido rápida: se estima, por ejemplo, que las pérdidas de variedad genética en Chimborazo, Tungurahua y Cañar van del 12% al 40%¹⁴⁶. La deforestación es una de las principales amenazas ambientales. En la última década se han perdido grandes extensiones de bosque conforme han avanzado la frontera agrícola, la colonización y la urbanización. La deforestación es una de las principales amenazas; en la Costa, por ejemplo, solo queda algo más del 4% de la cobertura original de bosques naturales¹⁴⁷. De hecho, el Ecuador es el país de América del Sur con mayor expansión de su frontera agrícola: entre 1984 y 1994, 500 millones de hectáreas más (un incremento del 21%) se dedicaron a la agricultura o ganadería¹⁴⁸. Según estimaciones de la FAO, el país habría destruido 189.000 hectáreas de bosques por año, la segunda tasa de deforestación en el continente. Como resultado, al país le quedaría menos del 60% de sus bosques originales¹⁴⁹. Actualmente, la deforestación avanza con mayor rapidez en la Costa norte: 1,9% anual (tres veces el ritmo observado en la Amazonía)¹⁵⁰.

Durante las últimas décadas, el país ha realizado esfuerzos para evitar la degradación de la naturaleza, incluyendo avances en la legislación ambiental (entre ellas, la Ley de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos y la Ley de Gestión Ambiental) y en la creación de organismos especializados. El nuevo Ministerio del Ambiente dio inicio a un importante proceso de reforma de la institucionalidad ambiental y a la elaboración de estrategias a mediano y largo para el desarrollo sustentable y la gestión ambiental. Por otro lado, existen esfuerzos importantes por parte de los gobiernos locales y una creciente participación de la empresa privada en el financiamiento de la gestión ambiental. Sin embargo, el marco institucional para el manejo y control ambiental es aún débil, tanto en el estado como en la sociedad civil. Son frecuentes las incongruencias entre las normas y las políticas y estrategias gubernamentales, la gestión ambiental está altamente centralizada y la participación comunitaria es insuficiente e inconstante¹⁵¹. El Sistema Nacional de Áreas Protegidas, un importante logro —abarca el 18% de la superficie nacional, la proporción más alta en América Latina¹⁵²—, requiere fortalecerse organizativa y financieramente.

La degradación ambiental afecta principalmente las condiciones básicas de vida de la población del campo y de la población pobre de las ciudades. La población rural, la más postergada del país, se enfrenta a condiciones difíciles: con la deforestación y la erosión ha perdido capacidad productiva y ha visto afectada la disponibilidad y calidad del agua. La presión sobre los recursos es grande: se estima, por ejemplo, que cerca de las dos terceras partes de la tierra gravemente afectada por la erosión está siendo utilizada para propósitos productivos más exigentes de lo que su calidad permite¹⁵³; en ciertas áreas, en especial en los Andes, la situación es crítica y los más afectados son los pequeños campesinos.

La urbanización, por otra parte, también limita las posibilidades de vivir en un ambiente sano. La contaminación del aire en las principales urbes es seria, sobre todo en Quito,

los métodos de disposición de desechos sólidos son precarios y muy pocos municipios tienen sistemas de eliminación segura de aguas servidas. Estas condiciones exponen a la población a enfermedades como la malaria y el dengue –cuya incidencia en el país aumentó notablemente desde 1995¹⁵⁴– y existe el riesgo de urbanización de la fiebre amarilla selvática. Adicionalmente, todas las ciudades del país carecen de suficientes espacios verdes y de recreación. Todos estos problemas, al igual que la falta de servicios básicos, afectan a la población de menores recursos. Los pobres viven frecuentemente en terrenos inseguros y en viviendas precarias. Esto los hace, como se ha visto en los últimos años, más vulnerables a los desastres naturales.

Vulnerabilidad frente a las amenazas naturales. En las últimas décadas innumerables fenómenos de origen natural –terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, sequías y derrumbes– han causado desequilibrios socioeconómicos y ambientales¹⁵⁵. El último episodio del fenómeno “El Niño” mostró la magnitud de estos riesgos en la Costa del país. Además de las pérdidas que sufrió un gran número de campesinos y trabajadores agrícolas –se ha estimado que la pobreza rural aumentó en un 10% en las zonas afectadas–, las inundaciones dañaron viviendas, escuelas, centros de salud y sistemas sanitarios. La población más vulnerable, en las zonas urbanas y dispersas, fue aquella de bajos ingresos. La inseguridad aumentó en los casos en que la infraestructura existente era de calidad deficiente o construida sin considerar el impacto del agua. En este sentido, el desastre demostró que la magnitud de sus efectos fue, en gran medida, un problema del nivel de desarrollo alcanzado por el país¹⁵⁶. Sin embargo, las inundaciones de “El Niño” en las dos últimas décadas muestran que el país no ha avanzado en el establecimiento de mecanismos efectivos para la prevención de desastres, incluyendo el mejoramiento de la calidad de la infraestructura económica y social. Los organismos existentes se orientan al rescate más que a la prevención y carecen de instrumentos para identificar los riesgos.

Acción pública

Otra característica del modelo económico del país es una política fiscal caracterizada por la protección estatal a la gran actividad económica, baja recaudación tributaria y endeudamiento externo. Estas restricciones fiscales limitan la capacidad pública para invertir en servicios sociales básicos y seguridad social. Como resultado, durante la última década, la acción social pública perdió capacidad para contrarrestar la inequidad y promover las condiciones para el bienestar de la población.

Política fiscal e inversión social. La competitividad de los principales sectores de la economía se ha basado en una baja carga tributaria y en esquemas de protección arancelaria; en ambos casos, el resultado ha sido una limitada presión para avanzar hacia una mayor productividad basada en organización, tecnología y capital humano. La baja exigencia tributaria limita, a su vez, la capacidad del estado para invertir en capital humano e infraestructura para el desarrollo económico y contribuye a reproducir la desigual estructura social.

La recaudación tributaria en el país es reducida y poco progresiva. Actualmente la tributación indirecta —que no considera la capacidad de pago del ciudadano— contribuye a los ingresos públicos dos veces más que los impuestos directos —al ingreso, renta y propiedades—¹⁵⁷. Pero, además, en conjunto, la carga tributaria (IVA, impuesto a la renta, aranceles y otros gravámenes) es baja comparada con la de otros países. Los ingresos del petróleo y las concesiones a las empresas explican que el Ecuador tenga el ingreso tributario más bajo de América Latina; en 1998, por ejemplo, fue menos del 10% del PIB, mientras en el Brasil fue el 25% y en Colombia, el 19%¹⁵⁸.

La deuda externa pública del país ascendió a aproximadamente US\$ 11.330 millones a finales de 2000 o el 83% de la producción nacional; es decir, a inicios del año 2001, a cada ecuatoriano/a que nació le correspondía un monto de aproximadamente US\$ 896 dólares de la deuda externa pública del país¹⁵⁹. Si bien el país ha logrado reducir el peso relativo de la deuda con relación al período de crisis económica, todavía se encuentra a niveles de 1994. El nivel actual de endeudamiento implica que el país debe realizar un esfuerzo excesivo para servir su deuda con relación al tamaño de su economía y los ingresos fiscales —en el 2001, por ejemplo, el servicio de la deuda fue 1,8 veces el gasto social¹⁶⁰—.

En este marco de restricciones, el Estado ecuatoriano no ha contado con los recursos para garantizar a toda la población el acceso a los servicios sociales básicos. La inversión pública es, por un lado, un determinante del ejercicio de los derechos sociales, especialmente de los grupos pobres que depende mayoritariamente de los servicios públicos; y, por otro, un mecanismo de redistribución de los recursos indispensable para superar la inequidad. En el Ecuador, el gasto social ha sido con frecuencia una variable de ajuste de las finanzas públicas; esto es, su magnitud ha dependido de la dinámica de la economía —principalmente de los ingresos que recibe el Estado de las exportaciones de petróleo— y de las prioridades políticas de los gobiernos¹⁶¹. Por otro lado, cerca de la mitad del presupuesto estatal se destina al pago de la deuda pública, una carga que impide mejorar la asignación de recursos para el desarrollo social especialmente en momentos de restricción de ingresos¹⁶². Al finalizar la década, el gasto social en el Ecuador era uno de los más bajos de América Latina: en 1997 representó el 8% del PIB, una inversión por debajo del promedio regional (12% del PIB) y muy distante de países como Uruguay, Costa Rica y Brasil que dedican al sector social proporciones superiores al 20% del PIB¹⁶³.

La inversión social pública en el Ecuador se realiza a través de gastos directos en servicios de educación y salud, programas de asistencia social —principalmente asistencia alimentaria y cuidado infantil— y los recientemente creados subsidios monetarios; y, de manera indirecta, a través de la subvención a los combustibles y energía. Durante las décadas pasadas, la asignación de recursos para la inversión social directa aumentó cuando la economía creció, y disminuyó cuando la economía se contrajo. En los años 1970, la abundancia de recursos fiscales permitió una inversión social importante: el gasto social por habitante pasó de US\$ 29 en 1972 a US\$ 208 en 1981. En la década siguiente, los ajustes fiscales redujeron la inversión social hasta llegar, en 1991, a US\$

83 por habitante¹⁶⁴. Si bien durante los primeros años de la década pasada el gasto social se recuperó parcialmente (en 1995 alcanzó US\$ 144 per capita)¹⁶⁵, en 1998 cayó nuevamente y, recién el año 2001, se recuperó a niveles de 1995¹⁶⁶.

La inversión educativa es la que más ha sufrido. Durante gran parte de las décadas de 1970 y 1980, el gasto público en educación fue cercano al 4,5% del PIB; pero luego descendió drásticamente, llegando en 1991 al 2,3% del PIB. Si bien, en los últimos años se recuperó, la inversión educativa se ha mantenido cercana al 3% del PIB. En el caso de la salud, durante la década de 1970, el crecimiento de la inversión fue mayor al de la población, pero, al igual que en educación, el gasto en salud descendió drásticamente en el decenio siguiente: pasó del 2,2% del PIB en 1982 al 1,4% en 1991¹⁶⁷. Desde entonces la recuperación ha sido muy limitada y no ha superado el 2% del PIB¹⁶⁸. En los últimos años, el gasto social se incrementó principalmente a través de la creación de subsidios monetarios que representan actualmente el segundo rubro en importancia en el presupuesto social del gobierno central, luego de la educación.

La insuficiencia de la inversión social se ve agravada por su distribución inequitativa. Los subsidios favorecen a los sectores que pueden consumir los servicios, y las inversiones sociales en educación y salud se concentran en los sectores sociales con mayor capacidad de demanda. En 1999, por ejemplo, tan solo el 11% del gasto público total en educación beneficiaba al 20% más pobre de la población, en tanto que un 26% beneficiaba al 20% más rico. El gasto público en salud es más desigual aún: el 20% más pobre de la población recibía apenas el 8% del total, en comparación con el 37% que recibía el 20% más rico¹⁶⁹. Asimismo, el gasto social en el campo, que tiene mayores necesidades, fue casi la mitad que en las zonas urbanas (US\$24 y \$14 por persona, respectivamente).

Servicios sociales básicos. El estancamiento y, en ciertos años del decenio de 1990, la caída de la inversión pública en educación y salud han dado lugar al agotamiento de los avances sociales alcanzados durante las décadas de 1970 y 1980. La ampliación de la cobertura de los servicios básicos de educación y salud fue menor en la década de 1990 que en la anterior; es más, la calidad de estos servicios ha desmejorado afectando sobre todo a la población de escasos recursos que depende mayoritariamente de ellos.

Hasta la década de 1980, el crecimiento de la economía fue superior al crecimiento de la población. Desde entonces, si bien el ritmo de crecimiento de la población ha disminuido, la población aumentó más rápidamente que la capacidad productiva. Durante la última década, el crecimiento de la economía fue nulo al tiempo que la población creció 2,1% por año¹⁷⁰. El menor crecimiento de la población se debe a la reducción conjunta de la natalidad y de la mortalidad. El número esperado de hijos de las ecuatorianas bajó de 5,4 a 3,4 en los últimos 20 años¹⁷¹. Por otro lado, desde la década de 1950, la mortalidad infantil se redujo a la quinta parte¹⁷² y la mortalidad general a la tercera parte¹⁷³ debido a la expansión de la cobertura de los servicios de salud, la ampliación del acceso a la educación y el mejoramiento de la infraestructura

sanitaria. La reducción de la mortalidad, sin embargo, parecería haberse detenido hacia la mitad de la década pasada: el último año que registra una reducción de la mortalidad general fue 1995 y el ritmo de reducción de la mortalidad infantil descendió en los últimos años de la década¹⁷⁴. Las muertes maternas son otro ejemplo de la paralización de los progresos en cuanto a garantizar el derecho a la supervivencia: la tasa de mortalidad materna se redujo a la mitad entre 1990 y 1998, pero muestra un repunte para el año 1999¹⁷⁵.

Hoy en día, un niño que nace en el país puede esperar vivir 22 años más que sus compatriotas que nacieron en 1950¹⁷⁶. Al tiempo que los ecuatorianos viven más, han cambiado las enfermedades que los afectan. Durante la década de 1990 cambió el perfil de la mortalidad: por primera vez, las muertes por causas crónicas superaron a aquellas por enfermedades prevenibles; esto es, el país pasó por la llamada "transición epidemiológica". Las muertes por causas prevenibles —las infecciones intestinales, la tuberculosis, las deficiencias nutricionales o las complicaciones del parto— han disminuido progresivamente; al mismo tiempo, han aumentado las causas crónicas asociadas a la edad y al estilo de vida —como el cáncer y las enfermedades del corazón—. Esta transición ocurrió en las ciudades casi 10 años antes que en el campo: 1987 y 1996, respectivamente¹⁷⁷. La trayectoria del campo ilustra la magnitud del cambio: entre la población rural, la incidencia de las causas prevenibles de muerte se redujo a la mitad de 1980 al 2000 (del 66% al 31% de todas las muertes)¹⁷⁸ mientras las enfermedades crónicas crecieron rápidamente (del 17% al 41% de todas las muertes)¹⁷⁹.

Si en las décadas anteriores la preocupación de la salud pública fue cómo evitar la muerte por enfermedades infecciosas, en el nuevo siglo, su desafío serán las enfermedades crónicas y la violencia social. Hoy en día, la mayoría de las muertes de los ecuatorianos en todo el país se deben al envejecimiento de las personas y a su exposición a riesgos como el tabaco, la dieta inadecuada o la vida sedentaria. El mayor número de muertes lo provocan las enfermedades del corazón y el sistema circulatorio, los diversos tipos de cáncer y la diabetes¹⁸⁰. Se observa, además, un aumento de los homicidios, suicidios, accidentes y abuso de alcohol y drogas: actualmente, el 17% de las muertes se deben a causas externas o evitables no relacionadas con enfermedades¹⁸¹, principalmente entre los hombres —la tasa de mortalidad por causas externas es 4 veces más alta en los hombres que en las mujeres—. Estos cambios implican un reto para el sistema de salud. Por un lado, debe continuar con la prevención de las enfermedades asociadas a la pobreza, pero también promover los hábitos que reducen la incidencia de dolencias de la vida moderna; por otro, el sistema hospitalario está obligado a crecer para responder a la mayor demanda de atención curativa.

La creación del sistema público de salud contribuyó a los progresos sanitarios de las últimas décadas. Este sistema posee una infraestructura importante: los servicios de salud aumentaron sostenidamente con relación a la población desde que se estableció el Ministerio de Salud Pública (MSP) en 1969 hasta principios de la década de 1990¹⁸². Sin embargo, al cerrarse la última década, no sólo que el país no logró la meta de salud para todos sino que se detuvo la ampliación de la cobertura de los servicios,

la infraestructura de salud muestra signos de deterioro y el sistema enfrenta problemas de financiamiento, organización y eficiencia y calidad de sus servicios.

Así como en la década de 1980 se manifestaron los mayores avances en la salud de los ecuatorianos, en los años 1990 se observan indicios de estancamiento y deterioro. El crecimiento de los establecimientos ambulatorios públicos con relación a la población, que fue sostenido durante las últimas décadas, se detuvo a partir de 1995¹⁸³. El debilitamiento de las instituciones sanitarias ha puesto en riesgo la salud de la población que depende de ellas. La cobertura de la inmunización infantil es un ejemplo¹⁸⁴. En 1990, por primera vez en el país, se vacunó al 90% de los niños/as menores de un año, un significativo esfuerzo si se toma en cuenta que en 1980 no se cubría ni a la mitad de ellos/as. Pero en los años siguientes, el servicio de inmunización ha operado de manera inestable, retrocediendo hacia el fin de la década a una cobertura del 80%¹⁸⁵. Asimismo, ha aumentado la incidencia de varias enfermedades como la tuberculosis, el dengue y el SIDA. El recrudecimiento del paludismo en la Costa luego del fenómeno de El Niño de 1997-98 es probablemente el indicio más claro de la limitada capacidad de prevención de los servicios sanitarios.

La salud pública en el país muestra logros importantes, particularmente en la reducción de enfermedades infecciosas —el último caso de poliomielitis ocurrió en 1990, desde 1998 no se han observado brotes de sarampión, la tosferina ya no figura entre las diez principales causas de muerte infantil, y el tétanos neonatal ha sido eliminado como un problema de salud pública—. Sus actuales desafíos incluyen la conclusión de sus reformas internas, la descentralización de los servicios, el mejoramiento de la calidad de sus servicios e infraestructura y el desarrollo de estrategias para atender a la población excluida y vulnerable. En este sentido, es importante la reciente aprobación de la "Ley del Sistema Nacional de Salud" e iniciativas como la "Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia" que buscan introducir criterios de equidad en la atención de salud.

A pesar de las restricciones que sufrió la inversión pública durante la última década, los servicios públicos de agua y saneamiento muestran moderados avances —en ambos casos menores a la ampliación de otros servicios residenciales como la electricidad y el teléfono—. De 1990 al 2001 el número de viviendas que disponían de agua de la red pública aumentó del 57% al 67%¹⁸⁶. Si bien la ampliación de la cobertura de este servicio fue algo mayor en el campo, la diferencia con las ciudades sigue siendo significativa (40% al 84%, respectivamente)¹⁸⁷. El país amplió también su infraestructura de saneamiento. Entre 1982 y 1990, el porcentaje de hogares que tenía acceso a la red de alcantarillado subió del 34% al 40%¹⁸⁸; para el 2001, la cobertura de este servicio llegó al 48%¹⁸⁹. Pero la brecha entre el campo y las ciudades continúa sin cambio: cuatro veces más viviendas de las urbanas que rurales están conectadas a redes de evacuación (67% y 16%, respectivamente)¹⁹⁰.

La población también ha contribuido a un entorno saludable con sus propios recursos. Durante la última década, aumentó el número de viviendas con instalaciones sanitarias.

pues mientras un 96% de los niños de zonas urbanas que terminan el séptimo año se matriculan en el octavo, únicamente un 34% de los niños del campo lo hacen¹⁹⁷.

La población infantil menor de 5 años atendida por algún tipo de programa de educación inicial, recreación o cuidado diario es únicamente un 14%, siendo este tramo de edad el más importante en el desarrollo biológico, intelectual y psíquico de los seres humanos.

Como se señaló, otro problema grave que enfrenta la educación es su calidad. Actualmente el sistema educativo tiene limitaciones para responder a las necesidades de desarrollo del país. Según la primera prueba nacional para medir la eficacia de la educación realizada en 1996, el dominio de las destrezas básicas que han adquirido los alumnos de todo el país es insuficiente. Gran parte de los estudiantes no ha desarrollado las destrezas de comprensión de lectura indispensables ni las habilidades matemáticas requeridas. En 1996, el porcentaje de niños y niñas que llegó a cuarto año con dominio de competencias básicas es sensiblemente bajo: 50% en lenguaje y 10% en matemáticas. En el mismo año, los alumnos de décimo año obtuvieron un puntaje promedio de 12,89 y 7,29 sobre 20 en castellano y matemáticas, respectivamente. Un año más tarde, las deficiencias aumentaron aún más¹⁹⁸.

Durante las últimas dos décadas la inversión del Estado ecuatoriano en educación ha descendido, si bien en los últimos dos años existe una débil recuperación¹⁹⁹. La inestabilidad institucional y la ausencia de políticas sostenidas demuestran la poca prioridad que se ha dado al tema educativo²⁰⁰, a pesar de ser no sólo una condición necesaria para el bienestar de la población, sino una condición necesaria para la convivencia social y la viabilidad política y económica del país. La definición de competencias de rectoría por parte del Ministerio del ramo, la delegación de funciones y la entrega de responsabilidades en el quehacer educativo a los gobiernos locales es incipiente en un contexto donde cada vez son más inciertas las competencias de cada uno y cada vez menos evidente la responsabilidad del Estado para garantizar una educación gratuita de calidad para todos. La inestabilidad, obsolescencia y desorganización jurídica es otro indicador de este estado de emergencia educativa. La elaboración de un proyecto de ley de educación ha tardado un tiempo considerable y el proceso de aprobarlo y hacerlo efectivo demandará de una importante movilización social. En ese contexto, la iniciativa ciudadana denominada "Pacto Social por la Educación" es algo digno de destacarse.

Seguridad social. El país tampoco ha logrado desarrollar una red de seguridad para sus ciudadanos. La seguridad social tal como se encuentra, tiene problemas de organización y financiamiento y apenas cubre a la décima parte de la fuerza laboral. Tampoco existen mecanismos para asegurar a toda la población condiciones de vida aceptables. Si bien el país ha puesto en marcha varios programas especiales orientados a los pobres —en ámbitos que incluyen cuidado infantil y nutrición, educación, salud, infraestructura social y, recientemente, transferencias de ingresos— estos programas no constituyen un sistema coherente de protección social²⁰¹. Tienen, en general, una limitada

cobertura, no responden a una visión común, muchos dependen de recursos externos y carecen de mecanismos para ampliar su acción en momentos de crisis. El envejecimiento de la población conlleva, además, demandas importantes para la sociedad y sus servicios de salud y seguridad social; sin embargo, con excepción de algunos programas aislados, el país no tiene políticas para asegurar el bienestar de la población mayor. Otro vacío se refiere a la generación de empleo y a la capacidad de respuesta a la cesantía laboral. Es importante destacar, sin embargo, el esfuerzo reciente por llegar directamente a la población con mayores necesidades a través de subsidios monetarios. Actualmente, el "Bono solidario" representa cerca del 20% del presupuesto social. Se trata de una acción de amplio alcance: el 44% de la población total del país vive en hogares con al menos un beneficiario de este subsidio y, para los hogares más pobres, el subsidio representa el 10% de sus ingresos²⁰². El bono requiere, sin embargo, de importantes ajustes para corregir ciertas distorsiones en la actual cobertura.

Gobernabilidad democrática

En el Ecuador, existen mecanismos políticos que fortalecen las barreras culturales, sociales y económicas. Éstos incluyen un sistema político poco representativo, una administración pública con limitada capacidad de gestión, la debilidad de los gobiernos locales, una incipiente creación de capital social, un sistema de justicia con poca credibilidad social y la falta de juridicidad que debilitan al Estado de Derecho. Estos mecanismos se apoyan en una compleja cultura política que tiende a desconocer las reglas de juego básicas en el ámbito público, económico y político. Esto hace que en la toma de decisiones sobre la agenda pública, los intereses particulares tiendan a predominar sobre el interés colectivo. El resultado es una sociedad segmentada, con una débil identidad nacional y dificultades para definir objetivos colectivos. Las condiciones de estabilidad, eficacia, oportunidad, transparencia y legitimidad que requieren las políticas públicas son difíciles de lograr en ese contexto, como lo son asimismo las oportunidades de participación ciudadana y los espacios de rendición de cuentas. Todo lo anterior conspira contra la gobernabilidad democrática.

Sistema político

La década de 1990, especialmente su segunda mitad, se caracterizó por la inestabilidad política. En este contexto, ha sido difícil que los actores y las iniciativas de política tengan continuidad. La inestabilidad ha debilitado aún más la capacidad para procesar y tramitar las demandas de la sociedad que tiene actualmente el aparato público. La crisis política de la década de 1990 se expresa principalmente en las dificultades de los distintos actores políticos y sociales para alcanzar acuerdos mínimos para estabilizar la economía y enfrentar las reformas necesarias para iniciar un nuevo modelo de desarrollo. Las instituciones políticas del país han perdido legitimidad; esta falta de credibilidad, en especial del Congreso y de los partidos políticos, se debe, entre otros factores, a la limitada capacidad de estas instancias para responder a las necesidades de los diversos grupos sociales y a la percepción que existe sobre la expansión de la corrupción. La intervención ciudadana en las decisiones políticas es la base de la legitimidad y estabilidad de un sistema político. Pero en el país existe un ambiente incierto para el ejercicio de este derecho y la participación ciudadana es débil. El sistema político

ecuatoriano no tiene capacidad para representar el interés nacional colectivo; en muchos aspectos—incluyendo los procesos electorales— opera como dispositivo de transmisión de los intereses de grupo. Un conjunto de actores sociales, grupos y personas, acaparan los mecanismos de representación y hacen prevalecer sus aspiraciones particulares sobre el interés colectivo. En este marco, la población pobre se ve permanentemente excluida de la toma de decisiones.

El particularismo caracteriza también el proceso de toma de decisiones. Las disposiciones de las instancias estatales están en manos de las personas que las dirigen, sin vínculos de opinión y decisión con la sociedad. Debido a la limitada funcionalidad del sistema democrático y la falta de representatividad de los partidos, los ciudadanos no confían en el Estado. La falta de legitimidad y confianza alimenta, a su vez, los conflictos al interior del aparato estatal y dificulta que los distintos actores políticos y sociales logren acuerdos mínimos.

El mecanismo básico de un sistema democrático son los partidos políticos. En el país, como se ha dicho, el sistema partidario no ha logrado traducir los intereses de la población a una agenda para la acción pública a largo plazo, es decir, no cumple su función mediadora entre el Estado y la sociedad. El sistema electoral opera esencialmente como mecanismo de expresión de los intereses de determinados grupos. Además de no tener orientación programática clara, los partidos son representantes parciales de sectores o grupos y no pocos padecen de continuos conflictos internos. La cultura partidista se sustenta en el personalismo (la importancia dada a las figuras individuales), el populismo (la busca de respaldo mediante ofertas desmedidas) y el clientelismo (las redes de apoyo a cambio de prebendas). Los partidos atraen ya sea por la personalidad de sus líderes y su discurso o por motivos utilitarios (necesidades locales o personales).

Históricamente, las mujeres y los grupos étnicos han tenido limitado acceso a los mecanismos de representación y acción política. Pero se observan cambios positivos. En el último decenio la incorporación de las mujeres a la vida pública del país fue significativa: la proporción de mujeres en la nómina de candidatos electos a cargos de elección popular pasó de 5% en 1988 a 25% en el 2000²⁰³. Este cambio responde, en parte, a las reformas legales recientes impulsadas por el movimiento de mujeres: principalmente la Ley de Amparo Laboral (1997) y la Ley de Participación Política (2000). Pero la presencia de las mujeres es insuficiente y desigual: ocupan, por ejemplo, el 44% de los puestos de elección popular de Quito, pero tan solo el 22% en Guayaquil²⁰⁴. Asimismo, durante la década pasada, un activo movimiento indígena logró importantes reformas jurídicas—como la garantía constitucional de los derechos colectivos de los pueblos indígenas—, así como una importante representación en el parlamento y los gobiernos locales.

Administración pública

Las instituciones públicas son también un eslabón de los mecanismos de exclusión en la sociedad ecuatoriana. La debilidad del sistema político, la falta de procedimientos eficaces para la rendición de cuentas de las instituciones públicas y la carencia de dispositivos de participación ciudadana se traducen en una gestión pública sin orientación y continuidad, en la cual tienden a privilegiarse los intereses particulares por sobre los objetivos institucionales. Los problemas de inequidad, baja calidad e ineficacia de los servicios tienen mucho que ver con la organización del aparato público.

Durante las últimas dos décadas, el sector público se ha debilitado como resultado de las restricciones fiscales y las medidas para reducir la burocracia gubernamental (entre 1988 y 1999, la participación de los empleados de gobierno en la fuerza laboral se redujo a la mitad)²⁰⁵. Actualmente, el aparato gubernamental público tiene serias limitaciones técnicas y organizativas para responder a los desafíos de las crisis social y económica que vive el país. La débil institucionalidad del sector social ha limitado la eficacia de la gestión de las políticas, programas y proyectos sociales. La debilidad del sistema político y del aparato gubernamental han convergido en la paralización de importantes reformas a los servicios públicos. La falta de liderazgos claros también ha incidido en este proceso.

La organización del sector social público ha tenido cambios frecuentes y se ha debilitado. Las estrategias sociales han tendido a sujetarse a la política económica. Durante la década de 1970, la abundancia de recursos públicos provenientes del petróleo permitió que el estado asuma un importante acción redistributiva; en la década de 1980, los intentos de ajuste económico incluyeron la disminución del papel estatal y concibieron a la política social como un mecanismo de compensación a la población; en los años 1990, se inició la liberalización del compromiso social del estado disminuyendo la intervención directa del gobierno central y trasladando la ejecución de programas a entidades seccionales o privadas. Si bien se han puesto en marcha varios esquemas para coordinar sus actividades, la docena de instituciones que conforman el sector social no comparten políticas con una visión de largo plazo ni un modelo para la entrega de los servicios sociales. Son instituciones que tradicionalmente viven cambios frecuentes de ministros y altos funcionarios. Su eficacia se ve afectada por la duplicación o indefinición de funciones, estructuras de toma de decisión centralizadas y procedimientos laboriosos, baja calidad del personal técnico, y una cultura administrativa permeable a intereses políticos externos²⁰⁶.

Los modelos de la administración pública son, en general, verticales y no reconocen a las personas como sujetos activos de derechos. Las instituciones de gobierno tienden a reflejar la variedad las prácticas de exclusión que caracterizan a la sociedad en general. Es decir, no sólo que son permeables a la presión de grupos de poder, sino que sus políticas pueden ser abiertamente desiguales. Un ejemplo son los subsidios públicos. Los subvenciones estatales a la energía benefician principalmente a la clase media urbana y a los grupos de mayores ingresos. En 1999, el 20% más rico de la población

se beneficiaba del 77% del subsidio a la gasolina, en tanto que el 20% más pobre apenas recibía menos del 1%²⁰⁷. La inequidad se manifiesta también en la definición de prioridades como, por ejemplo, en la distribución del profesorado: mientras en las escuelas, sobre todo rurales, se encuentra hasta 50 alumnos por profesor, en los colegios grandes y nocturnos hay casos donde el promedio de alumnos no llega a cinco por docente²⁰⁸. Son frecuentes, además, las dificultades que encuentran los usuarios pobres en su acceso a los servicios públicos. Por ejemplo, para recibir atención en los establecimientos públicos de salud, las mujeres indígenas deben esperar mucho más —casi el doble— que los otros pacientes de ambos sexos²⁰⁹. Asimismo, en el arbitrio de medidas se observa la operación de grupos de interés. Las normas educativas, por ejemplo, permiten comisiones de juzgamiento a los maestros que infringen la ley que no garantizan independencia de criterios²¹⁰.

Gobiernos locales

La debilidad del aparato público se extiende a los gobiernos locales. Les falta capacidad técnica y de gestión y, en muchos casos, reproducen los sesgos del sistema político. La estructura centralista y jerárquica del gobierno central no ha contribuido al desarrollo de los poderes locales. Actualmente, las competencias de los distintos niveles no están bien definidas y la desarticulación que se encuentra entre las instituciones centrales se reproduce también en los espacios locales. La capacidad para generar recursos localmente es limitada: el 80% de municipios depende en más del 90% de los recursos centrales²¹¹; es más, las transferencias están sujetas a la discrecionalidad y criterios políticos del gobierno central.

El proceso de descentralización avanza lentamente; existe aún resistencia de las entidades centrales a ceder espacios y funciones. En algunos casos, sin embargo, los gobiernos seccionales han dado señales que pueden ser una alternativa para la creación de condiciones de gobernabilidad y participación democrática. Existen experiencias exitosas de gestión local caracterizadas por altos niveles de participación y creación de capital social, planes de desarrollo que dan respuesta a necesidades importantes de la población, creación de espacios de gobernabilidad, generación de capacidades institucionales locales y asunción de nuevas funciones desde el gobierno local. Sin embargo estas experiencias no han logrado aun reproducirse de manera amplia, no todas tienen continuidad y no se ha formado una masa crítica necesaria para su generalización y sostenimiento.

Capital social

El desarrollo económico sostenible requiere relaciones recíprocas y redes que conecten a las comunidades locales —grupos indígenas, comunidades campesinas, barrios urbanos— con las instituciones políticas para asegurar acceso a recursos y servicios. La sociedad ecuatoriana ha dado pasos importantes en la ampliación de su capital social; es decir, en la creación de redes y organizaciones sociales. Durante la última década, por ejemplo, surgió más del 50% de las organizaciones no gubernamentales y el 30%

de las organizaciones populares que funcionan en el país; asimismo, se creó un número importante de organizaciones de la empresa privada con fines sociales. Se observa, además, una tendencia a la descentralización de las organizaciones de desarrollo²¹². Si bien las organizaciones se concentran aún en Pichincha, las acciones se ejecutan en todas las provincias del país. Los últimos años han visto además el surgimiento de nuevas redes o foros de organizaciones.

Las organizaciones no gubernamentales y populares han liderado programas exitosos en cuanto a combatir la exclusión social. Con esta asistencia, grupos campesinos e indígenas, en el área rural, y micro empresarios, en las ciudades, han fortalecido su capacidad para administrar y gestionar proyectos. Existen también experiencias notables de organización con el propósito de promover la sostenibilidad ambiental. Las organizaciones de mujeres y de la población indígena —los dos movimientos sociales más importantes— han promovido reformas jurídicas importantes —como la garantía de los derechos colectivos de los pueblos indígenas o la "Ley contra la violencia a la mujer y la familia"— y han buscado activamente ampliar la participación política de mujeres y de grupos étnicos; ambos movimientos ha logrado mayor representación parlamentaria y participación en los gobiernos locales. La promoción de los derechos de los niños/as es, por otro lado, un ejemplo de los logros de la sociedad civil: un movimiento de más de 200 organizaciones no gubernamentales ha trabajado en favor de la niñez y promovido el proceso de discusión sobre el "Código de la niñez y adolescencia". A pesar de estos progresos, todavía no existe la debida desconexión entre la población y las instituciones de gobierno, locales y nacionales.

Justicia y Estado de Derecho

La justicia es una de las instituciones públicas con menos credibilidad. Los ciudadanos no suelen tener acceso oportuno, eficaz y equitativo al sistema judicial. Las debilidades son múltiples: leyes excesivas, confusas y contradictorias, lentitud en los procesos, parcialidad de jueces, inoperancia policial, débil formación del personal, bajas remuneraciones y falta de una verdadera carrera judicial. Como consecuencia de lo anterior, los jueces están sometidos a presiones e influencias permanentes. Las personas desconfían de la capacidad de la justicia y del aparato estatal encargado de velar por el orden público para protegerlas contra la delincuencia común y, en general, contra la violación de sus derechos.

La población —y, en particular los grupos sociales pobres— encuentra múltiples dificultades para ejercer su derecho a la justicia, incluyendo los costos que implican los complejos y largos procesos judiciales; las debilidades de la defensoría pública (defensores de oficio); y la poca capacidad del sistema para atender casos de violencia doméstica, derechos del consumidor y derechos de la niñez. Como resultado, la función judicial no tiene legitimidad social. Una investigación reciente con los usuarios y actores del sistema judicial muestra esta desconfianza: la mayoría de ellos considera que las leyes no se aplican por igual a pobres y a ricos y que el sistema judicial no es justo, no es independiente y está sujeto a presiones económicas²¹³.

La falta de juridicidad, la ausencia de transparencia en los procesos y procedimientos públicos y la carencia de mecanismos de control eficaces hacen de los aparatos de gobierno y justicia un espacio para la arbitrariedad. Esto menoscaba varios derechos fundamentales, como el derecho a la seguridad jurídica. No existe mucha información confiable sobre las dimensiones del grave problema de la corrupción; una de las principales fuentes, la Comisión de Control Cívico de la Corrupción, asegura que las pérdidas sufridas debido a evasión de impuestos, contrabando y comisiones en la contratación pública podrían ascender al 50% del presupuesto gubernamental²¹⁴. La falta de control público fomenta, además, la corrupción en el sector privado. Como ejemplo reciente puede citarse el caso de la quiebra de parte del sistema financiero que perjudicó a miles de depositantes. La percepción que tienen funcionarios públicos y privados sobre este fenómeno ubica al país entre los países menos transparentes en el mundo²¹⁵.

Por otro lado, el Estado de Derecho supone la existencia de reglas a las cuales se subordina, de manera real, el ejercicio del poder, las cuales deben comprender mecanismos para la protección y garantía de los derechos humanos. En el establecimiento de este marco institucional de protección de los derechos humanos, el Ecuador ha mostrado importantes progresos. La Constitución Política reformada en 1998 contempla derechos, garantías e instituciones que, en muchos casos, se ubican en la vanguardia jurídica sobre protección de los derechos humanos. Además, el Ecuador es uno de los primeros países de América Latina en adoptar un Plan Nacional de Derechos Humanos —lo hizo en 1998— del cual se han derivado siete Planes Operativos, sobre los siguientes temas: consumidores, diversidad sexual, educación, emigrantes y refugiados, afroecuatorianos, tercera edad y trabajo.

Seguridad pública y refugiados

Al igual que en la economía, las condiciones de convivencia y seguridad pública en el país se han visto crecientemente ligadas a factores externos. El Ecuador es vulnerable frente al narcotráfico internacional y a los conflictos políticos y militares de su vecino del Norte, Colombia. El "Plan Colombia" —un conjunto de estrategias políticas, económicas y militares tendientes a erradicar el narcotráfico y a disminuir el poder militar de los grupos guerrilleros— enfrenta al Ecuador a consecuencias económicas, sociales y de seguridad pública. El Estado ecuatoriano ha desarrollado importantes iniciativas de carácter preventivo en la frontera. A pesar del alto costo de la presencia militar y control policial, ha aumentado la inseguridad para la población. En los últimos años se ha iniciado un flujo migratorio de campesinos colombianos desplazados por la violencia y el combate a los cultivos de coca, ha aumentado el número de refugiados que requieren protección y se ha acrecentado las actividades violentas e ilegales en el territorio ecuatoriano²¹⁶.

El ingreso de refugiados colombianos se incrementó rápidamente de cerca de 300 en 1999 a más de 7.500 refugiados y solicitantes de refugio hasta octubre del 2002²¹⁷ y, según las estadísticas migratorias, más de 200.000 ciudadanos colombianos ingresaron

al país en los dos últimos años. Esta población está dispersa y carece, en su mayoría, de documentación de residencia. Las zonas fronterizas no cuentan con la infraestructura básica y social para acoger a los inmigrantes. Los problemas inmediatos están siendo enfrentados por el gobierno ecuatoriano con la asistencia del ACNUR —incluyendo la Unidad de Desarrollo del Nororiente que impulsa proyectos de infraestructura en las provincias fronterizas—, pero existen otras repercusiones del problema. La afluencia de inmigrantes y refugiados y la ausencia de información sobre las condiciones que los obligan al desplazarse han generado preocupantes reacciones adversas en ciertos sectores de la población e instituciones que podrían afectar el trato a la población extranjera.

Barreras sociales y culturales

Existen barreras y filtros sociales y culturales que contribuyen a la reproducción de la exclusión social de una generación a otra. Las categorías que dan lugar a la exclusión, construidas y reproducidas socialmente, son principalmente el complejo raza-etnia, el género, la educación y el nivel de vida; los derechos y oportunidades están abiertos a unas categorías ("blancos", hombres, educados, jóvenes) y cerrados o condicionados a otras ("indios", "negros", mujeres, ancianos, pobres). Se trata de barreras que obstaculizan la movilidad social y, consecuentemente, reproducen la exclusión. La pertenencia a un determinado grupo es el principal determinante del acceso que tiene la población ecuatoriana a las oportunidades de vida. La segmentación social expone a la sociedad al aumento de la violencia tanto como forma de expresión cuanto como medio para la resolución de conflictos y obtención de recursos.

Discriminación étnica. La cultura mayoritaria ha tendido a asumir una identidad nacional única —la "mestiza"— desconociendo las potencialidades culturales y los derechos de los demás grupos étnicos. Si bien la población indígena y negra ha logrado importantes avances en el reconocimiento de sus derechos, muchas prácticas sociales, actitudes y posiciones ideológicas les niegan aún la dignidad y restringen sus oportunidades y derechos. Es en la operación de las instituciones y servicios sociales donde se producen los más drásticos efectos de exclusión. La educación es el mejor ejemplo. Si bien las universidades del país no tienen políticas explícitas de discriminación, la falta de oportunidades para adquirir los requisitos de admisión —apenas el 20% de los adolescentes indígenas cursan estudios secundarios²¹⁸— excluye, en la práctica, a la población indígena de la educación superior.

Las prácticas discriminatorias hacia los grupos indígenas y negros son frecuentes en la interacción social cotidiana. Los tradicionales prejuicios étnico-raciales de los grupos blanco-mestizos refuerzan la discriminación institucional. La distancia social que establecen los niños/as es un reflejo de estas actitudes. La mayoría de los niños/as del país han asumido las actitudes racistas de su sociedad. En 1994, el 55% de los niños/as no mostró voluntad de interactuar con niños/as de otros grupos étnico-raciales, sobre todo "indios" y "negros" (16%); asimismo, el 56% de los niños/as manifestó que se cambiaría de raza y, de éstos, más de la mitad escogería ser "blanco"²¹⁹. En el área rural —donde se concentran los grupos minoritarios— los prejuicios de los niños son aún mayores.

Es también importante observar las amenazas a la diversidad cultural de la población. El 4% de la población del país habla una lengua indígena de manera bilingüe o monolingüe; en el campo, esta proporción sube al 11% y, en la Sierra rural y en la Amazonía, al 18%. Pero la proporción de la población ecuatoriana que habla lenguas nativas se ha reducido marcadamente. En 1950 se registró que el 14% de la población empadronada era quichua-hablante²²⁰; cincuenta años después, esta proporción se redujo a una tercera parte (4%). Existe, además, una clara diferencia entre generaciones en la proporción de la población que habla lenguas indígenas. En uno de cada 10 hogares del país los padres hablan o hablaban una lengua indígena pero los hijos ya no lo hacen²²¹.

Discriminación de género. La discriminación de género es otro mecanismo de exclusión que ha demostrado su durabilidad en la sociedad ecuatoriana. A pesar de la creciente participación de las mujeres en la vida económica y pública, no se ha alcanzado la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Como en el caso de la discriminación étnico-racial, la exclusión que sufren las mujeres en los distintos ámbitos de la vida pública y privada se ve apoyada por actitudes. La socialización de la niñez no implanta una conciencia clara de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Por ejemplo, cerca de la tercera parte de menores de 17 años no ha interiorizado este principio (28% en las ciudades y 35% en el campo) y más de la tercera parte cree en que los sexos tienen aptitudes y espacios diferentes²²².

Existen claras disparidades en el acceso que hombres y mujeres tienen a los recursos productivos, al poder, a las oportunidades y a la vida política. Las prácticas o políticas institucionales que excluyen a las mujeres son particularmente evidentes en el mercado de trabajo. Menos mujeres que hombres tienen acceso al trabajo y, si bien el nivel educativo de las mujeres ha mejorado mucho, aún sufren condiciones de trabajo peores que los hombres y reciben menores salarios. El ingreso medio de las mujeres es 21% más bajo que el de los hombres, una vez que se equipara la escolaridad, experiencia y ocupación²²³. Por otro lado, es preocupante que la atención de salud que requieren las mujeres no haya mejorado en el transcurso de la década. Si bien el país ha desarrollado una importante infraestructura de servicios de salud para atender a las mujeres embarazadas, el número promedio de exámenes de salud que reciben disminuyó marcadamente en los últimos años (de 4,5 controles en 1995 a 3,4 en 1999)²²⁴.

El desafío de la igualdad de género está presente en toda la sociedad. Pero el complejo funcionamiento de los mecanismos de exclusión intensifica las barreras en el caso de las mujeres cuando comparten otras categorías de exclusión. De hecho, las indígenas y campesinas son quienes más limitaciones tienen para el ejercicio de sus derechos. En el campo, los salarios que perciben las mujeres indígenas no sólo que son 44% menores a los que perciben los hombres sino que son 24% menores a aquellos que reciben en promedio de las mujeres del área rural²²⁵.

Transmisión intergeneracional de las oportunidades de vida. Las relaciones de género y el origen cultural interactúan con otro mecanismo de exclusión social: la desigual distribución del capital patrimonial (recursos financieros, propiedades), educacional (conocimientos y experiencia) y social (redes familiares y comunitarias). Estos recursos tienen una característica en común: se refuerzan unos a otros y se transmiten de una generación a otra; así, aseguran la persistencia de las desigualdades en el tiempo. La riqueza favorece la obtención de mejor y más educación; ésta, a su vez, junto con las redes familiares y sociales, mejora las posibilidades de una buena inserción en el mercado laboral; queda, así, configurada una transmisión que asegura que los hijos/as de los hogares de más altos ingresos alcancen una posición similar a la de sus padres.

En el Ecuador la distribución del bienestar material ha sido tradicionalmente muy desigual. La concentración de las capacidades para generar ingresos sigue este patrón: la escolaridad media de la población trabajadora perteneciente al 20% más rico de los hogares es 2,2 veces mayor que la del 20% más pobre²²⁶. El capital social —las relaciones que se traducen en ventajas— también se distribuye de manera desigual: la disponibilidad de contactos que puedan ayudar a conseguir trabajo —las “palancas”— es 2,5 veces más frecuente para el estrato más rico que para el más pobre²²⁷.

La probabilidad que tienen los hogares de ser pobres depende de la educación de quien los encabeza: 65% para quienes llegaron a la primaria; 34%, a la secundaria; y 9%, al nivel superior²²⁸. Para la mayoría de hogares, los ingresos dependen de su participación en el mercado laboral —en 1999, el 81% del ingreso total de los hogares del país se originó en el trabajo²²⁹— y, por tanto, de su capital educacional. La educación tiene un papel crucial en la reproducción de la exclusión de una generación a otra. Primero, la educación de los padres es un incentivo para que las generaciones futuras se eduquen. Segundo, la educación propicia la movilidad ocupacional. El mercado remunera más a quienes tienen mayor educación y mayor experiencia: se ha estimado que cada año adicional de escolaridad significa para los trabajadores un incremento del 8% en sus ingresos por hora²³⁰. Por último, la educación incide en las decisiones de las mujeres sobre su fecundidad y en la creación de un ambiente protector para los niños/as. Las ecuatorianas sin educación tienen, en promedio, dos veces más hijos que aquellas que llegaron a la secundaria o a la universidad²³¹; esto explica que los hogares pobres sean más numerosos que los ricos. Pero, al mismo tiempo, los hogares más pobres tienen menos perceptores de ingresos laborales debido, en gran parte, a la menor participación laboral de las mujeres²³².

Los mecanismos que transmiten la exclusión entre generaciones se ven facilitados por varios factores que limitan, prematuramente, las oportunidades de la niñez pobre. Primero, la población pobre recibe una educación de menor calidad que no corresponde a sus necesidades. El rendimiento promedio en matemáticas en los planteles rurales, por ejemplo, es inferior en una cuarta parte a la de los colegios privados urbanos. La falta de incentivos influye en la decisión de aprovechar las oportunidades educativas: en 1999, alrededor del 15% de los niños/as y adolescentes no escolarizados explicaban

su ausencia por falta de interés en los estudios²³³. Otro eslabón temprano en la cadena de transmisión de la inequidad es el trabajo de niños/as y adolescentes, una necesidad que, en el 2000, afrontaba el 13% de los niños y jóvenes de edad escolar, principalmente en el campo²³⁴. Y, la maternidad y paternidad en la adolescencia significan un cambio de vida que puede limitar las oportunidades futuras; por ejemplo, la tercera parte de las jóvenes que estudiaban dejó de hacerlo luego del parto²³⁵.

Violencia social. Finalmente, es preciso observar una creciente amenaza en el país: la violencia en espacios públicos, instituciones y hogares. La violencia es, al mismo tiempo, una manifestación y un mecanismo de la exclusión. Pero, la inseguridad no afecta a todos por igual. Diversos factores agudizan los riesgos, entre ellos situación socioeconómica de las personas (pobreza, discriminación y acceso a empleo) y su situación personal y familiar (sexo, edad, educación).

En el año 2000 murieron más de 8.000 personas por causas violentas, incluyendo homicidios, accidentes de transporte y otros percances. Son muertes que pueden ser evitadas con previsiones por parte de los gobiernos, las comunidades y las personas²³⁶. Los homicidios son actualmente la principal causa de muerte en las ciudades fuera de enfermedades y otras afecciones. Con relación a la población, la tasa de homicidios aumentó en el 54% entre 1990 y el 2000. Los homicidios son tres veces más frecuentes en las ciudades que en el campo y las víctimas son principalmente hombres. La violencia varía, además, según las regiones. Los homicidios fueron la segunda causa de muerte de la población de todas las edades en la Amazonía y la cuarta en la Costa. Los accidentes de transporte, en cambio, fueron la cuarta causa de muerte en la Sierra y la octava en la Amazonía²³⁷.

La violencia amenaza crecientemente las oportunidades de vida de los adolescentes. La mitad de las muertes de adolescentes se deben a circunstancias sociales. Durante toda la década, los accidentes de tránsito fueron la principal causa de muerte de los /as jóvenes y se incrementaron los suicidios y homicidios, sobre todo entre los varones. El consumo de tabaco, alcohol y drogas son también riesgos crecientes; cerca de la mitad de los estudiantes de secundaria (12 a 17 años) fuman, la tercera parte consume alcohol y el 6% ha consumido algún tipo de droga ilícita; la incidencia del consumo en los tres casos es mayor en la Sierra que en la Costa (en particular en Quito) y entre los hombres²³⁸.

La cultura de la violencia se extiende a otro escenario: los hogares y los establecimientos educativos. Los afectados son las mujeres y los niños y niñas. Si bien la conciencia sobre la violencia cotidiana ha aumentado, la acción ciudadana para eliminarla ha sido insuficiente. El comportamiento violento pasa con frecuencia de una generación a otra y este riesgo está presente para muchos. Por ejemplo, una tercera parte de las ecuatorianas vieron a sus padres maltratarse físicamente cuando eran niñas²³⁹. La violencia en las familias y colegios es difícil de medir. Existen, sin embargo, dos intentos recientes. Una encuesta a mujeres de 15 a 49 años encontró que una quinta parte de ellas está expuesta a violencia –verbal, física, psicológica y sexual– de parte de sus parejas. Y,

una encuesta a niños y niñas de cinco a 17 años reveló que la mitad recibe malos tratos de sus padres incluyendo castigo físico y una quinta parte está expuesta a castigos físicos o psicológicos en sus establecimientos educativos. La violencia intrafamiliar y escolar tiende a ser más frecuente en el campo que en las ciudades²⁴⁰.

Los centros de rehabilitación social constituyen otro ámbito de violencia; sus precarias condiciones no contribuyen a la auténtica reeducación y reincorporación social de los reos, quienes no suelen ser tratados como sujetos de derechos. Otro factor de discriminación en el Ecuador es el de la identidad de género y la orientación sexual. El Plan Operativo sobre los Derechos de la Diversidad Sexual señala que en el país existen actitudes y patrones culturales, en la familia, en el ámbito laboral y en los servicios públicos, como la salud, donde con frecuencia se discrimina a las llamadas minorías sexuales, privándoles del ejercicio de sus derechos fundamentales²⁴¹.

The first part of the report deals with the general situation in the country and the progress of the work of the Commission. It also contains a list of the members of the Commission and a list of the countries which have been visited by the Commission.

The second part of the report deals with the work of the Commission in the field of human rights. It contains a list of the cases which have been brought before the Commission and a list of the countries which have been visited by the Commission.

The third part of the report deals with the work of the Commission in the field of international law. It contains a list of the cases which have been brought before the Commission and a list of the countries which have been visited by the Commission.

The fourth part of the report deals with the work of the Commission in the field of international law. It contains a list of the cases which have been brought before the Commission and a list of the countries which have been visited by the Commission.



F

rente a las serias debilidades analizadas y descritas a través de esta evaluación, el sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador ha identificado importantes elementos positivos, como fortalezas, capacidades y oportunidades del país, que constituyen los cimientos sobre los cuales debe soportarse toda estrategia de desarrollo y de cooperación.

Las oportunidades residen, de una parte, en el despertar de una conciencia ciudadana que está inspirando actitudes y demandas provenientes de la sociedad civil en el campo de los derechos humanos y la participación. Este florecer ciudadano, a su vez, ha abierto espacios para interesantes iniciativas de vigilancia, defensa y promoción de principios y valores sociales, así como para reclamos por mayor apertura de parte de las instancias gubernamentales y por mecanismos efectivos de rendición de cuentas y canales de participación social en la toma de decisiones de interés público o comunitario. Este fenómeno se percibe a nivel nacional y especialmente en el ámbito local. La movilización ciudadana, la formación de redes y el fortalecimiento de las organizaciones sociales, cuya incidencia es cada vez mayor en los temas de la agenda pública, son a la vez causas y consecuencias de este despertar ciudadano en el país. El sistema de las Naciones Unidas destaca la importancia que esto tiene en la consolidación del capital social del Ecuador.

Enriqueciendo la mencionada dinámica ciudadana, y contrastando con la imperante tendencia hacia la exclusión social, el Ecuador de hoy presenta indicios de un creciente reconocimiento de valores tradicionales, de expresiones culturales autóctonas y de elementos propios que refuerzan la identidad nacional y su carácter diverso, pluricultural y multiétnico. Contribuye a ello, sin duda, la notable organización que han alcanzado los movimientos indígenas y de mujeres del país y la participación siempre en aumento de representantes de tales movimientos en las instancias de decisiones públicas. En ese sentido, la presencia indígena y de mujeres en altos cargos de responsabilidad política del actual Gobierno genera interesantes efectos tanto en lo simbólico como en las oportunidades reales de introducir o fortalecer el factor intercultural y de género, tan necesarios como ejes transversales en el diseño y la implementación de las políticas públicas.

Otro campo en el que aparecen claras oportunidades para el futuro del Ecuador, es el referido al desarrollo institucional. Si bien uno de los temas pendientes dentro de la esfera de lo político, de la administración pública y, en general, de la gobernabilidad democrática, es precisamente el fortalecimiento de las instituciones para hacerlas más eficaces y transparentes, no es menos cierto que en los últimos años se constatan valiosas —aunque todavía pocas y aisladas— iniciativas que apuntan hacia la mejora de la estructura funcional, la cultura organizativa y las capacidades de gestión de ciertas instituciones del país. Importantes avances se han conseguido en el gobierno central, como es el caso de la administración tributaria, y en ciertos gobiernos locales, donde se destacan nuevos liderazgos que han inaugurado modelos de gestión participativa

con canales para la rendición de cuentas. En difundir las experiencias exitosas y multiplicarlas está el actual desafío nacional.

También en el aspecto institucional, es digno de destacar el caso de la reforma constitucional realizada en el año de 1998. La Constitución Política del Ecuador vigente desde entonces provee un idóneo marco normativo-institucional para la promoción y protección de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y colectivos de los ecuatorianos y las ecuatorianas. La amplitud de su enfoque y la actualidad de sus principios doctrinarios han proporcionado el espacio adecuado para la discusión y aprobación de importantes leyes y otras normas secundarias de carácter social que, debidamente aplicadas, pueden colocar al país en una mejor situación para enfrentar algunos retos del desarrollo. El Plan Nacional de Derechos Humanos de 1998 debe, asimismo, destacarse

Otra importante fortaleza del Ecuador, más allá de ciertas debilidades institucionales y la limitación de recursos públicos, es la disponibilidad de información estadística desagregada por género, edad, etnia, etc., y de sistemas encargados de recolectarla y procesarla. En esa línea, el censo de población recientemente realizado brinda una invaluable oportunidad para obtener información clave y actual que debe servir de base para la toma de decisiones de política pública. El sistema de las Naciones Unidas está convencido de que tal oportunidad debe ser aprovechada y que el apoyo a los organismos encargados de esta temática y al procesamiento de la información debe entenderse como una prioridad nacional.

Finalmente, no puede quedar sin mención la privilegiada dotación de capital natural y la biodiversidad del Ecuador, a lo que debe sumarse la creciente difusión y apropiación por parte de los actores sociales de los principios del desarrollo sostenible. El despertar ciudadano ha coadyuvado a la interiorización de valores relacionados con el medio ambiente y la equidad que las sucesivas generaciones se deben entre sí. La incorporación plena de esta ética al manejo de los recursos naturales es la vía para revertir ciertos hábitos no sostenibles del pasado. La sociedad ecuatoriana es hoy un terreno más fértil para cultivar esta conciencia ambiental.

IV. El sistema de las Naciones Unidas frente a los desafíos de la inequidad y la exclusión 77

La exclusión social –la no universalidad en el ejercicio y goce de los derechos humanos– y la inequidad –la brecha de oportunidades que dicha exclusión genera entre las personas– está en las raíces de los principales problemas que enfrenta el Ecuador: la pobreza, la inseguridad alimentaria, las deficiencias en el campo de la educación y de la salud, la ingobernabilidad, la relegación de las mujeres, la marginación de los indígenas y de los afroecuatorianos, el bajo crecimiento económico y la degradación ambiental. Estos problemas se convierten, a su vez, en causas de nuevas formas de inequidad y exclusión. De este modo, se crea un círculo vicioso que se ha convertido en una trampa: la falta de crecimiento económico impide mejorar la calidad de vida, las debilidades de los capitales humano y social, así como el uso no sostenible del capital natural, no permiten que la economía crezca y que sus beneficios se repartan equitativamente. La única forma de romper este círculo vicioso es mediante una opción explícita de la sociedad para promover la garantía universal de los derechos humanos y para alcanzar un desarrollo humano sostenible.

La evaluación contenida en las páginas precedentes constituye para el sistema de las Naciones Unidas mucho más que un diagnóstico sobre la situación del Ecuador. Es en realidad una reafirmación de su compromiso con el país, para que todos los habitantes del Ecuador puedan ejercer cabalmente sus derechos humanos. Con ese fin, el sistema renueva su voluntad de seguir trabajando conjuntamente con las instituciones gubernamentales y la sociedad civil para combatir la exclusión y promover la equidad en todos los ámbitos de la vida social, económica y política.

Con los años, las agencias del sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador han ido forjando un conjunto de experiencias, capacidades y fortalezas. Estas incluyen, por un lado, la oportuna y efectiva cooperación técnica –orientada siempre hacia el fortalecimiento de las capacidades institucionales en todo el ámbito nacional–, la movilización de recursos, la disponibilidad de redes globales de información y conocimiento, la certificación de estándares y normas; y, por otro, la promoción social de valores como la equidad, la inclusión, la sostenibilidad, la transparencia, la participación y la construcción de ciudadanía, y el fomento de políticas públicas que recogen estos valores y los ponen en práctica. Estas capacidades, sumadas a la condición de neutralidad del sistema, le han hecho acreedor de la credibilidad, la confianza y la legitimidad social. El sistema ha sabido aprovechar estas cualidades, por ejemplo, para contribuir en la mediación de conflictos y la construcción de consensos en torno a prioridades nacionales.

A partir de la visión conjunta que han logrado sobre la problemática del Ecuador mediante la Evaluación Común de País, las agencias del sistema de las Naciones Unidas buscan aportar sus capacidades, conocimientos y experiencias específicas para lograr una cooperación mucho más eficaz. Requieren para ello coordinar y priorizar mejor sus acciones a fin de conseguir sinergias. Con ese objetivo, precisan armonizar los procedimientos y ciclos de programación, establecer prácticas flexibles que permitan ajustarse a condiciones cambiantes, lograr un balance entre acciones dirigidas a la población más vulnerable y las políticas sociales de amplio alcance y enfoque a largo plazo, y compatibilizar las prioridades locales y nacionales.

El sistema de las Naciones Unidas frente a los desafíos de la inequidad y la exclusión

La magnitud de la problemática a ser enfrentada es sin duda considerable. La evaluación muestra que en el Ecuador operan principalmente tres poderosos mecanismos de exclusión: i) el modelo de desarrollo y las políticas públicas —siendo algunas de sus manifestaciones la persistencia de la pobreza, la inseguridad alimentaria, la estructura productiva concentradora, la precariedad laboral, el uso no sustentable de los recursos naturales, y las limitaciones en los servicios sociales básicos, como salud y educación—; ii) el sistema político poco representativo y la débil gobernabilidad democrática —incluyendo la precariedad de la institucionalidad pública y la ineficacia administrativa y la falta de transparencia pública—; y, iii) una serie de prácticas sociales y culturales que apoyan la transmisión de las inequidades de generación en generación —entre ellas la discriminación de género y étnica, y la violencia social en general—.

Las agencias del sistema de las Naciones Unidas concentrarán sus acciones para apoyar los esfuerzos del país por revertir la exclusión y la inequidad, enfrentando la problemática y los enormes retos que acaban de resumirse. De modo muy particular, el sistema se compromete a cooperar con el Ecuador en la consecución de las Metas establecidas en la Declaración del Milenio, sobre todo de aquellas que, confrontadas con la realidad del Ecuador que ha sido retratada en esta evaluación, y tomando en cuenta sus propias capacidades y ventajas comparativas, resultan prioritarias y estratégicas para el país. En ese afán, el sistema ha priorizado las siguientes tres áreas de cooperación, dentro de las cuales la cuestión de género y la interculturalidad serán ejes transversales imprescindibles:

- ❖ **Reducir la pobreza, a través del acceso a servicios básicos de calidad y a las actividades productivas.** Incluyendo temas como: el fomento de una política adecuada de inversión social; la eliminación de la extrema pobreza; la promoción de una educación básica de calidad y de una salud para todos y todas con equidad; el acceso universal a alimentos inocuos y nutritivos de manera oportuna; la generación de oportunidades de empleo remunerado y medios de vida productivos; el logro de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, con énfasis en la eliminación de la violencia intrafamiliar y de género.
- ❖ **Garantizar la sostenibilidad ambiental.** Incluyendo temas como la promoción del acceso, uso y manejo equitativos de los recursos naturales; el combate a la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y la contaminación ambiental, en el marco de la búsqueda de un modelo de producción y consumo sustentables.
- ❖ **Fortalecer la gobernabilidad democrática y la transparencia.** Incluyendo temas como: el fortalecimiento de la gestión pública y la administración de justicia; una política fiscal redistributiva y sustentable; trasladar competencias y recursos a gobiernos y actores locales; el acceso equitativo de las mujeres a los cargos públicos donde se toman decisiones que las afectan; promover la participación ciudadana y los mecanismos de conexión entre la población y las instituciones de gobierno, particularmente aquellos que viabilicen la rendición de cuentas.

Con base en esta Evaluación Común de País y en las prioridades identificadas, el sistema promoverá un diálogo fructífero y creativo con las autoridades, nacionales y locales, y con la comunidad ecuatoriana en general, a fin de acordar los ámbitos específicos en los cuales la cooperación de la comunidad internacional puede tener el mayor impacto en favor del bienestar, el desarrollo y los derechos humanos en el Ecuador. Ese diálogo se reflejará en UNDAF, el marco para la programación de las distintas agencias. Este marco de la acción enunciará las estrategias y líneas de acción con las que el sistema buscará contribuir para que el Ecuador construya un modelo de sociedad y economía equitativo e incluyente, en el que las generaciones actuales y futuras de ecuatorianos y ecuatorianas tengan mejores oportunidades para ejercer sus derechos como seres humanos y desarrollar todos sus potenciales.

Glosario de siglas

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APRENDO	Sistema Nacional de Medición de Logros Académicos (SINMLA)
BCE	Banco Central del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCA	Evaluación Común de País (Naciones Unidas)
CCCC	Comisión de Control Cívico de la Corrupción
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPAR	Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social
CISP	<i>Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli</i>
CDC	Centro de Datos de la Conservación
CLD	Corporación Latinoamericana de Desarrollo
CN	Cuentas Nacionales (BCE)
CNA	Censo Nacional Agropecuario (INEC, MAG)
CONADE	(ex) Consejo Nacional de Desarrollo
CONAMU	Consejo Nacional de las Mujeres, Presidencia de la República
CONSEP	Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas
CLIRSEN	Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos
DANS	Diagnóstico de la Situación Alimentaria, Nutricional y de Salud de la población ecuatoriana menor de 5 años (CONADE, MSP)
DNI	Defensa de los Niños Internacional
EV	Estadísticas vitales (INEC)
ECV	Encuestas de condiciones de vida (INEC)
EUED	Encuestas urbanas de empleo, subempleo y desempleo (INEC)
EMEDINHO	Encuesta de medición de indicadores de la niñez y los hogares (INEC)
ENDEMAIN	Encuestas demográficas y de salud materna e infantil (CEPAR)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
GTI	grupos técnicos interagenciales (Naciones Unidas)
IDH	índice de desarrollo humano (UNDP)
IDN	índice de los derechos de la niñez (ODNA)
IEM	Información Estadística Mensual (BCE)
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEM	(ex) Instituto Nacional de Empleo (MTRH)
IPC	índice de precios al consumidor
IPG	índice de potenciación de género (UNDP)
IPH	índice de pobreza humana (UNDP)
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INEFAN	Instituto Ecuatoriano Forestal, de Áreas Naturales y de Vida Silvestre (MAG)
INNFA	Instituto Nacional del Niño y la Familia

IVA	impuesto al valor agregado
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MSP	Ministerio de Salud Pública
NBI	necesidades básicas insatisfechas
ODEPLAN	Oficina de Planificación de la Presidencia de la República
ODNA	Observatorio Ciudadano de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (UNICEF, OSE)
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
OSE	Fundación Observatorio Social del Ecuador
PEA	población económicamente activa
PIB	producto interno bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos, Naciones Unidas
PNUFID	Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas
SEDES	(ex) Secretaría de Estado de Desarrollo Social
SEVIP	Sistema Ecuatoriano de Vigilancia Integral para la Prevención de la Droga
SICA	Sistema de Información y Censo Agropecuario (MAG)
SIDA	síndrome de inmunodeficiencia adquirida
SIEE	Sistema de Información Económica-Energética
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (STFS)
SÍMUJERES	Sistema de Indicadores Sociales sobre la Situación de las Mujeres y las Desigualdades de Género (CONAMU, STFS)
SINIÑEZ	Sistema de Indicadores Sociales sobre los Niños, Niñas y Adolescentes (INNFA, STFS)
SINEC	Sistema nacional de estadísticas educativas (MEC)
SIOS	Sistema de Información de las Organizaciones Sociales (Fundación Alternativa)
SNU	sistema de las Naciones Unidas
STFS	Secretaría Técnica del Frente Social
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNDP	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer
US\$	dólares de los Estados Unidos de América
VIH	virus de inmunodeficiencia humana
WRI	World Resources Institute

NEC)
tación

estre

- A. Indicadores de las conferencias
- B. Indicadores de conferencias y convenciones sobre gestión de los asuntos públicos y derechos políticos
- C. Indicadores temáticos
 - 1. Indicadores del desarrollo humano
 - 2. Las brechas de la exclusión: género, etnia y residencia
- D. El proceso y la metodología de la Evaluación Común del País (CCA)



Indicadores de las conferencias*

Objetivo	Meta	Indicadores	Año	Valor	Fuente
Mejoramiento de la atención de salud	Acceso universal a la atención primaria de salud (Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo / Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social/ Conferencia Mundial sobre la Mujer)	Población con acceso a los servicios de atención primaria de salud			
		↪ Ciudades % de la población no cubierta por el sistema formal de salud	1994	79%	MSP (OPS)
		↪ Ciudades % de población incapacitada por motivos de salud que no buscó atención	1995 1999	24% 31%	INEC, ECV (SIISE) INEC, ECV (SIISE)
Reducción del trabajo infantil	Eliminación del trabajo infantil (Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social)	Porcentaje de niños/as de 5 a 15 años que trabajan	2001	Urbana: 8% Rural: 27% País: 16%	INEC, EUDE (OSE)
Creación de pleno empleo	Acceso universal al empleo remunerado (Cumbre Mundial de Desarrollo Social)	Relación empleo / población en edad de trabajar (Tasa bruta de ocupación)	2001	Hombres: 77% Mujeres: 50% Ambos: 63%	INEC, EUDE (SIISE)
		Tasa de desempleo	2001	Hombres: 5% Mujeres: 13% Ambos: 8,5%	INEC, EUDE (SIISE)
		Empleo en el sector informal en porcentaje de la PEA	2001	39%	INEC, EUDE (SIISE)
Vivienda adecuada para todos	Suministro de espacio habitable suficiente y ausencia de hacinamiento (HABITAT II)	Número de personas por dormitorio	1990	Urbana: 2,8 Rural: 3,6 País: 3,1	INEC, Censo (SIISE)
			1999	Urbana: 2,6 Rural: 3,3 País: 2,9	INEC, ECV (SIISE)
Mejoramiento del medio ambiente	Un medio ambiente higiénico y saludable y reversión de las tendencias actuales de pérdidas de recursos medioambientales (Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo)	Tierras de uso agropecuario per cápita	2000	0,78 hectáreas per cápita	DINAREN, MAG, Censo
		Porcentaje de población que recurre a combustibles tradicionales en su consumo de energía	1990	Urbana: 7% Rural: 59% País: 27%	INEC, Censo (SIISE)
		(% de hogares que usan leña o carbón)	1999	Urbana: 3% Rural: 42% País: 18%	INEC, ECV (SIISE)
Mejoramiento del control de drogas	Resultados cuantificables en la reducción del cultivo, la producción, el tráfico y el uso de drogas ilícitas para 2008	Superficie dedicada al cultivo ilícito de coca, adormidera y cannabis			
		Diligencias de estupefacientes (cantidad de procesos de depósito, reconocimiento y destrucción)	1995 2001	3.377 3.179	CONSEP
		Número de detenidos por delitos de drogas	1990 1999	3.281 3.838	Policía Judicial (FLACSO)
		Prevalencia del uso indebido de drogas	1995	5,2%	CONSEP, SEVIP
		↪ % de población de 12 a 49 años que ha consumido drogas ilícitas ↪ % de los estudiantes de secundaria	1998	Hombres: 7% Mujeres: 6% Ambos: 6%	SEVIP-MEC (SIISE)
Mejorar la prevención del delito	Eliminación o reducción significativa de la violencia y de la delincuencia (Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente)	Número de delitos por 100.000 habitantes			
		↪ Denuncias	1990	53	Policía Judicial (FLACSO)
		↪ Detenidos	1999	61	Policía Judicial (FLACSO)
		Número de muertes por homicidio (agresión) por 100.000 habitantes	1990	Urbana: 12 Rural: 9 País: 10	INEC, EV (OSE)
		2000	Urbana: 6 Rural: 22 País: 17	INEC, EV (OSE)	

Nota. Las definiciones de área de residencia varían en las distintas fuentes: unas usan la jerarquía de la división político administrativa (Censos y EUED: "urbano" = cabeceras cantonales y provinciales) y otras el tamaño de los asentamientos (ECV y ENDEMAIN: "urbano" = centros de más de 5.000 habitantes).

Indicadores de las conferencias y convenciones sobre gestión de los asuntos públicos y derechos políticos

Objetivo	Meta	Indicadores	Cumplimiento / observaciones																					
Democracia y participación																								
Mejoramiento del medio ambiente	Elecciones libres e imparciales y gobierno democrático (Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos)	Periodicidad de elecciones libres e imparciales	Derecho al sufragio universal. Elecciones libres sin interrupciones desde 1979.																					
		Número de organizaciones no gubernamentales que funcionan en el país	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>1990</th> <th>2000</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ONG nacionales</td> <td>327</td> <td>675</td> </tr> <tr> <td>O. populares</td> <td>147</td> <td>210</td> </tr> <tr> <td>O. internacionales</td> <td>57</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>O. de iglesia</td> <td>...</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>O. empresas</td> <td>14</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>545</td> <td>1.033</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sistema de información de organizaciones sociales, SIOS</p>	Tipo	1990	2000	ONG nacionales	327	675	O. populares	147	210	O. internacionales	57	75	O. de iglesia	...	48	O. empresas	14	25	Total	545	1.033
		Tipo	1990	2000																				
		ONG nacionales	327	675																				
O. populares	147	210																						
O. internacionales	57	75																						
O. de iglesia	...	48																						
O. empresas	14	25																						
Total	545	1.033																						
Existencia de medios de comunicación social independientes	La independencia de los medios de comunicación social está plenamente garantizada																							
Reconocimiento jurídico a la libertad de expresión, asociación y reunión	Constitución Política de la República, 1998																							
Administración de justicia																								
Imparcialidad en la administración de justicia	Implantar un marco legislativo eficaz, desarrollar las medidas para hacer observar la ley, el enjuiciamiento, la abogacía y los juicios imparciales de conformidad con las normas internacionales (Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos)	Reconocimiento jurídico de las garantías de una administración de justicia independiente e imparcial	Constitución Política de la República, 1998																					
		Reconocimiento jurídico de la celebración de juicios imparciales	Constitución Política de la República, 1998																					
Mejoramiento de la normativa sobre recursos legales	Existencia de recursos legales de conformidad con las normas internacionales.	Reconocimiento jurídico del derecho a recurrir ante la justicia contra los organismos y funcionarios del Estado	Constitución Política de la República, 1998																					
		Disponibilidad de asistencia legal gratuita para la defensa criminal de la población pobre	Parcial. Defensores Públicos. Constitución Política de la República. Ley Orgánica de la Función Judicial																					
Seguridad de la persona																								
Libertad y seguridad de la persona	Eliminación de las violaciones graves de los derechos humanos que afectan a la seguridad de la persona, incluidos la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; ejecuciones sumarias y arbitrarias; desapariciones forzadas o involuntarias (Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos)	Reconocimiento jurídico de la prohibición de violaciones graves de los derechos humanos que afectan a la seguridad de la persona	Constitución Política de la República, 1998																					
		Número de denuncias de ejecuciones extrajudiciales	N.A.																					

Los indicadores del desarrollo humano en el Ecuador

1. El índice de desarrollo humano (IDH) según provincias

Dimensión	Longevidad		Conocimientos		Nivel de vida decente		Desarrollo humano	
	Esperanza de vida al nacer (1995-1999)		Índice de nivel educacional (1999)*		Consumo del hogar por persona (1998-1999)		IDH	
	Valor (años)	Posición	Valor	Posición	Valor (US\$)	Posición	Valor	Posición
Amazonía	59,6	16	80,1	6	252,4	7	0,619	13
Azuay	70,9	8	78,8	8	294,0	4	0,689	5
Bolívar	67,3	14	72,3	14	157,8	16	0,599	15
Cañar	69,3	10	76,4	12	225,5	10	0,651	12
Carchi	74,2	2	79,3	7	242,4	8	0,694	4
Chimborazo	64,3	15	70,3	15	196,7	14	0,593	16
Cotopaxi	68,7	12	69,2	16	194,2	15	0,613	14
El Oro	71,2	6	84,3	3	303,9	3	0,711	3
Esmeraldas	67,5	13	81,0	5	221,2	11	0,655	10
Guayas	71,7	5	85,6	1	325,5	2	0,724	2
Imbabura	71,0	7	74,2	13	253,3	6	0,662	9
Loja	70,0	9	81,7	4	209,4	13	0,667	7
Los Ríos	69,0	11	77,6	10	227,3	9	0,654	11
Manabí	72,6	3	77,2	11	209,9	12	0,667	8
Pichincha	74,5	1	85,4	2	418,5	1	0,758	1
Tungurahua	71,9	4	77,7	9	266,4	5	0,683	6
País	70,9		80,8		287,1		0,693	

* Medida que resume la tasa de alfabetismo de mayores de 15 años y las tasas brutas de escolarización primaria, secundaria y superior.

Fuentes: UNDP, Informe sobre Desarrollo Humano Ecuador 2001. INEC, ECV (1998) y CEPAR, ENDEMAIN (1999).
Elaboración: SIISE.

2. El “índice de pobreza humana” (IPH) según provincias, 1999

Dimensión	Longevidad		Conocimientos		Nivel de vida decente		Desarrollo humano	
	Personas que no alcanzarán 40 años de edad		Analfabetismo		Índice de privación de un nivel de vida decorosa		IPH	
	Valor %	Posición	Valor %	Posición	Valor %	Posición	Valor %	Posición
Amazonía	21,0	16	7,2	4	35,8	14	26,5	14
Azuay	10,1	7	10,3	8	19,8	6	14,9	6
Bolívar	15,9	14	18,6	14	38,6	16	28,3	16
Cañar	12,5	11	13,3	12	25,0	8	18,8	8
Carchi	7,6	2	7,6	5	18,6	5	13,5	4
Chimborazo	17,3	13	21,0	16	36,5	11	27,6	15
Cotopaxi	14,1	15	21,2	15	31,2	15	24,3	12
El Oro	11,2	8	5,0	2	13,5	3	11,0	3
Esmeraldas	13,6	12	8,6	6	34,1	13	24,3	13
Guayas	8,7	3	4,6	1	11,0	1	8,9	1
Imbabura	9,8	5	16,1	13	21,2	7	17,0	7
Loja	11,7	9	8,8	7	28,3	9	20,2	9
Los Ríos	12,2	10	11,7	10	31,2	12	22,4	11
Manabí	9,1	4	12,9	11	30,3	10	21,7	10
Pichincha	6,8	1	5,1	3	13,3	2	9,8	2
Tungurahua	10,0	6	10,4	9	17,9	4	13,8	5
País	11,0		8,6		21,3		15,7	

Fuente: UNDP, Informe sobre Desarrollo Humano Ecuador 2001. CEPAR, ENDEMAIN (1999). Elaboración: SIISE.

2. El "índice de potenciación de género" (IPG), 2000

Región / residencia	Mujeres en puestos ejecutivos y/o administrativos (%) 2000	Mujeres en puestos profesionales o técnicos (%) 2000	Mujeres alcaldes y concejales (%) 2000	IPG	
				Valor	Posición
Quito	31,2	66,7	44,4	0,864	1
Sierra urbana sin Quito	29,2	71,2	26,5	0,747	5
Sierra rural	28,0	57,9	23,2	0,654	6
Guayaquil	30,8	63,0	22,2	0,751	4
Costa urbana sin Guayaquil	41,9	59,6	29,7	0,796	2
Costa rural	18,7	57,3	23,0	0,560	
Amazonía	24,9	54,7	23,8	0,790	7
País	30,6	63,9	24,5	0,748	3

Fuente: UNDP, Informe sobre Desarrollo Humano Ecuador 2001. INEC, EUED, 2000; TSE. Elaboración: SIISE.

Las brechas de la exclusión: residencia, género y etnia

1. Las brechas campos - ciudades, 1999

Derecho	Campo	Ciudades	Índice de equidad*
Derecho a la educación			
Alfabetismo (%)	80,8	94,4	-14,4
Alfabetismo funcional (%)	66,9	90,0	-25,7
Escolaridad (años)	4,8	9,2	-47,8
Primaria completa (%)	57	84,8	-32,8
Secundaria completa (%)	10,2	40,3	-74,7
Instrucción superior (%)	4,3	24,8	-82,7
Título universitario (%)	1	9,7	-89,7
Tasa neta de escolarización primaria (%)	84,4	92,5	-8,8
Tasa neta de escolarización secundaria (%)	30,2	66,6	-54,7
Tasa neta de escolarización superior (%)	4,1	21,6	-81,0
Promoción escolar (sexto grado) (%)	32	94,4	-66,1

Derecho a la salud

Número de controles durante el embarazo	3,5	4,9	-28,6
Atención profesional durante el parto (%)	58,7	92,7	-36,7
Población que busca atención de salud (%)	63,8	74,7	-14,6
Cobertura de la inmunización infantil (%)	74,9	88,9	-15,7
Niños sin discapacidades (%)	86,0	88,6	-2,9
Niños bien nutridos (%)	61	79	-22,8
Niños bien tratados por sus padres (%)	60,5	68,7	-11,9
Agua segura (%)	65,3	97,5	-33,0
Medios sanitarios de eliminación de excretas (%)	69	95,9	-28,1
Servicio de recolección de basura (%)	6,9	66,6	-89,6
Hogares no hacinados (%)	60,2	75,2	-19,9
Red de alcantarillado (%)	10,9	65	-83,2

Derecho a medios de vida digna

Hogares no pobres (%)	27,9	63,2	-55,9
Tasa bruta de participación laboral (%)	53,2	50,9	4,5
Niños que no trabajan (%)	80,2	91,2	-12,1

Derecho a la ciudadanía

Niños/as inscritos (%)	86,0	86,0	0,0
------------------------	------	------	-----

Fuente: INEC, ECV. Elaboración de indicadores: SIISE.

* Índice de equidad = (campo - ciudades) / ciudades *100

Expresa la disparidad como % de la situación de las ciudades. Cero significa igualdad de condiciones. Cuando la cifra es negativa, la situación del campo es peor que la de las ciudades (déficit); cuando es positiva, la situación del campo es mejor o superior a la de las ciudades.

2. Las brechas de género, 1999

Derecho	Mujeres	Hombres	Índice de equidad*
Derecho a la educación			
Alfabetismo (%)	87,2	91,2	-4,4
Alfabetismo funcional (%)	79,1	83,4	-5,2
Escolaridad (años)	6,3	7,1	-11,3
Primaria completa (%)	64,8	69	-6,1
Secundaria completa (%)	29,1	28,5	2,1
Instrucción superior (%)	16	18	-11,1
Título universitario (%)	5,7	7,2	-20,8
Tasa neta de escolarización primaria (%)	90,3	90,2	0,1
Tasa neta de escolarización secundaria (%)	51,5	51,4	0,2
Tasa neta de escolarización superior (%)	14,3	15,4	-7,1
Promoción escolar de sexto grado (%)	68,8	72	-4,4

Derecho a medios de vida decente

Tasa bruta de participación laboral (%)	43,5	60,1	-27,6
Ingresos laborales (%)			
Tasa global de ocupación (urbana) (%)	80,4	89,2	-9,9
Trabajo remunerado (%)	35,8	64,2	-44,2
Trabajo socialmente necesario (%)	50,1	49,9	0,4

Fuente: INEC, ECV. Indicadores: SIISE. Elaboración: OSE.

* Índice de equidad = $(m-h) / h * 100$. Expresa la disparidad entre mujeres y hombres como % de la situación de los hombres. Cero significa igualdad de condiciones. Cuando la cifra es negativa, la situación de las mujeres es peor que la de los hombres; cuando es positiva, la situación de las mujeres es mejor o superior a la de los hombres.

3. Las brechas étnicas, 1999

Derecho	Indígenas	No indígenas	Índice de equidad (2)
Derecho a la educación			
Alfabetismo (%)	57,5	91,2	-37,0
Alfabetismo funcional (%)	44,3	83,6	-47,0
Escolaridad (años)	2,4	7,9	-69,6
Primaria completa (%)	38,6	76,4	-49,5
Secundaria completa (%)	4	30,4	-86,8
Instrucción superior (%)	2,1	17,9	-88,3
Derecho a la salud			
Población que busca atención de salud (%)	54,2	70,2	-22,8
Cobertura de la inmunización infantil (%)	61,1	84,5	-27,7
Niños sin discapacidades (%)	83,3	88,1	-5,5
Niños bien tratados por sus padres (%)	35,7	47,8	-25,2
Agua segura (%)	80,1	85,6	-6,4
Medios sanitarios de eliminación de excretas (%)	66,6	85,9	-22,5
Servicio de recolección de basura (%)	4,7	60,9	-92,3
Hogares no hacinados (%)	51,1	70,7	-27,7
Red de alcantarillado (%)	11,2	46,5	-75,9
Derecho a medios de vida digna			
Hogares no pobres (%)	14,2	55,4	-74,4
Tasa bruta de participación laboral (%)	59,5	51,3	16,0
Niños que no trabajan (%)	72,3	88,5	-18,3
Derecho a la ciudadanía			
Niños/as inscritos (%)	86,1	87,7	-1,8

Fuente: INEC, ECV. Indicadores: SIISE. Elaboración: OSE.

* Índice de equidad = (Indígenas - no-indígenas / no-indígenas * 100. Expresa la disparidad como % de la situación de la población no indígena. Cero significa igualdad de condiciones. Cuando la cifra es negativa, la situación de los hogares indígenas es peor que la de aquellos no indígenas (déficit); cuando es positiva, la situación de los hogares indígenas es mejor o superior a la de los no indígenas.

El proceso y la metodología de la elaboración de la Evaluación Común de País (CCA)

El sistema de las Naciones Unidas (SNU) en el Ecuador inició el proceso de elaboración del CCA con una serie de reuniones interagenciales de planificación y de análisis de la situación económica, política y social del Ecuador. Desde el inicio se informó al gobierno, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre el proceso CCA y se le puso al tanto acerca de la planificación del trabajo. Formulado el plan inicial, con el apoyo de la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) y de UN *System Staff College*, se realizó un taller de "construcción de equipo" y de capacitación en los temas relacionados con el proceso CCA, en el que participaron los representantes y los oficiales técnicos de las distintas agencias del SNU, incluyendo a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) con representación en Colombia.

Para la construcción del CCA, el SNU adoptó un marco conceptual, un enfoque teórico, fundamentado en los derechos humanos. Según esta perspectiva analítica, los principales problemas del Ecuador se expresan y resumen en la privación de importantes sectores de la sociedad frente al ejercicio de sus derechos humanos, esto es, en su exclusión, y en las distancias – a veces abismales– que existen entre los distintos grupos sociales a consecuencia de tal privación y marginación, en una palabra: en la inequidad reinante. Exclusión e inequidad fueron, entonces, las ideas conductoras de la evaluación.

La metodología de árboles de problemas fue empleada para definir las áreas que deberían ser cubiertas de manera prioritaria por el análisis del CCA. Como resultado de los ejercicios grupales realizados, cinco grupos técnicos interagenciales (GTI) fueron constituidos para trabajar los siguientes temas: i) inequidad y exclusión; ii) servicios sociales básicos; iii) ambiente y desarrollo sostenible; iv) gobernabilidad democrática; y v), empleo, producción y medios de vida sostenibles. Adicionalmente, representantes de todas las agencias asistieron a sesiones especiales sobre la incorporación del enfoque de género, como elemento transversal, en el CCA y en la elaboración de sus indicadores.

Cada GTI nombró a un coordinador y escogió a un consultor externo para que apoyara en la tarea de recopilación de datos y fundamentalmente en la sistematización del análisis realizado por el grupo temático. Los consultores fueron, en ese sentido, más que nada relatores, y aunque su aporte fue también sustantivo, la visión y el análisis pertenecieron a los GTI.

Para la conducción del proceso se conformó inicialmente un grupo interagencial integrado por los coordinadores de los cinco GTI y apoyado directamente por la Oficina de la Coordinadora Residente del SNU. Con el avance del proceso, dicho grupo fue transformándose en uno más amplio, el denominado Grupo de Apoyo y Seguimiento, que asumió la responsabilidad de orientar la redacción del documento CCA y velar por que ésta se ajuste a la visión del SNU. La tarea de

acoplar los insumos producidos por los cinco GTI fue encomendada a un experimentado consultor externo.

El fruto del análisis de cada GTI fue sometido a discusión al interior del sistema de las Naciones Unidas, mediante la realización de varios talleres interagenciales. Adicionalmente, borradores del documento CCA fueron remitidos a agencias no

residentes, como ONUDI, PNUFID, el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a fin de recabar sus comentarios y observaciones. En una fase posterior, el documento fue puesto a consideración del gobierno, la sociedad civil y los demás aliados para el desarrollo en el Ecuador, cuyos aportes enriquecieron el diagnóstico.

- 1 Este proceso de modernización se inició en 1997 con la aprobación de la Asamblea General a la propuesta que hizo el Secretario General mediante el documento "Renovación de las Naciones Unidas. Un programa de Reforma".
- 2 La preparación de la visión común del país contenida en este documento responde al mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas consignado en las Resoluciones 47/199, 50/120 y 50/227.
- 3 Véase, por ejemplo: (1) Frente Social, Ministerio de Bienestar Social. "El Ecuador frente a los compromisos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: Logros y desafíos". Informe presentado en ocasión del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Ginebra, junio del 2000. (2) Ministerio de Bienestar Social e Instituto Nacional del Niño y la Familia. "Informe nacional de seguimiento de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia". Mayo del 2002. (3) "Cumbre Mundial de la Alimentación cinco años después. Informe del Ecuador. Documento Base". Documento preparado por el MAG, ODEPLAN y FAO. Noviembre del 2001.
- 4 La información de 1990 y el 2000 no es comparable. Véase la nota 24.
- 5 Ibid.
- 6 Ibid.
- 7 "Incidencia de la pobreza de ingresos", SIISE, versión 3.0, 2002, a partir de INEC, EUED, noviembre del 2001 (esta versión se encuentra en proceso de publicación; los datos fueron provistos por el SIISE para este informe). Se refiere a toda la población del país. La encuesta de empleo y desempleo del 2001, al igual que la del 2000, incluyó una muestra de la población rural del país comparable a la muestra de las ECV. Se refiere a la pobreza calculada según el método del ingreso (línea de pobreza de US\$ 60 por mes por persona, PPA de 1985).
- 8 "Incidencia de la pobreza de consumo", SIISE, versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1995 y 1999. Obsérvese que estas cifras se refieren a la pobreza medida según el consumo de los hogares, y no el ingreso del hogar como el indicador citado anteriormente. Las líneas de pobreza son comparables para los tres años y se calcularon a partir del consumo total de alimentos de los hogares según las propias encuestas.
- 9 "Incidencia de la extrema pobreza de consumo", SIISE, versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1995 y 1999. Las líneas de extrema pobreza son comparables para los tres años y se calcularon a partir del consumo total de alimentos de los hogares según las propias encuestas.
- 10 "Brecha de la pobreza de consumo", SIISE, versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1995 y 1999. Se refiere a la diferencia agregada entre el consumo de las personas (u hogares) pobres y el valor de una canasta básica de bienes y servicios (o línea de pobreza), expresada como proporción de este último valor y dividida para la población total.
- 11 Se trata de la "Encuesta urbana de empleo, desempleo y subempleo" (EUED), recopilada desde 1987 a 1992 por el desaparecido Instituto Nacional de Empleo (INEM) y a partir de 1993 por el INEC. A partir del año 2000 incorporó una muestra para el área rural comparable a la de las ECV. Si bien su objetivo es el análisis del mercado laboral, permite estimaciones de la pobreza de ingresos. Los indicadores de pobreza derivados de las EUED usan el ingreso y no el consumo, a diferencia de aquellos que se basan en las ECV. Debe advertirse que la medición del ingreso en estas encuestas sufre de un probable subregistro. La pobreza de ingresos toma como referente la línea de pobreza internacional definida por el BID: US\$ 60 mensuales por persona, según la PPA (paridad del poder adquisitivo del consumo) de 1985.
- 12 M. León y R. Vos, *La pobreza urbana en el Ecuador 1988-1998. Mitos y Realidades*, Quito: SIISE y Abya Yala, 2000.
- 13 "Incidencia de la pobreza de ingresos - ciudades", SIISE, versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUED, 1999.
- 14 "Incidencia de la pobreza de ingresos - ciudades", SIISE, versión 3.0, 2002, a partir de INEC, EUED, noviembre del 2001 (esta versión se encuentra en proceso de publicación; los datos fueron provistos por el SIISE para este informe).
- 15 "Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI)", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. Se refiere al porcentaje de la población total que pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo vivienda, salud, educación y empleo. Según la definición adoptada por el SIISE, un hogar sufre de NBI si presenta al menos una de las siguientes privaciones: (1) su vivienda no tiene electricidad (de la red pública o planta privada); (2) se abastece de agua de río, lluvia o tubería fuera de la vivienda o del lote de la vivienda; (3) su vivienda no tiene excusado (conectado al alcantarillado o pozo séptico) o letrina; (4) su vivienda tiene un cuarto para cada 4 personas o más (excluyendo cocina, baño y garaje); (5) su je-

fe/a tiene 3 o menos años de escolaridad formal y la proporción entre el número total de sus miembros y el número de ellos/as que trabajan es mayor o igual a 4; (6) uno o más de sus miembros de 10 años o más es(son) analfabeto(s); (7) uno o más de sus miembros entre los 7 y 12 años no está(n) matriculado(s) en establecimiento educativo alguno; (8) el último parto de uno de sus miembros no recibió asistencia capacitada, es decir, fue atendido por un familiar, amigo o por la propia madre; (9) uno o más de sus miembros dejó(aron) de realizar sus actividades ordinarias por 3 días o más debido a enfermedades o accidentes y no fue(ron) atendido(s) por un médico, enfermera o boticario.

- 16 "Pobreza crónica. Tipología de la pobreza de Katzman", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. Se refiere a aquellos hogares que tienen un consumo bajo la línea de pobreza de consumo (véase SIISE, "Incidencia de la pobreza de consumo") y una o más necesidades básicas insatisfechas (véase SIISE, "Necesidades básicas insatisfechas").
- 17 "Incidencia de la pobreza de consumo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. Citado en Índice ("La pobreza en el Ecuador"), No. 1 (SIISE, Ministerios del Frente Social, UNICEF), sin fecha.
- 18 "Lugar de asistencia al parto", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. Citado en Índice ("La pobreza en el Ecuador"), No. 1 (SIISE, Ministerios del Frente Social, UNICEF), sin fecha. Se refiere al último parto de las mujeres de 15 a 49 años de edad ocurrido durante los 5 años anteriores a la medición; incluye partos atendidos en el domicilio de la madre o en casa de comadrona o partera.
- 19 "Primaria completa". SIISE, a partir de INEC, ECV, 1999. Indicadores solicitados para este informe.
- 20 SIISE, a partir de INEC, EUED, 2000. Información solicitada para el presente informe. La tasa de desempleo para la población urbana con ingresos bajo la línea de pobreza fue de 12,6%, en contraste con el 6,3% para la población de hogares no pobres.
- 21 CEPAL. *La brecha de la equidad. Una segunda evaluación* (Documento LC/G. 2096. Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social), Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2000.
- 22 "Distribución del ingreso según quintiles", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUDE, 1990 y 2000. Mide la participación de cada quintil (20%) de la población en el total del ingreso del país, expresada como porcentaje del total de los ingresos de los perceptores individuales en un determinado año.
- 23 *Ibid.* Para fines de comparación en el tiempo, no se utilizan los datos posteriores a 1999 debido a los cambios en la captación de la información de base: antes de este año las EUED no registraban los salarios e ingresos superiores a S/. 10 millones.
- 24 Utilizando el coeficiente de Gini como medida de la concentración del ingreso per cápita del hogar, se observa un incremento significativo de la desigualdad en las ciudades durante la década pasada. El coeficiente de Gini del ingreso es una medida estadística de la desigualdad en la distribución del ingreso de los perceptores individuales que varía entre 0 y 1. Muestra mayor desigualdad mientras se aproxima más a 1, y corresponde a 0 en el caso hipotético de una distribución totalmente equitativa. En efecto, entre 1989 y 1998, el coeficiente de Gini aumentó en un 22% (pasó de 0,44 a 0,50). Para fines de comparación en el tiempo, no se utilizan los datos posteriores a 1999 debido a que antes de este año las encuestas no registraban los salarios e ingresos superiores a S/. 10 millones. Véase, "Distribución del ingreso - coeficiente de Gini", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUDE, 1989 a 1998.
- 25 "Coeficiente de Gini de la distribución de la tierra", Censo Nacional Agropecuario, 2000. Véase Guillermo Otáñez, "Ecuador: Breve análisis de los resultados de las principales variables del Censo Nacional Agropecuario 2000". Quito: MAG, SICA, 2001.
- 26 "Distribución del consumo - coeficiente de Gini", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999.
- 27 Las cifras de 1954 y 1974 son de C. Larrea, "La pobreza y la desigualdad social: obstáculos para el desarrollo humano en el Ecuador" (El desarrollo social en el Ecuador 1). Quito: STFS e INEC, 1997.
- 28 "Coeficiente de Gini de la distribución de la tierra", Censo Nacional Agropecuario, 2000. Véase Guillermo Otáñez, *op. cit.*
- 29 SICA, MAG e INEC, Censo Nacional Agropecuario, 2000.
- 30 Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. *Primer Censo de Población del Ecuador 1950*. Vol. II: Población urbana, suburbana y rural. Quito: Ministerio de Economía, 1954.
- 31 INEC, Sexto censo de población y quinto de vivienda, 2001. Resultados preliminares.

- 32 Ibid.
- 33 "Incidencia de la pobreza de ingresos", SIISE, versión 3.0, 2002, a partir de INEC, EUED, noviembre del 2001 (esta versión se encuentra en proceso de publicación; los datos fueron provistos por el SIISE para este informe). La encuesta de empleo y desempleo del 2001, al igual que la del 2000, incluyó una muestra de la población rural del país comparable a la muestra de las ECV. Se refiere a la pobreza calculada según el método del ingreso (línea de pobreza de US\$ 60 por mes por persona, PPA de 1985).
- 34 "Incidencia de la extrema pobreza de consumo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. En 1999, la extrema pobreza o indigencia afectaba al 9% de la población urbana y al 38% de la población rural.
- 35 "Escolaridad", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUED, 2000. Se refiere al número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario y superior universitario, superior no universitario y postgrado por las personas de 24 años y más. En el 2000, la EUED incluyó una muestra rural.
- 36 "Analfabetismo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUED, 2000. Se refiere a las personas que no saben leer y escribir de 15 años y más.
- 37 "Primaria completa", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. Se refiere al porcentaje de personas de 18 años y más que completó la enseñanza secundaria (10% en el campo y 40% en las ciudades).
- 38 CEPAR, a partir de ENDEMAIN, 1999. Corresponde al quinquenio 1994-1999.
- 39 (i) La esperanza de vida en 1990 se estimó en 64 años para toda la población, 69 años para la población urbana y 61 años para la rural. "Esperanza de vida al nacer", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Censos de población, 1990. (ii) CEPAR, a partir de ENDEMAIN, 1999.
- 40 "Tasa de mortalidad en la niñez", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de CEPAR, ENDEMAIN, 1999. Se refiere al número de niños/as de 0 a 59 meses cumplidos fallecidos con relación a cada 1.000 niños/as nacidos vivos. Si bien se trata de una fuente no gubernamental y basada en un método de estimación distinto al de las Estadísticas vitales, es la estimación más reciente y permite desgloses por residencia y por provincia.
- 41 "Tasa de mortalidad materna", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Estadísticas vitales, 1999. Este indicador fue calculado mediante el método directo; es decir, utiliza como fuente los registros de defunciones. Esta fuente adolece de un importante problema de subregistro, debido principalmente a deficiencias en la identificación de la causa de muerte de las mujeres. El último año de la serie es 1999, debido a que las estimaciones para años posteriores deben esperar aún la corrección por inscripciones tardías de nacimientos.
- 42 OPS, "Situación de salud en el Ecuador", documento no publicado, junio del 2002.
- 43 "Asistencia no capacitada durante el parto", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. Se trata del porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que durante su parto no fueron asistidas por (i) personas tituladas (médicos, enfermeras, obstetras y auxiliares de enfermería) o (ii) capacitadas (comadronas o parteras, formadas o tradicionales) o (iii) no recibieron asistencia alguna; se refiere al último parto de las mujeres que tuvieron uno o más hijos en el transcurso de los 5 años anteriores a la medición. Según esta medición, el 2% de las mujeres de las ciudades no tuvieron asistencia médica en contraste con el 17% de las residentes del campo.
- 44 Según el UNDP, en el 2001, el IDH del Ecuador fue de 0,73 y el Noruega 0,93; es decir, una diferencia de 20 puntos. En el caso de las provincias, el IDH de Chimborazo fue de 0,59 y el de Pichincha de 0,76; es decir una diferencia de 17 puntos. Es importante observar, empero, que los índices calculados por UNDP internacional para sus informes mundiales y aquellos calculados para las provincias del país no son comparables; si bien responden a una metodología común, utilizan distintos indicadores de base. Véase UNDP, Informe sobre desarrollo humano 2001. Madrid: Ediciones Mundi Prensa, 2001; y UNDP. *Las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano Ecuador 2001*. Quito: UNDP, 2001.
- 45 El IDH para las provincias del Ecuador utilizó las siguientes medidas para reflejarlas: la esperanza de vida al nacer; una combinación de la tasa de alfabetización de adultos y de la tasa de matriculación primaria, secundaria y superior; y el consumo promedio de los hogares por persona. El Véase, "Los indicadores del desarrollo humano" en UNDP. *Las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo humano*. Op. cit.
- 46 El "Índice de pobreza humana" (IPH) fue calculado

- lado como una combinación de indicadores de tres dimensiones: la privación de una vida larga medida como el porcentaje que no sobrevivirá los 40 años; la carencia de conocimientos medida como la tasa de analfabetismo; y la falta de un nivel de vida decente medida como el promedio de los porcentajes de población sin acceso a agua potable, partos no asistidos por profesionales médico y recién nacidos con bajo peso. Véase, *ibid.*
- 47 INEC. *VI Censo de Población y V de vivienda, 2001*. Resultados definitivos (medio magnético). Quito: 2002.
- 48 "Tasa global de fecundidad", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de CEPAR, ENDEMAIN, 1999. La tasa global de fecundidad en el período 1965-1969 fue de 6,9 (INEC, Encuesta Nacional de Fecundidad, 1979) y en el período 1994-1999, 3,4 (CEPAR, ENDEMAIN, 1999). Véase CEPAR. *ENDEMAIN-III*. Op. cit.
- 49 "Tasa global de fecundidad", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de CEPAR, ENDEMAIN, 1999. Se trata del número de hijos que, en promedio, tendrían en toda su vida reproductiva las mujeres en edad fértil (15 a 49 años cumplidos), si su reproducción transcurriera según el patrón de fecundidad observado. Se refiere al quinquenio 1994-1999. El número esperado de hijos de las mujeres en las ciudades es de 2,8 y en el campo de 4,4.
- 50 Véase CEPAR. *ENDEMAIN-III*. Op. cit. La tasa global de fecundidad (véase nota anterior) para las mujeres sin instrucción es 5,6 mientras que para aquellas que tienen educación universitaria es de 1,9.
- 51 "Uso de métodos anticonceptivos", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de CEPAR, ENDEMAIN, 1994 y 1999. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años casadas o unidas que declara usar algún método anticonceptivo.
- 52 "Tasa neta de escolarización secundaria", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUED, 2000. Número de alumnos/as matriculados en establecimientos de enseñanza secundaria y que pertenecen al grupo de edad que corresponde a dicho nivel (12 a 17 años), expresado como porcentaje del total de la población de ese grupo de edad.
- 53 "Eficiencia del sistema educativo", población matriculada en primer grado, primer curso y cuarto curso, SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de MEC, SINEC, años lectivos 1993 a 1998. Se refiere al número de alumnos/as que aprueban sin repetir ni desertar cierto número consecutivo de grados en un determinado nivel de enseñanza. Por ejemplo, el 73% de las mujeres que se matricularon en primer curso terminó el tercer curso sin desertar ni repetir en comparación con el 61% de los varones.
- 54 "Escolaridad", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUED, 2000. Se refiere al número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario y superior universitario, superior no universitario y postgrado por las mujeres de 24 años y más.
- 55 "Cobertura de seguros de salud según sexo", SÍMUJERES, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. En 1999, el 76% de las mujeres no tenía acceso a seguro de salud, en contraste con el 69% de los hombres. El 23% de los hombres tenía cobertura de la seguridad social (IESS), en tanto que el 6% de las mujeres lo tenía.
- 56 "Tiempo de espera para atención en los centros de salud", SIISE-SÍMUJERES, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1995-1999. Por ejemplo, en 1999, las mujeres debían esperar en promedio 40 minutos para ser atendidas, en comparación con 34 minutos para los hombres.
- 57 "Estructura de la PEA ocupada según sexo", SÍMUJERES, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999.
- 58 *Ibid.* Las mujeres son el 37% de la población ocupada en la agricultura, caza y pesca.
- 59 "Población económicamente activa", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUED, 2000.
- 60 "División por sexo del trabajo socialmente necesario", SÍMUJERES, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. Se considera trabajo socialmente necesario a (i) las actividades económicas remuneradas y no remuneradas realizadas por la población económicamente activa (PEA) ocupada, y (ii) el trabajo doméstico (trabajo reproductivo realizado al interior de los hogares).
- 61 "Tasa de desempleo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUED, 2000. Se refiere a la población económicamente activa de 12 años y más. Al fin del 2000, en las ciudades, el 6% de la PEA masculina y el 13% de la femenina se encontraban desempleados; en el campo, las cifras eran 2,6% y 7,6%, respectivamente.
- 62 "Estructura de la PEA ocupada según sexo", SÍMUJERES, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. En 1999, las mujeres constituían el 33% de los asalariados.
- 63 En 1995, por ejemplo, el 11% de las mujeres ocupadas del campo trabajaba por salarios. Véase, Secretaría Técnica del Frente Social (STFS). Sistema Integrado de Indicadores Socio-

- les del Ecuador (SIISE). UNEFEM. *Retrato de mujeres. Indicadores sociales sobre la situación de las indígenas y campesinas del Ecuador rural* (El desarrollo social en el Ecuador No. 2). Quito: STFS, UNIFEM y PMA, 1998.
- 64 "Desigualdad de género en el ingreso laboral", SÍMUJERES, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUED, 1999. En 1999, el cociente entre el promedio de ingreso laboral mensual de las mujeres y el correspondiente a los hombres (multiplicado por 100) fue de 68,9.
- 65 En 1995, las mujeres del campo ganaban 37% menos que los hombres; entre los campesinos, 41% menos y entre la población indígena, 40% menos.
- 66 Durante las últimas décadas la participación económica de las mujeres aumentó notablemente; en las ciudades, el aumento fue mayor entre los estratos más pobres: la tasa de participación laboral de las mujeres del quintil más pobre subió del 25% al 38% entre 1990 y 2000. Véase SIISE. "El saldo social de la década de 1990: aumento de la pobreza y concentración del ingreso", *Iconos* (FLACSO-Ecuador, Quito), 2001.
- 67 "Hogares según el sexo del jefe/a y del PSEH (principal sustentador económico del hogar)", SÍMUJERES, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. La proporción de hogares encabezados por mujeres es mayor en las ciudades (24%) que en el campo (16%).
- 68 "Hogares según el sexo del jefe/a y del PSEH (principal sustentador económico del hogar)", SÍMUJERES, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUED, 2000. El 29% de los hogares pobres de las tiene como principal sustentador económico a una mujer.
- 69 Véase STFS, SIISE, UNIFEM. *Retrato de mujeres*. Op. cit.
- 70 UNDP. *Las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo humano*. Op. cit.
- 71 "Participación relativa de los sexos en puestos directivos y técnicos", indicador elaborado por el SIISE a partir de EUDE, 2000. Véase *Ibid* pág. 252.
- 72 "Participación relativa de las mujeres en puestos de locales de elección popular", indicador elaborado por el SIISE a partir de TSE y CONAMU, Base de datos sobre elecciones, 2000. Véase *Ibid* pág. 252-253.
- 73 "Ingresos de las mujeres y los hombres", indicador elaborado por el SIISE a partir de TSE y CONAMU, Base de datos sobre elecciones, 2000. El indicador utilizado es el valor promedio de los salarios no agrícolas que reciben mensualmente los asalariados. Véase *Ibid* pág. 252-253.
- 74 Es importante observar que este índice calculado para el país y sus regiones no es comparable con el IPG que calcula anualmente el UNDP y aparece en sus informes mundiales; si bien responden a una metodología común, utilizan distintos indicadores de base.
- 75 "Autoidentificación étnico racial", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EMEDINHO, 2000.
- 76 "Población según lengua", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EMEDINHO, 2000.
- 77 *Ibid*.
- 78 "Población indígena", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EMEDINHO, 2000. Se refiere al porcentaje de personas de 15 años y más que (i) hablan lenguas indígenas, o (ii) sus padres hablan/hablaban lenguas indígenas, o (iii) se autoidentifican como "indígenas".
- 79 *Ibid*. La proporción de la población "indígena" según esta definición es del 26% en el campo y 13% en las ciudades.
- 80 "Número de personas productoras por idiomas que se hablan en su hogar", SICA, MAG e INEC, Censo Nacional Agropecuario, 2000.
- 81 "Población afroecuatoriana", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EMEDINHO, 2000. Se refiere al porcentaje de personas de 15 años y más que se autoidentificaron como "negros" o "mulatos" —ambas categorías fueron las utilizadas en la encuesta—.
- 82 Véase STFS, SIISE, UNIFEM. *Retrato de mujeres*. Op. cit.
- 83 "Incidencia de la pobreza de consumo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. Citado en "La pobreza en el Ecuador", *Índice*, No. 1 (SIISE, Ministerios del Frente Social, UNICEF), sin fecha.
- 84 "Escolaridad", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. La escolaridad promedio de la población no indígena es 7,9 años. La escolaridad promedio en el país en 1950 era 2,3 años (INEC, Censo de población). Se considera "indígena" a la población que habla una lengua indígena o que pertenece a hogares donde se habla una lengua indígena.
- 85 "Número de personas productoras por idiomas que se hablan en su hogar", SICA, MAG e INEC, Censo Nacional Agropecuario, 2000.
- 86 "Red de alcantarillado", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. Se refiere al porcentaje de hogares cuyas viviendas están conectadas a la red pública de alcantarillado. Se considera "indígena" a la población que habla una lengua indígena o que pertenece a hogares donde se habla una lengua indígena.

- 87 "Cobertura de la inmunización infantil", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. Se refiere a la población de 1 a 4 años cumplidos que recibió el esquema completo de vacunación (BCG, DPT, ATP y antisarampionosa).
- 88 "Piso de entablado, parquet, baldosa, vinil, ladrillo o cemento", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. El 69% de la población de habla indígena tiene pisos de materiales degradables como la tierra y la caña, en contraste con el 11% de la población no indígena.
- 89 "Hacinamiento", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999. Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres.
- 90 El 30% de los niños/as de 5 a 17 años indígenas trabaja, en comparación con el 12% de los no-indígenas. INEC et al. *Los niños y niñas ahora. Una selección de indicadores de su situación a inicios de la nueva década*. Quito: INEC, Frente Social, 2001. Indicadores a partir de INEC, EMEDINHO, 2000.
- 91 Véase STFS, SIISE, UNIFEM. *Retrato de mujeres*. Op. cit.
- 92 "Lugar de asistencia al parto", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1995. Citado en STFS, SIISE, UNIFEM. *Retrato de mujeres*. Op. cit. Se considera "indígena" a la población que habla una lengua indígena o que pertenece a hogares donde se habla una lengua indígena.
- 93 "Analfabetismo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999.
- 94 "Incidencia de la pobreza de consumo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Censo de 1990 y ECV de 1995.
- 95 INEC, *VI Censo de Población, 2001*. Resultados definitivos. Quito: 2002 (medio magnético).
- 96 Véase INEC et al. *Los niños y niñas ahora*. Op. cit. Indicadores a partir de INEC, EMEDINHO, 2000. Elaboración, SIISE.
- 97 Se refiere a niños/as con retardo en peso y/o retardo en talla según los resultados de la ECV (INEC) de 1999. "Desnutrición crónica" y "Desnutrición global", SIISE, Versión 2.5, 2002. Citado en *Índice* ("La pobreza en el Ecuador"), No. 1, Op. cit. En 1999 el 37% de los niños de hogares con un consumo bajo la línea de pobreza sufría de retardo en su peso y/o talla, en contraste con el 16% de los niños de hogares no pobres.
- 98 Véase *Ibid.*
- 99 Véase UNICEF y OSE. *Observatorio* (Observatorio ciudadano de la niñez y adolescencia), No. 1 ("Los primeros pasos") y No. 2 ("La edad escolar"), Quito, 2002. El "Índice de los derechos de la niñez – primero años" (IDN-1) se refiere a los niños menores de cinco años y se basa en tres indicadores: tasa de desnutrición crónica, tasa de mortalidad en la niñez y tasa de repetición de primer grado. El "Índice de los derechos de la niñez-edad escolar" (IDN-2) se refiere a los niños de 6 a 11 años y resume tres medidas: la interrupción de la educación al concluir la primaria, niños/as que reciben castigo físico y niños/as que no comparten actividades recreativas con sus padres.
- 100 INEC. Censos de población y vivienda, 1990 y 2001. Elaboración: OSE.
- 101 OPS /OMS. *Estadísticas de salud de las Américas*. Washington: OPS, 1995.
- 102 "Analfabetismo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999.
- 103 SIISE. "La pobreza en el Ecuador". *Índice*. Op. cit.
- 104 SIISE, a partir de INEC, ECV, 1999. Información solicitada para este informe.
- 105 CEPAR, *ENDEMAIN-III*. Op. cit.
- 106 "Embarazo en adolescentes", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999.
- 107 INEC, *Estadísticas vitales, Nacimientos y defunciones*, 2000. Elaboración: OSE.
- 108 "Conocimiento de la prevención del VIH/SIDA", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EMEDINHO, 2000.
- 109 Comisión Permanente de Evaluación, Seguimiento y Ajuste de los Planes Operativos de Derechos Humanos del Ecuador. "Plan Operativo sobre los Derechos de la Diversidad Sexual". Quito, 2002, p.7.
- 110 "Tasa de mortalidad infantil (método directo)", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, *Estadísticas vitales*, 1990 a 2000. Las estadísticas vitales son la fuente más rica de datos para estimar y analizar la mortalidad infantil; sin embargo, están sujetas a errores, principalmente de subregistro. La última estimación de la mortalidad infantil mediante el método indirecto es aquella de la ENDEMAIN 1999 (CEPAR). Según esta fuente, la tasa de mortalidad infantil es de 30 por cada 1.000 nacimientos (22 en las áreas urbanas y 40 en las rurales) y la tasa de mortalidad en la niñez es de 7 por 1.000 nacimientos (3 en las ciudades y 12 en el campo). Según esta fuente, la mortalidad disminuyó en el 25% entre 1994 y 1999. El descenso mayor ocurrió en la mortalidad postneonatal (39%). Véase CEPAR. *ENDEMAIN-99. Informe general*. Quito: CEPAR, CDC y UNFPA, 2000.
- 111 Según los registros del MSP, en 1990, por primera vez en el país, se vacunó al 90% de los

- menores de 1 año, un significativo esfuerzo si se toma en cuenta que en 1980 no se cubría ni a la mitad de ellos/as. En los años siguientes del actual decenio, si bien se aproximan a la meta de cobertura total, los servicios de inmunización han operado de manera inestable. Las encuestas a la población, sin embargo, muestran un cuadro menos alentador que los registros del MSP. En 1999, 9 de cada diez niños/as de 1 a 4 años cumplidos habían sido inmunizados, con las dosis completas, contra el sarampión y el 98% contra la tuberculosis; en contraste, sólo el 86% de los niños/as de esa edad había recibido las vacunas antipoliomielítica y DPT.
- 112 La mortalidad materna es difícil de medir de modo uniforme y confiable. Los sistemas de información son deficientes y no registran adecuadamente los acontecimientos vitales. Muchas muertes maternas quedan sin registrar especialmente en las poblaciones rurales. Por otro lado, no queda claro si el aumento de la atención a mujeres en los centros de salud refleja la extensión de los servicios o mayores complicaciones en el embarazo y el parto debido, por ejemplo, a la mala nutrición. La ENDEMAIN de 1994, mediante un método indirecto, obtuvo una tasa de 160 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos; es decir, esta fuente sugiere una subestimación de las causas maternas en el registro oficial de defunciones de aproximadamente 25%. Véase CEPAR. *ENDEMAIN-94. Ecuador: Encuesta demográfica y de salud materna e infantil. Informe general*. Quito: CEPAR, CDC, UNFPA, 1996.
- 113 CEPAL. Op. cit.
- 114 "Crecimiento económico", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de BCE, Cuentas nacionales, 190-1999.
- 115 OIT. "Ecuador política y programas de empleo y protección social. Propuestas de la OIT". Quito: OIT, 2000.
- 116 "Exportaciones según productos", SIISE, Versión 3.0, 2002, a partir de BCE, Cuentas nacionales, 2001. Se refiere a exportaciones petroleras y de productos tradicionales (banano, café, camarón, cacao y atún).
- 117 Véase S. Vásconez. "Inseguridad ambiental". Op. cit.
- 118 MAG, SICA. "Estructura productiva del banano ecuatoriano". Cit. en F. Echeverría, "Producción, ocupación y medios de vida", documento preparado para Naciones Unidas, 2002.
- 119 Superintendencia de compañías. Cit. en F. Echeverría. Op. cit.
- 120 "Estructura de la PEA", SIISE, Versión 3.0, 2002, a partir de INEC, ECV, 1999.
- 121 Véase en SIISE, "El legado de la década de 1990: las desigualdades sociales y el futuro de los niños y niñas del Ecuador", documento preliminar no publicado.
- 122 "PEA afiliada y/o cubierta por el seguro social", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUED, 2000. La encuesta del 2000 incluyó una muestra rural; se refiere a la PEA de 12 años y más afiliada al IESS (seguro social general y Seguro Social Campesino).
- 123 "Estructura de la PEA según sexo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV de 1999. Se refiere a la PEA de 12 años y más de todo el país.
- 124 Véase SIISE, "El legado de la década de 1990: las desigualdades sociales y el futuro de los niños y niñas del Ecuador", documento preliminar no publicado.
- 125 SIISE, a partir de INEC, EMEDINHO, 2000. Citado en INEC et al. *Los niños y niñas, ahora. Una selección de indicadores de su situación a inicios de la nueva década*. Quito: SIISE et al., 2001.
- 126 "Emigración por trabajo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EMEDINHO, 2000. Según los resultados preliminares del Censo de población del 2001, 377.000 personas abrían salido del país entre 1996 y el 2001.
- 127 FAO. Perfiles nutricionales por países. Ecuador. Quito: FAO, 2000.
- 128 Ibid. y MAG, "Hoja de balance de alimentos por años".
- 129 Se estima que el 48% de los suelos sufre erosión activa y potencial. "Sobreutilización de tierras con riesgo erosivo", SIISE, en SIISE, versión 2.5, 2002. Estudios realizados por INIAP en torno a la erosión genética en tres tubérculos andinos, arrojan cifras alarmantes de 12 a 40% de pérdida de diversidad genética en las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Cañar. Véase S. Vásconez. "Inseguridad ambiental". Op. cit.
- 130 Véase MAG, ODEPLAN y FAO. "Informe del Ecuador. Cumbre Mundial sobre la Alimentación cinco años después". Quito, noviembre del 2001.
- 131 René Ramírez. "Distribución alimentaria y problemas nutricionales en el Ecuador". *Notas técnicas del SIISE*. Quito: STFS, SIISE, 2002.
- 132 "Desnutrición crónica", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EMEDINHO, 2000. Se refiere a la población menor de 5 años. La incidencia de la desnutrición crónica entre el 20% más rico de la población era 1999 del 6% y entre el

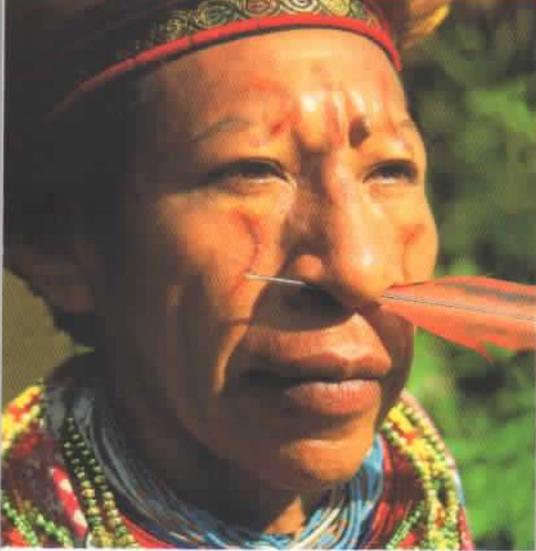
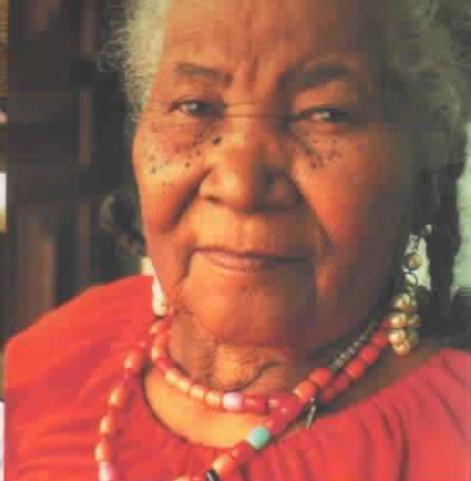
- 20% más pobre, 44%. Véase "La desnutrición infantil en el Ecuador", *Índice* (Quito, SIISE, INEC, UNICEF), No. 2, sin fecha.
- 133 BCE.
- 134 Véase UNICEF y FLACSO. "El nuevo modelo monetario y el sector social". Documento preliminar, 2000.
- 135 Véase Presidencia de la República, Consejo Nacional de Competitividad y Ministerio de Comercio Exterior, "Agenda Nacional de Competitividad. Ecuador 2001-2003" (Presentación en medio magnético). Quito, septiembre del 2002.
- 136 INEC, Censos de población y vivienda, 1990 y 2001. Se refiere a las viviendas ocupadas y con informantes.
- 137 Véase UNDP, *Informe sobre desarrollo humano. Ecuador 2001*. Op. cit.
- 138 INEC, Encuesta de empleo y desempleo, 2001. Elaboración: OSE.
- 139 Presidencia de la República, et al. *Agenda Nacional de Competitividad. Ecuador 2001-2003*. Op. cit.
- 140 Véase UNDP. *Informe sobre desarrollo humano. Ecuador 2001*. Op. cit.
- 141 Cit. S. Vásconez. "Inseguridad ambiental". Op.cit.
- 142 Proyecto SUBIR. *Estrategia para el Desarrollo del Sector Forestal*. Quito: 1999. Citado en S. Vásconez. "Inseguridad ambiental". Informe no publicado preparado para Naciones Unidas. Quito, 2002.
- 143 C. Larrea. "Hacia un análisis ecológico de la historia del Ecuador: Hipótesis y propuestas preliminares". Quito: Ecociencia, 2001. Cit. en S. Vásconez. "Inseguridad ambiental". Op.cit.
- 144 "Energía de fuentes renovables", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de OLADE, SIEE, 1970 y 1996.
- 145 "Especies de mamíferos amenazadas", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de ECOCIENCIA y UICN. "Talleres de las prioridades de investigación y conservación para la biodiversidad del Ecuador. Informe final preparado por ECOCIENCIA para la Embajada de los Países Bajos y el proyecto INEFAN /GEF". Quito: mecanog., 1997; "Especies de aves amenazadas", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de GRANIZO, et al. (Grupo de trabajo del Libro rojo de las aves del Ecuador). Lista de aves amenazadas de extinción en el Ecuador. Quito: CECIA, INEFAN, ECOCIENCIA, UICN -Sur, Bird Life International, 1997.
- 146 Cit. en S. Vásconez. "Inseguridad ambiental". Op.cit.
- 147 Dodson y Gentry, 1991. Cit. en S. Vásconez. "Inseguridad ambiental". Op.cit.
- 148 Estimaciones del WRI, 2000. Cit. en S. Vásconez. "Inseguridad ambiental". Op.cit.
- 149 Sierra, R. 1999a. Mapa de vegetación remanente del Ecuador Continental, c. 1996 1:1.000.000. Quito: Proyecto INEFAN/GEF y Wildlife Conservation Society. Cit. en S. Vásconez. Op. cit.
- 150 Sierra, Campos y Chamberlin 1999. Cit. en S. Vásconez. "Inseguridad ambiental". Op.cit.
- 151 Véase S. Vásconez. "Inseguridad ambiental". Op.cit.
- 152 "Superficie cubierta por áreas protegidas", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEFAN, 1997.
- 153 El 63% de la tierra estaría en estas condiciones. "Sobreutilización de tierras con riesgo erosivo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de CLIRSEN y MAG/PRONAREG, 1986.
- 154 La tasa de paludismo por 100.000 habitantes aumentó de xxx en 1995 a xxx en el 2.000; la tasa de dengue, de 30 a 183, en el mismo período. "Tasa de paludismo" y "Tasa de dengue", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de MSP. Estadísticas epidemiológicas.
- 155 OXFAM-COOPI, "Amenazas naturales", en SIISE, versión 2.5, 2002.
- 156 R. Vos, M. Velasco, E. De Labastida. "Los efectos económicos y sociales de El Niño de 1997-98". En E. Gasparri, C. Tassarà y M. Velasco, editores. *El fenómeno de El Niño en el Ecuador, 1997-1998. Del desastre a la prevención*. Quito: CISP, SIISE, ECHO, 1999.
- 157 Citado en A. Saénz, "Diagnóstico de la gobernabilidad en el Ecuador", documento preparado para Naciones Unidas, 2002.
- 158 Banco Mundial. "Ecuador. Crisis, Poverty and Social Services". Report No. 19920-EC. 1999. Datos a partir de INEC, ECV, 1999.
- 159 "Saldo final de la deuda externa", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, BCE, información estadística mensual, 2000.
- 160 UNICEF y Ministerio de Finanzas. *Como va el gasto social*. No. 9, abril del 2002.
- 161 M. Naranjo. "Las políticas públicas: un medio para el desarrollo del capital humano". En STFS, *Pobreza y capital humano en el Ecuador*. Op. cit.
- 162 Véase STFS. *El gasto social del Presupuesto General del Estado. Ejecución Presupuestaria enero a abril del 2002*. Quito: STFS, agosto del 2002. Según esta fuente, entre 1995 y el 2001, el servicio de la deuda representó entre el 37% y el 47% del presupuesto estatal; se espera que para el 2002, el peso del pago de la deuda baje a 30%.

- 163 CEPAL. La brecha de la equidad. Una segunda evaluación. Chile: Naciones Unidas, 2000.
- 164 "Inversión social per cápita", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, BCE, Cuentas nacionales, 1972-1995. Corresponde al gasto realizado por las administraciones públicas (APU) en los sectores educación, salud, seguridad y asistencia social, vivienda y recreación de la comunidad. Las APU están conformadas por el Gobierno central, los Gobiernos locales y la Seguridad social.
- 165 Ibid.
- 166 Ibid.
- 167 "Inversión pública en salud", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de BCE, CN, 1972-1995
- 168 Véase UNDP (C. Larrea y J. Sánchez). *Pobreza, empleo y equidad en el Ecuador: Perspectivas para el Desarrollo Humano*. Quito: UNDP, 2002. Datos a partir de BCE, IEM.
- 169 Banco Mundial. "Ecuador. Crisis, Poverty and Social Services". Report No. 19920-EC. 1999. Datos a partir de INEC, ECV, 1999.
- 170 INEC, resultados oficiales del VI Censo de Población, 2001.
- 171 Las cifras corresponden a los períodos 1975-1979 (INEC, Encuesta Nacional de Fecundidad, 1979) y 1994-1999 (CEPAR, ENDEMAIN, 1999). Citado en CEPAR, *ENDEMAIN-III*. Op. cit.
- 172 "Tasa de mortalidad infantil (método directo)", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Estadísticas vitales, 1956-2000. La tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) bajó de 102 a 19 por 1.000 nacidos vivos entre 1956 y el 2000.
- 173 "Tasa de mortalidad general", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Estadísticas vitales, 1956-2000. La tasa de mortalidad general (toda la población) bajó de 14,2 a 4,5 por 1.000 habitantes entre 1956 y el 2000.
- 174 Véase las dos notas anteriores.
- 175 "Tasa de mortalidad materna (método directo)", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Estadísticas vitales, 1971-2000. El número de muertes por causas asociadas a la maternidad fue de 117 por 100.000 niños que nacieron vivos en 1990 a 54 en 1998, pero repuntó a 68 en el 1999. La cifra para el año 2000 debe esperar aún la corrección por inscripciones tardías.
- 176 En 1950 se estimó que la esperanza de vida era de 49 años (INEC, Censos de población); para el período 1995-2000 se estimó en 71 años (CEPAR, a partir de la tasa de mortalidad general según las Estadísticas vitales y la tasa de mortalidad infantil según la ENDEMAIN de 1999), citado en UNDP, *Informe sobre desarrollo humano. Ecuador 2001*. Op. cit.
- 177 M. Velasco A. "La salud en la década de 1990". *Notas técnicas del SIISE*. Quito: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2001.
- 178 "Muertes por causas prevenibles", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Estadísticas vitales, 1979-2000. Se consideraron a las infecciones intestinales, tuberculosis, enfermedades bacterianas y virales, enfermedades transmitidas por artrópodos, enfermedades venéreas y parasitarias, deficiencias de la nutrición, enfermedades de las vías respiratorias y del aparato digestivo, aborto y muerte por causas obstétricas prevenibles.
- 179 "Muertes por causas crónico-degenerativas", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Estadísticas vitales, 1979-2000. Incluyen los tumores malignos y benignos, el cáncer y tumores de comportamiento incierto y de naturaleza no especificada, las enfermedades del aparato circulatorio, las enfermedades mentales, las enfermedades cerebro-vasculares y las del sistema nervioso central.
- 180 "Diez principales causas de muerte", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Estadísticas vitales, 2000.
- 181 "Muertes por causas violentas", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Estadísticas vitales, 1979-2000. Se refiere a muertes por cualquier tipo de accidente, motín o violencia colectiva, guerra o acciones políticas, suicidio, homicidio, drogadicción y alcoholismo.
- 182 Véase M. Velasco. "El reto de la salud para todos". En STFS. *Pobreza y capital humano en el Ecuador*. Op. cit.
- 183 El número de establecimientos de salud sin internación por cada 10.000 habitantes subió de 1,89 en 1980 a 2,76 en 1994. "Establecimientos de salud sin internación (tasa demográfica)", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Estadísticas de recursos y actividades de salud, 1981-1999.
- 184 La inmunización en el país ha logrado controlar las principales epidemias que afectaban a los niños/as. La poliomielitis ha desaparecido —a la mitad de la presente década—. La tosferina ya no consta en la lista de las diez principales causas de muerte infantil. Y la incidencia del tétanos se ha reducido de manera importante.
- 185 "Cobertura de la inmunización infantil", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de MSP, 1990-2000.
- 186 Agua de la red pública. INEC, Censos de población y vivienda, 1990, 2001. Elaboración, OSE.
- 187 Ibid.

- 188 "Red de alcantarillado", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, Censos de población, 1982, 1990.
- 189 INEC, VI Censo de población y V de Vivienda, 2001.
- 190 Ibid.
- 191 INEC, Censos de vivienda, 1990 y 2001. Elaboración, OSE.
- 192 STFS, SIISE, UNIFEM. *Retrato de mujeres*. Op. cit.
- 193 SIISE, INEC. En 1982 5.1, en 1990 6.7 y en el 2001 se estima, 7.1 años de escolaridad promedio en mayores de 24 años. El índice de escolaridad no crece más por las grandes bolsas de exclusión en la Sierra y Amazonía, especialmente con pueblos y nacionalidades indígenas y sobre todo mujeres.
- 194 Pruebas APRENDO 1996.2000
- 195 SINEC, Estadísticas e Indicadores Educativos, Julio, 2002
- 196 SINEC, Estadísticas e Indicadores Educativos, Julio, 2002
- 197 SINEC, Estadísticas e Indicadores Educativos, Julio, 2002
- 198 APRENDO, Sistema de Medición de Logros, 1996
- 199 En 1981 el Ecuador asignaba el 4,8% del PIB a la educación, en 1992 un 3,8%, en el año 2000 un 1,7% y, en el 2002 un 2,4%. Tendencias en el Gasto Social Ecuador 1970-2002 Rob Vos, Mauricio León y René Ramírez. (borrador preliminar) 2002. SIISE, BID, UNICEF
- 200 En la última década hemos tenido ministros que han permanecido, en promedio, un año en su cargo.
- 201 Véase R. Vos et. al. Ecuador 1999. Crisis económica y protección social. Estudios e informes del SIISE 1. Quito: Abya Yala, SIISE, 2000.
- 202 Véase M. León, R. Vos y Wladimir Brborich. "Evaluación de impacto del Bono solidario en el Ecuador". Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador e Instituto de Estudios Sociales (Holanda), 2001.
- 203 "Mujeres elegidas", SÍMUJERES-SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de Fundación Mujer y Sociedad y CONAMU, 1988-2000.
- 204 Véase UNDP. *Informe sobre desarrollo humano Ecuador 2001*. Op. cit. Datos elaborados por el SÍMUJERES-SIISE a partir de TSE y CONAMU. "Base de datos sobre elecciones", 2000.
- 205 "Estructura de la PEA, categoría de ocupación", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EUED, 1988-1999.
- 206 M. Naranjo. "Las políticas sociales: ¿un medio para el desarrollo del capital humano". STFS. *Pobreza y capital humano en el Ecuador*. Op. cit.
- 207 Banco Mundial. "Ecuador. Crisis, Poverty and Social Services". Report No. 19920-EC. 1999. Datos a partir de INEC, ECV, 1999.
- 208 Alvaro Sáenz y Samia Peñaherrera. "Hacia Una Educación de Calidad y Descentralizada. Una Propuesta de Reforma de la Educación Ecuatoriana". En Unidad Coordinadora de Programas y Ministerio de Educación. *Visión a Futuro de la Educación*. Quito: UCP, MEC, 1999.
- 209 STFS, SIISE, UNIFEM. *Retrato de mujeres*. Op. cit. Indicadores a partir de INEC, ECV, 1995.
- 210 Citado en A. Sáenz, "Diagnóstico sobre la situación de gobernabilidad en el Ecuador", documento no publicado preparado para Naciones Unidas, 2002.
- 211 Citado en Ibid.
- 212 Fundación Alternativa y UNDP. *Directorio de Organizaciones Sociales de Desarrollo 2000-2002*. Quito: Abya Yala, 2002. Datos del Sistema de Información de Organizaciones Sociales (SIOS).
- 213 Véase E. Buscaglia y V. Merino. *Estudio empírico sobre las condicionantes institucionales para la transparencia en la justicia en Ecuador*. Quito: CLD, Transparency International y Fundación Konrad Adenauer, 2000.
- 214 Comisión de Control Cívico de la Corrupción. *Informe de actividades III. Período julio de 1998 a diciembre 1999*. Quito: CCCC, 1999.
- 215 Según el "Índice de percepción de corrupción" que compila la organización mundial *Transparencia Internacional*.
- 216 Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador y ACNUR. *Plan de Contingencia*. Agosto 2000.
- 217 Datos de ACNUR.
- 218 STFS, SIISE, UNIFEM. *Retrato de mujeres*. Op. cit. Indicadores a partir de INEC, ECV, 1995.
- 219 "Prejuicio étnico-racial entre los niños/as", SINIÑEZ-SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de DNI, Mi opinión sí cuenta, 1994. Véase ÁVILA, Francisco (editor). *Así opinan los niños, niñas y jóvenes ecuatorianos*. Quito: DNI, 1997.
- 220 León Zamosc. *Estadística de las áreas de predominio étnico de la sierra ecuatoriana*. Quito: Ediciones Abaya-Yala, 1995.
- 221 Véase INEC et al. *Los niños y niñas ahora*. Op. cit. Indicadores a partir de INEC, EMEDIHNO, 2000. Elaboración, SIISE.
- 222 "Creencia en la igualdad de género entre los niños/as", SINIÑEZ-SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de DNI, Mi opinión sí cuenta, 1994. Véase ÁVILA, Francisco (editor). *Así opinan los niños, niñas y jóvenes ecuatorianos*. Quito: DNI, 1997.

- 223 Véase STFS, SIISE, UNIFEM. *Retrato de mujeres*. Op. cit.
- 224 "Número de controles durante el embarazo", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, ECV, 1995 y 1999.
- 225 Véase STFS, SIISE, UNIFEM. *Retrato de mujeres*. Op. cit.
- 226 Cit. en SIISE. "El saldo social de la década de 1990: aumento de la pobreza y concentración del ingreso". *Íconos* (FLACSO-Ecuador), 2001. Indicadores a partir de INEC, ECV, 1999.
- 227 INEC, EMEDHINO, 2000. Indicador no publicado elaborado por el SIISE:
- 228 SIISE. "El saldo social de la década de 1990: aumento de la pobreza y concentración del ingreso". Op. cit. Análisis a partir de INEC, ECV, 1999.
- 229 La importancia del trabajo como fuente de ingresos disminuye entre los hogares pobres que dependen también de la producción para el autoconsumo y las transferencias (v.gr., remesas internas y del exterior y, en los últimos años, el "Bono de solidaridad" gubernamental). En cambio, los hogares de más ricos tienen también entradas provenientes de rentas (v.gr., alquileres, intereses, pensiones) que, en el caso del 20% de hogares más rico, representan el 14% de sus ingresos. M. León, R. Vos y Wladimir Brborich. "Evaluación de impacto del Bono solidario en el Ecuador". Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador e Instituto de Estudios Sociales (Holanda), 2001. Indicadores a partir de INEC, ECV, 1999.
- 230 El efecto de la experiencia en las remuneraciones depende también de la educación. La experiencia adquirida tiene un efecto prácticamente nulo para quienes no tienen educación o solo llegaron a la primaria. En el otro extremo, los trabajadores que tienen educación superior pueden esperar que sus ingresos aumenten a través de los años. Por ejemplo, en 1999, los universitarios mayores de 55 años generaban el doble o más de ingreso que los universitarios entre 30 y 44 años. Citado en SIISE. "El saldo social de la década de 1990: aumento de la pobreza y concentración del ingreso". Op. cit. Indicadores a partir de INEC, ECV, 1999.
- 231 CEPAR, ENDEMAIN-III. Op. cit.
- 232 En 1999, el 59% y el 65% de las mujeres en edad de trabajar era económicamente activo en los hogares más pobres y más ricos, respectivamente. Citado en SIISE "El saldo social de la década de 1990: aumento de la pobreza y concentración del ingreso". Op. cit. Indicadores a partir de INEC, ECV, 1999.
- 233 Por ejemplo, la calificación promedio en matemáticas en los planteles rurales es inferior en una cuarta parte a la de los colegios privados urbanos ("Logros educativos", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de SINMLA-MEC, APRENDO, 1996). La falta de incentivos influye en la decisión de aprovechar las oportunidades educativas. Alrededor del 15% de los niños/as de 12 a 17 años no escolarizados explicaban su ausencia por falta de interés en los estudios ("Razones de no matrícula", SÍMUJERES-SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de ECV, 1999).
- 234 En las áreas rurales, dos de cada diez niños debían trabajar, en tanto que en las ciudades menos de uno de cada diez niños lo hacía. El mayor riesgo lo tienen los niños que no estudian y trabajan en actividades peligrosas: el 17% de los niños que trabajan se encontraban en esta situación. Véase, INEC et al. *Los niños y niñas ahora*. Op. cit. Indicadores a partir de INEC, EMEDIHNO, 2000. Elaboración, SIISE.
- 235 CEPAR, ENDEMAIN-III. Op. cit.
- 236 INEC, EV, 2000. Elaboración, OSE.
- 237 "Diez principales causas de muerte" SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de INEC, EV, 2000.
- 238 "Consumo de alcohol en adolescentes", "Consumo de tabaco en adolescentes", "Consumo de drogas ilícitas en adolescentes", SIISE, Versión 2.5, 2002, a partir de SEVIP-MEC, 1998.
- 239 CEPAR, ENDEMAIN-III. Op. cit.
- 240 Véase INEC et al. *Los niños y niñas ahora*. Op. cit. Indicadores a partir de INEC, EMEDIHNO, 2000. Elaboración, SIISE.
- 241 Véase "Plan Operativo de los Derechos de la Diversidad Sexual GLBTT". Op. cit.
- 242 Fundación Alternativa. Sistema de información de organizaciones sociales. *Organizaciones sociales de desarrollo. Directorio 2000-2001*. Quito: Fundación Alternativa, Abya Yala y UNDP, 2002.

Se terminó de imprimir
en Rimana,
el 11 de septiembre de 2003,
en Quito - Ecuador.



Sistema de las Naciones Unidas
en el Ecuador

